

95

QUEHACER

REVISTA BIMESTRAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

AMNISTIA: POR LA PUERTA FALSA



desco

NUEVAS PUBLICACIONES

El proceso de "reinserción" del Perú a lo largo de los últimos cuatro años, analizado en dos importantes Documentos de Trabajo elaborados por Humberto Campodónico.

La negociación de la reinserción 1990-1993, donde se da cuenta de las negociación del gobierno peruano para lograr la reinserción del Perú en el sistema económico internacional. El pago de la deuda externa peruana con sus distintos acreedores y en sus diferentes etapas, así como los factores políticos que incidieron en las decisiones de política económica a lo largo del período.

PRETEXTOS

Documentos de Trabajo

El sector externo en el período

1990-94. Balance y perspectivas

Humberto Campodónico

Nº 4

DESCO

PRETEXTOS

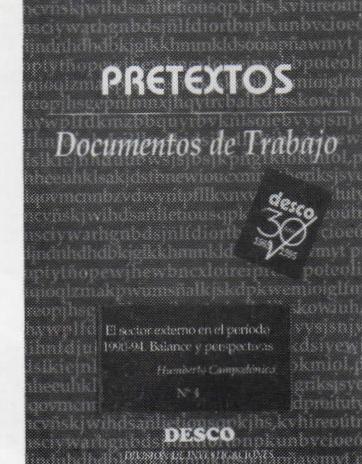
Documentos de Trabajo

La negociación de la reinserción
1990-1993

Humberto Campodónico

Nº 3

DESCO



El sector externo en el período 1990-94. Balance y perspectivas, donde se analiza el comportamiento de la balanza de pagos y la evolución de la deuda en el período, en relación con las tendencias de los precios de las materias primas y las nuevas modalidades de relación de los países de América Latina, incluido el Perú, con los mercados internacionales de capital.

EN VENTA EN LAS MEJORES LIBRERÍAS

editorial



DISTRIBUYE **horizonte**

UNMSM-CEDOC

ORDEN DE SUSCRIPCION

QUEHACER

TARIFA ANUAL (6 números)

NACIONAL (incluye portes)	S/. 65.00
INTERNACIONAL	
América Latina y el Caribe	US\$ 60.00
Resto del mundo	US\$ 80.00

Deseo tomar () Suscripción/es anual/es
A nombre de.....

Dirección:.....

Ciudad:.....

País:.....

Telf.: Apto. Postal:

Envío cheque, giro bancario o abono directo en las siguientes cuentas bancarias:
DESCO – Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Banco Wiese – Lima

Cta. Cte. S/. 071-1784080

Cta. Cte. US\$ 071-0637634

Fotocopia de las notas de depósito, remitir vía FAX o por Correo normal a nombre de revista QUEHACER.



COMPENDIO DE LOS MAS IMPORTANTES
ACONTECIMIENTOS POLITICOS Y
SOCIALES A NIVEL NACIONAL

	NACIONAL	INTERNAC.
ANUAL		
50 números	US\$ 80.00	US\$150.00
SEMESTRAL		
25 números	US\$ 40.00	US\$ 80.00

Deseo tomar () Suscripción/es anual/es
A nombre de.....

Dirección:.....

Ciudad:.....

País:.....

Telf.: Apto. Postal:

Envío cheque, giro bancario o abono directo en la cuenta bancaria:

DESCO – Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Banco Wiese – Lima

Cta. Cte. US\$ 071-0637634

En caso de abono directo, enviar fotocopia de la nota de depósito vía FAX o por Correo normal a nombre de Resumen Semanal.

DESCO

CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION DEL DESARROLLO
LEON DE LA FUENTE 110 – LIMA 17 – PERU ☎ 627193 – FAX 617309

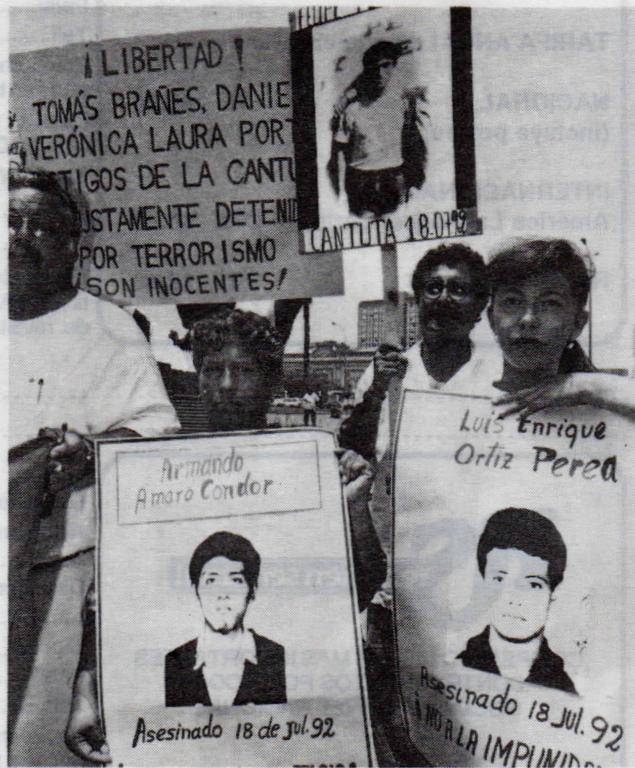
UNMSM-CEDOC

DESCO

QUEHACER

Lima, mayo-junio de 1995

La oposición a la amnistía recientemente otorgada en el Perú a los autores de crímenes de lesa humanidad ha generado una amplia oposición en la opinión pública nacional. La cuestionada decisión gubernamental motiva la reflexión jurídica del constitucionalista Samuel Abad y el análisis político de Eduardo Ballón.



Director: Luis Peirano Falconí

Editor y Jefe de redacción: Juan Larco

Redactor principal: Hernando Burgos

Foto de carátula: Renzo Uccelli

Carátula: Jorge Tapia

Composición y diagramación: Juan Carlos García

Corrección: Annie Ordóñez

Coordinación: José Luis Carrillo Mendoza.

Secretaría: Lourdes Portugal R.

Dirección: León de la Fuente 110, Lima 17,
Perú. ☎ 4627193. Fax 4617309

Impresión: INDUSTRIALgráfica S.A.

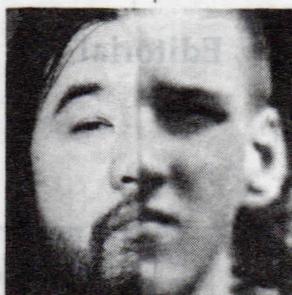
Suscripciones: Cheques y giros bancarios a
nombre de DESCO.

Quehacer: Revista bimestral del Centro de
Estudios y Promoción del Desarrollo,
DESCO.

Comité Directivo de DESCO: Luis Peirano,
Presidente; Eduardo Ballón, Juan Carlos
Cortés, Tokihiro Kudó, Samuel Machacuay,
Gustavo Riofrío, Abelardo Sánchez León,
Óscar Toro.

© DESCO, Fondo Editorial.

ISSN 0250-9806



6 El maestro universitario Luis Jaime Cisneros rinde examen ante sus acuciosos discípulos Marcial Rubio, Jorge Caillaux y Mario Montalbetti. La educación, la juventud, los cambios en el lenguaje y la sociedad, son algunos de los temas que repasa.

36 Las distintas dimensiones de la corrupción –política, jurídica, histórica, ética– son abordadas por Hernando Burgos, Marcial Rubio, Manuel Burga, así como por los académicos suizos Paolo Bernasconi y Fabrizio Sabelli.

89 Coches-bomba en EE.UU., atentados con gas en el Japón. John Beverley, desde Pittsburgh, y Marco Kamiya, desde Tokio, nos ayudan a componer el identikit del nuevo rostro del terror cuando el mundo se prepara para entrar en su tercer milenio.

Editorial

4

ACTUALIDAD

La agenda política y económica del gobierno

26

DEBATE

¿Sostenible o no sostenible?

29

– Sobre la viabilidad del modelo de Fujimori/Jürgen Schuldt

30

– Para seguir creciendo: ¿hay que eliminar el déficit comercial?/Waldo Mendoza

31

AMAZONÍA

De la Cordillera del Cóndor a Madre de Dios: Defensa de la vida

66

– Frontera con Ecuador: Presencia y propuesta indígena/Jorge Noriega

67

– ¿Qué hacemos con el Antisuyo?/Javier Domínguez

72

CULTURA

Tito Puente: Habla el rey/Una entrevista de Alonso Rabí

76

Lampo

80

Repensando el indigenismo/Una entrevista con Juan Zevallos,
por Luis Nieto Degregori

82

VIDA COTIDIANA

Seis jóvenes lejos de casa/Rocío Moscoso

100



Editorial

En nombre de la reconciliación nacional, la mayoría del Congreso aprobó, en la madrugada del 14 de junio, la llamada Ley de Amnistía General que cubre con un manto de olvido –no perdón– todos los crímenes que pudieran haber cometido personal militar, policial o civil, entre mayo de 1980 y junio de 1995, como consecuencia de la lucha antisubversiva.

Como no puede haber presos por crímenes que no ocurrieron, tampoco puede haber causa o juicio pendiente, ni investigación por realizar. No se juzga ni investiga lo que nunca tuvo lugar. No hay verdad que averiguar. Cúrtase por tanto toda investigación, causa o juicio pendiente o en curso. No hay pasado que condenar; solo que olvidar.

Ley de impunidad ha sido llamada. Porque constituye una aberración ética, a más de jurídica.

No es cierto, como han señalado connotados juristas, que el Congreso tenga la potestad de aprobar una amnistía sin límites. No puede hacerlo violando preceptos constitucionales y normas del derecho internacional (suscritas por el Perú) que excluyen expresamente de la amnistía los crímenes de lesa humanidad.

Éticamente, no es posible fundar la reconciliación nacional en la renuncia a la sanción ejemplar, en el ocultamiento de la verdad y en la falta de una reparación moral –y económica– por parte del Estado a las víctimas por los daños infligidos a estas, y a través de ellas al conjunto de la sociedad, por personas o grupos pertenecientes a aparatos del Estado que actuaban en nombre de este.

Constituye una inmoralidad, a más de una ofensa a las fuerzas armadas, equiparar las acciones de bandas paramilitares que perpetran sus crímenes con nocturnidad, alevosía y ventaja, sin poner jamás en riesgo sus personas, con las de tantos oficiales y soldados que arriesgaron sus vidas en combate, sometidos, ellos

sí, en muchas ocasiones, a la tremenda presión psicológica de una guerra traicionera y desgastante.

Y no menos inmoral resulta, porque introduce además un factor de chantaje –aceptar el canje de unos por otros–, poner en un mismo pie a un grupo de militares reos de delito común por los asesinatos de La Cantuta, con otros militares que sufrieron acusación o sanción controvertibles.

Porque desde el punto de vista ético constituye una aberración, esta ley está condenada a ser políticamente ineficaz. No se borra la memoria por decreto.

Nos asisten todas las razones para temer que sus efectos sean los contrarios a los esperados. Por la salud de la república, debe ser derogada.

MARIPOSAS Y GORILAS



Walter Silvera

Luis Jaime Cisneros no necesita presentación. Maestro por antonomasia, ha sabido vincular siempre su vocación pedagógica y su compromiso con el Perú, como recientemente al asumir la presidencia del grupo *Transparencia*, al que cupo destacada participación cívica en las últimas elecciones. En esta entrevista –que le hicieran a principios de junio Marcial Rubio, Jorge Caillaux y Mario Montalbetti, tres dilectos discípulos suyos– Luis Jaime nos entrega agudas reflexiones sobre problemas cardinales del Perú, junto con su incontrastable fe en los jóvenes de hoy, en su promesa y posibilidad.

Todos te escuchamos alguna vez en clase poner el ejemplo de que las mariposas son multicolores y los gorilas de color uniforme. Cuéntanos de dónde nació eso y para qué lo dijiste.

— Bueno, eso tenía sus antecedentes americanos porque el término gorilas que yo utilizaba, favorecido por el ambiente militar, había sido amasado en Argentina. «Gorilas» era el calificativo con que los universitarios aludíamos a los militares y una manera de anunciar el desacuerdo de todos nosotros con el régimen militar de entonces. Desde el punto de vista pedagógico, era una manera de insistir en el desarrollo de algunos temas. Esa anécdota tiene además un corolario interesante. El ministro de esa época era el general Arrisueño, con quien yo tenía cierta amistad porque después de todo pertenecía a una promoción cercana a la de mi hermano «El Gaucho». Un día el padre Mac Gregor, nuestro rector, me invita a un almuerzo y me dice que va a venir el ministro de Educación. Y bueno, se desarrolla el almuerzo en un ambiente simpático y de repente Arrisueño le dice al rector que quería agradecerle por esa reunión, pero que sin embargo, a pesar de las muestras de buena voluntad «hay algunos profesores que dicen en clase solemnemente que nosotros somos como los monos». Mac Gregor, que no estaba enterado ciertamente de los antecedentes, a pesar de ser jesuita, se sorprendió. Entonces yo arguí que Arrisueño probablemente se refería a algo que yo había dicho en clase y le narré cómo eran las cosas. Yo había puesto en la pizarra esta frase: «Las mariposas son multicolores, pero los gorilas tienen color uniforme». Le dije, entonces, que los alumnos se echaron a reír; yo afirmé muy seriamente que el texto decía una verdad zoológica que

podían confirmar en los libros de ciencias naturales. Pero que si se reían era porque, en nuestro contexto latinoamericano de entonces gorila era también un término sinónimo de «militar», que los argentinos habían difundido extensamente. Es para explicar —le dije— que las palabras tienen un valor según la situación, según el contexto.

Y entonces Arrisueño se echó a reír. Ya ve usted, añadí, si usted se ha reído es porque forma parte de mi bando. Si ustedes no se ríen es porque los de uniforme lo han entendido de una manera totalmente distinta. Yo le aseguro que si pongo este ejemplo en cualquier laboratorio de enseñanza del español en Europa, nadie lo entiende.

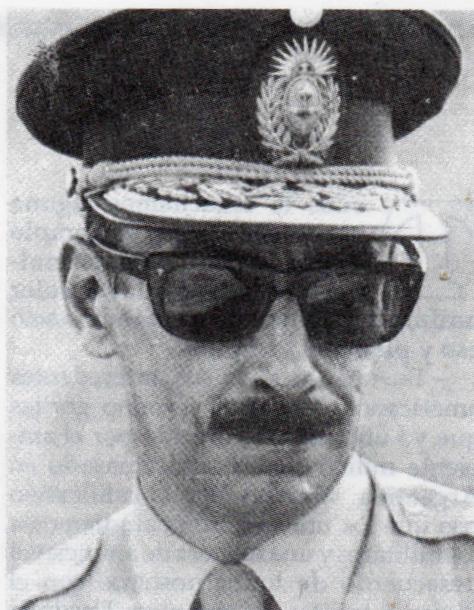
— En los años 70 había un pensamiento militar y un centro productor de ideas, el CAEM; los militares estaban de alguna manera contribuyendo positivamente a la reflexión nacional. ¿Qué ha pasado en la última década? ¿Podemos decir que esa actividad de reflexión sobre la realidad nacional se mantiene?

— Yo haría algunas distinciones. Es verdad que el CAEM representó un momento importante para el desarrollo de la vida militar, sobre todo para que los militares comprendiesen la existencia de una dimensión de la que hasta entonces habían estado un poco apartados. Pero, hay que reconocerlo; si el CAEM llegó a ser lo que fue en su momento es porque sus inspiradores supieron ponerte en contacto con gente de la universidad. Sin ese aporte, el CAEM no hubiera alcanzado el prestigio que alcanzó ni hubiera tenido la dimensión que tuvo. Lo que puede explicar la situación actual, es que a lo largo de los años, tal vez después del 75, 76, esa afinidad que parecía existir, ese diálogo más o menos frecuente entre la gente de la universidad y la fuerza armada se fue

deteriorando, porque tal vez algunos militares pensaron que ya habían asimilado lo suficiente. No sé decir si se fueron ideologizando o creyeron que se habían ideologizado y que tenían ya suficiente autonomía e independencia para pensar por su cuenta la realidad del país. Y finalmente descubrimos que no la tenían para pensar sino para decidir. Eso es lo que me podría explicar esta situación. Es verdad que en el CAEM se han seguido recibiendo promociones multidisciplinarias, pero la gente que se ha incorporado no lo ha hecho con la convicción de antes, sabiendo que iban a contribuir por un lado y que iban a recibir contribución por el otro. Y eso tal vez explique que el CAEM no tenga la presencia efectiva y la influencia que tuvo antes.

- ¿No le ocurre algo similar a la universidad, es decir que el peso específico de la reflexión universitaria también ha decaído, y, para referirnos a un tema actual, las reorganizaciones en curso no podrían entenderse como el intento de quitarle más peso específico a la reflexión universitaria como posibilidad de conciencia intelectual?

- Con una serie de reticencias diría que el ejercicio de la reflexión ha decaído en todo el ámbito universitario en el país. Esto lo atribuiría en alguna medida a la ligereza con que se han ido creando instituciones de nombre universitarias, para cuya creación no había ni siquiera suficientes elementos, ni otra razón que no fuese la estrictamente política, y política en el peor sentido del término. Eso ha llevado también a que por gracia de la ideologización en algunos casos, y de la pura partidarización política en otros, la universidad haya descuidado su función de reflexión. Se ha deteriorado progresivamente el ambiente universitario, se han deteriorado la enseñanza y el profesorado, pero no hay que mirar las cosas fuera del contexto en que todo el fenómeno educativo se ha venido desfigurando en el país. La universidad no es una isla. Cada vez más ha sido evidente para nosotros que la escuela ha dejado de producir lo que tenía que producir, y sólo ofrece candidatos a la



General Videla: un «gorila» por excelencia.

universidad. La universidad ha recibido gran cantidad de gente y ha descubierto muy tarde que solo le correspondía haber recibido el 25%, pues el resto no tenía nada que hacer en ella. Cuando lo descubrió, ya no podía reaccionar.

- En tu opinión, la función del colegio no es producir candidatos a la universidad.

- De ninguna manera. El colegio debe producir dos cosas: personas y ciudadanos. Sin personas y sin ciudadanos el país no tiene nada que hacer, ni tampoco las instituciones superiores. Nosotros vivimos soportando las consecuencias de un viejo prejuicio casi colonial: la gente cree que debe ir a la universidad y a ningún otro sitio que no tenga el nombre de universidad. Eso ha llegado a tal extremo que hemos llegado a inventar esta barbaridad de la «universidad de ingeniería». Inversiones que son no solamente contrarias al buen sentido, sino que implican una negación de la historia. Las universidades se dedican a una cosa y las escuelas técnicas a otra. A la gente de mi generación que se preocupa porque su hijo quiere ir al Senati y no a la universidad (no quiere ser ingeniero, ni economista, ni abogado)

sino que quiere una «cosa absurda», yo siempre le recuerdo que de los últimos 40 presidentes de Francia yo no me acuerdo sino de Poincaré que era el único egresado de la Sorbona. Todos los demás habían sido egresados o de la Escuela Militar, o de la Escuela de Agricultura, o de la Escuela de Administración o de la Escuela Normal: los grandes presidentes provenían de las escuelas técnicas. Nosotros, no, si no se es abogado, o ingeniero, pues no sirve.

– ¿Qué es lo que debe cambiar para que la escuela cumpla con la función que tú le señala?

– Eso sí es más complicado, porque cuando uno plantea este problema, inmediatamente se piensa que es una cuestión de programas, de diplomas, de objetivos. Es bien complicado. Hace muchísimos años hicimos con Carlos Cueto una exploración para un informe que teníamos que presentar al Servicio de Inteligencia que estaba organizando el general Bossio. La hicimos con chicos de La Cantuta y con chicos de la Escuela de Policía. Y el resultado fue tristísimo. El común denominador era éste: ¿por qué

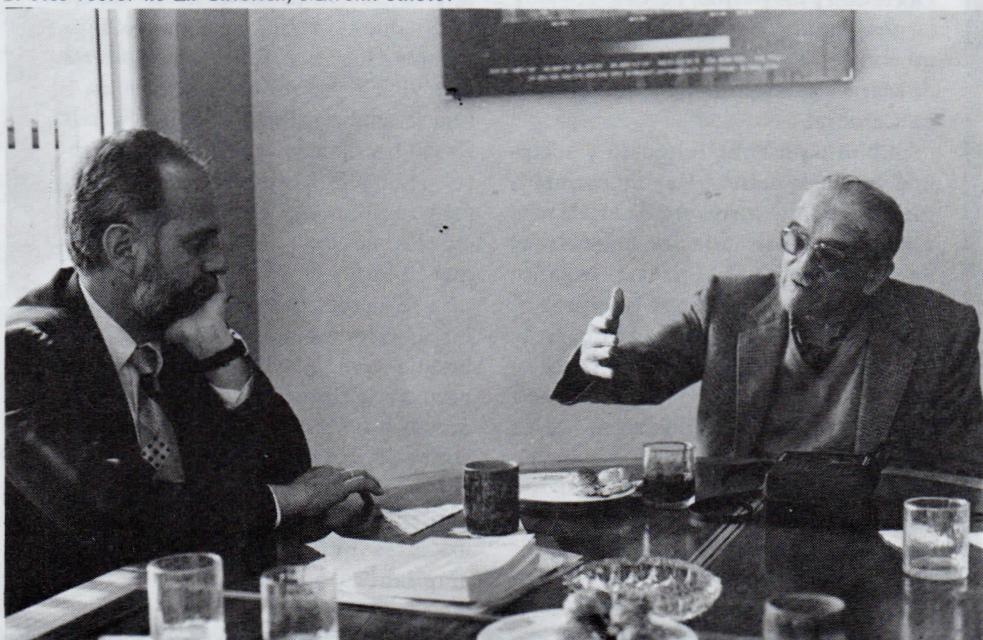
está usted acá en La Cantuta? Bueno, porque yo quería ser militar y tenía pie plano, entonces ya no podía ser militar. ¿Y por qué está usted en Lengua y Literatura? Bueno en realidad yo quería hacer Biología, pero me aplazaron en Química. Entonces acá la pregunta era ¿por qué, maestro? Las respuestas eran algo aterrador. Una cantidad de problemas: que si el papá era alcohólico o la mamá no tenía muy buena reputación. Entonces todo lo que querían era salir de la casa y que el Estado los asumiera. Bueno, y cuando preguntamos en la Escuela de Policía, las respuestas eran similares. Ninguno mencionaba cosas como servir a la patria, a la sociedad, etc. En ese instante todo lo que querían era salir del hogar también. Todos tenían problemas que pesaban sobre ellos, de tal manera que no había vocación. Desde nuestro punto de vista personal, a Carlos y a mí nos preocupaba mucho más lo de La Cantuta.

Las cosas hoy son más o menos parecidas, porque algo que se ha venido deteriorando en el país en los últimos 40

(pasa a la página 12)

«El colegio debe producir dos cosas: personas y ciudadanos.» Habla el maestro y escucha atentamente el vice-rector de La Católica, Marcial Rubio.

Walter Silvera



Lenguaje, sociedad y política

— Hace unos tres meses la revista *Debate* organiza una encuesta. A 93 personas les preguntan cuáles son las 10 mejores novelas peruanas y el resultado fue una sorpresa para muchos. *Un mundo para Julius* fue elegida como la mejor novela peruana en opinión de estos 93 encuestados. Primera pregunta: ¿te sorprendió el resultado? Y segunda: ¿qué te sugiere?

— No me sorprendió el resultado. Te digo, de diez jóvenes lectores los diez citan a Bryce y esa novela. Y cuando yo les he preguntado por qué: «porque nada ha cambiado», me dicen. Es decir, para ellos no es una novela de hace 20 años, es una novela de hoy. Ahora, claro, eso le hace bien a Bryce pero le hace mal al país.

— Hace veinte años no hubiese sido ese el resultado.

— No, no hubiera sido. Tal vez hace 20 años la gente habría pensado que era *La ciudad y los perros*. Tal vez. Yo estoy en desacuerdo, ciertamente, en lo que a mí concierne. Para mí la mejor novela de Mario sigue siendo *Conversación en La Catedral*.

— Normalmente, lenguaje y sociedad van de la mano. ¿Hay un correlato lingüístico que corresponda a toda esta especie de desarticulación que sufre el Perú actual? ¿Qué le pasa al español del Perú en estos últimos tiempos?

— Yo diría que va cambiando en la medida en que va cambiando la sociedad y se va recreando, para no decir deformando; va acusando recibo de las incitaciones, de los estímulos que recibe, lo cual puede no estar de acuerdo con lo que esperan los puristas, los gramáticos. Hay gente que piensa que el lenguaje es fácilmente encasillable en

Walter Silvera



«El peruano está buscando su expresión.»

normas, en moldes, y no lo es. Pienso que el peruano está buscando su expresión. Cuando critican el lenguaje de Fujimori, no es muy honesta la crítica y la calificación. Si tuvieran un espejo dirían que al presidente le pasa lo mismo que a los otros. En él puede hacerse más visible porque el español es en él una lengua segunda, a la que accede desde un dialecto que ni siquiera representaba la *Koiné* japonesa. Ahora esos cambios representan las formas conjeturales que va adquiriendo la lengua en busca de su fisonomía última.

— ¿Tú crees que es solo un problema de fisonomía y evolución de una lengua viva? ¿O hay más bien una pérdida de riqueza por una especie de menor interés en el cultivo del conocimiento, de las facultades? A las personas hoy día les parece indistinto hablar con 2 mil o 4 mil palabras, mientras que antes tú tratabas de ampliar tu frontera.

– Yo creo que la preocupación de un hablante normal no es hablar en forma artística, sino expresarse, y en la medida que alcance a expresarse ese es el idioma que lo retrata y lo comunica. Los hablantes no tienen por qué ser filólogos. Los ojos con que nosotros miramos al lenguaje y podemos calificar cada una de estas etapas no tienen mucho que ver con la función del lenguaje, con las urgencias del hablante.

– ¿Qué relación hay entre lenguaje y política? Tenemos, por ejemplo, a un Belaúnde, a un Alan García, que parecen situarse en las antípodas de Fujimori. El lenguaje cumple en ellos una función como de encantamiento. Alan García, por ejemplo, fascinaba. ¿Cómo contrastas tú a Fujimori con los otros? ¿Cuán buenos, o regulares, o malos gobernantes han sido Belaúnde y Alan García?

– En materia de lenguaje?

– No (risas). En materia de gobierno.

– A Fernando Belaúnde le hicieron hace muchos años un reportaje, cuando estaba en el destierro, y la última pregunta era «qué piensa usted del pueblo peruano». Belaúnde dijo que era un pueblo muy generoso que lo había llevado a la presidencia en la primera administración, y terminaba la entrevista así: «es un pueblo que con una buena frase se siente halagado». Esa era toda la ideología del gobierno de Belaúnde.

– En esa misma línea, el lenguaje de Pérez de Cuéllar, *versus* el lenguaje de Fujimori, hay notables diferencias. En el caso de Fujimori tenemos un lenguaje más directo, pragmático, y en el otro mucho más culto, quizás de otra época.

– Claro, el de Fujimori es más pragmático que el de Pérez de Cuéllar. Ahora bien, el pragmatismo no tiene nada que

ver con el nivel de cultura que lo pueda respaldar. Claro, son lenguajes distintos. Si vamos a referirnos sólo al lenguaje, ninguno lo ha manejado con la eficacia con que lo ha hecho Alan García. Ha embaucado a millones de personas. Manejaba una retórica extraordinaria.

– Encantador de serpientes.

– Pero ahí encantador y serpiente eran una misma cosa...

– ¿Y Belaúnde?

– No, Belaúnde ha sido un buen cultivador, un buscador de la frase. Yo me acuerdo mucho cómo nos impresionó el primer discurso de Belaúnde a quienes lo seguimos con algún entusiasmo, porque después de todo era decano de arquitectura, era la presencia de la universidad en las calles. Montó un escenario en la plaza San Martín donde hizo proyectar una película. Se veía una procesión que seguía el ataúd de una criatura en un pueblo de la sierra. Después de pasar la película, el discurso de Belaúnde comenzó más o menos así: «¿por qué mueren los niños en el Perú?» Y entonces se pasó veinticinco minutos explicando por qué. Novedad absoluta. Nadie hablaba de esa manera en una campaña electoral, y menos un candidato a la presidencia... No, a Belaúnde sí hay que reconocerle un uso esmerado, un pulido arquitectónico de la frase. Tú lo oías hablar y presentías lo que venía enseguida, ahora viene así y después así.

– ¿Y Velasco? ¿Y Fujimori?

– Velasco no, por supuesto. Y Fujimori es el tipo de profesor de la Agraria, el profesor que explica con pizarra, en la que todo queda dicho; además de que tiene que hablar poco.

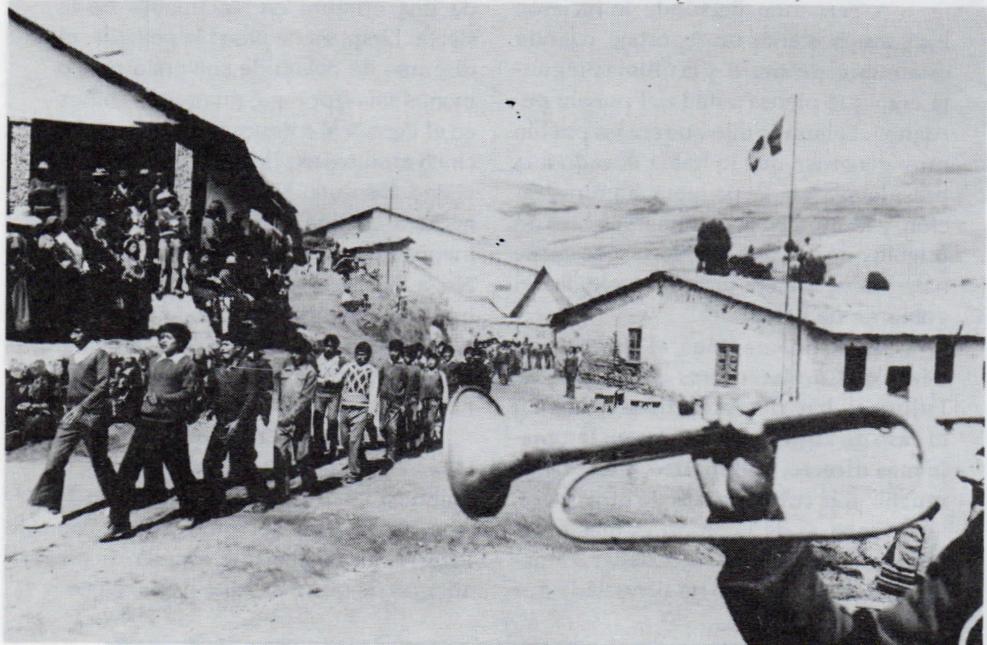
años es la familia. Eso que para mucha gente parece no tener ninguna importancia, ocurre que la tiene, en la medida que puede frustrar vocaciones auténticas y generar vocaciones ficticias; pero vocaciones ficticias que si van a terminar en la Escuela Militar o en las escuelas magisteriales, van a hipotecar lentamente el porvenir.

Siempre he pensado que una de las grandes crisis es la de la educación. Los síntomas, la prueba de la crisis de la educación nuestra, está en el mismo terrorismo. Hay una cosa en la que pocos reparan. ¿Desde cuándo hay institutos universitarios de formación de maestros? Desde que se crearon las facultades de educación. Antes, los chicos salían de las escuelas normales e iban a enseñar a primaria, y de las facultades de San Marcos salían los que iban a enseñar a la escuela secundaria. ¿Cuándo se crean las facultades de educación? Cuando el APRA tiene mayoría legislativa en el gobierno de Bustamante. Porque retrotrayendo las cosas uno descubre que inclusive desde el punto de vista político, particular del aprismo,

al APRA no le interesaba que fuesen apristas sólo quienes circunstancialmente vivían en esa época, sino crear generaciones apristas para el futuro, lo mismo que ha hecho Sendero. Y entonces ¿por dónde empezar, cómo garantizar esa población adicta del futuro? En las escuelas. ¿Y cómo garantizar en las escuelas? Con los maestros. Había que asegurar la instrucción.

Si tú sigues la historia de esto descubres que a los pocos años, es decir cuando ya está asegurada la formación de unas promociones, sale la disposición en virtud de la cual hay que tener título pedagógico para enseñar. Es decir, ya no eras tú, el egresado de San Marcos, que podías ejercer si antes no habías obtenido el título. Entonces se fueron perfeccionando esos estudios «raros» en virtud de los cuales los candidatos a Educación estudiaban por dónde entraba el sol, a qué distancia debía estar una banca de la otra, base de las materias pedagógicas, y después te mandaban a Chachapoyas, Chumbivilcas, donde no hay sol que entre, y donde los chicos se sentaban en cajones, y se fue deteriorando todo esto.

La escuela se ha dedicado a «instruir», no a educar. Instruir es lo que hace el ejército.



«La Crónica»

Entonces la vocación magisterial desapareció y la preocupación magisterial se redujo a la de ahora: el sueldo, los requisitos para ascender, la ubicación, que te manden allá y no acá... No conozco huelga o manifestación pública en que los maestros hayan pedido cosas distintas del aumento de sueldos y de la modificación de las condiciones para ascender. Nunca.

¿Por qué te vas a asombrar de que Sendero haya elegido sus primeras huéspedes entre alumnos universitarios y de escuelas magisteriales, entre profesores de las escuelas magisteriales y de las universidades? ¿Por qué? Porque son los que tienen que instruir a los prosélitos. Instruir es lo que hace el ejército, y eso supone «inculcar» desde afuera y desde arriba, y te exige repetir y memorizar. A diferencia de la educación que, desde los griegos, supone esmerarse en descubrir cuáles son tus caminos, cuáles tus preferencias, y ponerte en condiciones de que las dejes aflorar y que vayan surgiendo. Mi generación se ha visto beneficiada por esto, tan distinto a lo que uno ve hoy. La escuela no es una fábrica de camisas. Esto es lo que la escuela no ha entendido. Y el éxito del profesor está en que todos salgan igualitos y en cuanto alguno le sale respondón entonces molesta, y no sólo molesta sino que pone en evidencia la ineptitud del profesor. Si uno analiza, la mayoría de nuestros problemas tropieza en esa esquina de la educación y descubre que ahí se cruzan varias avenidas, algunas de tránsito rápido.

– Una de las avenidas que se cruzan en esta oposición entre el instruir y el educar, es que la instrucción es preferentemente oral y la educación supone la práctica del leer y escribir, pero en los hechos la oralidad es lo que predomina. Esos alumnos no leen ni escriben porque hay una cultura de la oralidad en

“
Al APRA le interesaba crear generaciones apristas para el futuro, lo mismo que ha hecho Sendero.
”

detrimento de la educación.

– Eso y el progreso evidente de la televisión y de la radio cuyos efectos la escuela no ha tomado en cuenta, porque a la escuela ni siquiera se le ha ocurrido educar al chico para que sea un buen espectador de la televisión, un buen oyente de la radio y las aproveche. No se trata solo de que tú escribas sino de que pienses, te independices. ¿Cuáles son las preguntas aterradoras en la uni-

versidad para los chicos de primer ciclo?: ¿qué piensas? ¿qué opinas? Eso es lo que los lleva a decir que tú eres un desgraciado, qué barbaridad, que después de hacerlos leer muchos libros le preguntas, no lo que dice el libro, sino qué piensa él. Ahí es donde tú comprendes el fracaso escolar. La escuela vive de los programas y nosotros cultivamos todavía esta idea vieja... Pero estamos a cinco años del siglo nuevo.

– Fobia a los programas...

– Le tengo fobia a los programas en la medida en que los maestros entienden que los programas constituyen algo así como el ultimátum que da la autoridad y, por consiguiente, ellos no tienen ninguna iniciativa. Todo propósito educativo queda así desterrado automáticamente, todo se vuelve instrucción: diga «A», esto es así porque lo dice el libro, porque lo dice el profesor. Si los maestros no ejercen la creatividad, los alumnos serán tristes muñecos.

Cuando hace muchos años publiqué un libro para secundaria, en una excursión que organizó el editor en Arequipa, un profesor distinguido, que tiene buena relación conmigo, me dice en público: «Este es un libro que trae algunos problemas porque los chicos hacen muchas preguntas». Pero es natural, le dije, yo he hecho un libro para que los chicos puedan hacer preguntas, porque el propósito del libro es llenarlos de curiosidad,

inquietarlos para que pregunten. Entonces me dijo: «sí, pero usted no da las respuestas». Y yo le respondí: pero es que yo no he hecho el libro para los profesores, yo entiendo que el profesor sabe dónde buscar las respuestas. «¡Ah!, pero eso es muy difícil». Entonces comprendí que a este profesor le era más fácil decir «este libro no sirve», porque si permite hacer preguntas para las cuales no tengo respuestas me pone en evidencia. La actitud de este profesor refleja la actitud de muchos. Los profesores creen que son nada más que vehículos de transmisión del conocimiento del cual ellos no participan, de cuya verdad a lo mejor ni siquiera están muy seguros. ¿Lo dice el libro? Entonces no debe dejar lugar a dudas.

— ¿Tú estás entonces de acuerdo con la propuesta que viene del sector empresarial, de IPAE, de León Trahtenberg, en el sentido de invertir en escuelas de maestros? ¿Coincides con las propuestas generales de León Trahtenberg?

— Coincido con muchas de las propuestas y de las ideas de León Trahtenberg, que acaba de publicar un excelente libro. Además pienso que la lucha contra el terroris-

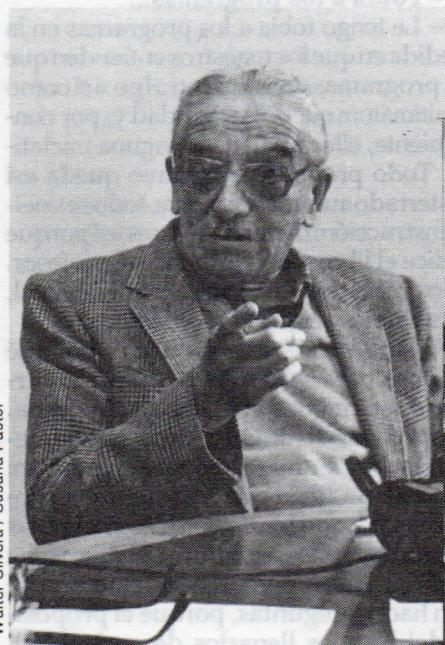
mo, en lo que se ha avanzado bastante desde el punto de vista de la represión militar, nunca estará completada de verdad mientras no se la encare desde esta otra ladera; tarea mucho más larga y mucho más difícil, porque es incruenta. Porque de alguna manera, necesitamos ir reemplazando a una generación de maestros no porque estén ideologizados sino porque no están compenetrados de cuál sea la tarea. Cuando uno hace frente a la situación del terrorismo la gente se olvida muy fácilmente de que esto no ha nacido ayer. Todos los muertos que tenemos no murieron en 24 horas. Son años y años. Cuando les hemos visto la cara ya venían preparándose y se seguirán preparando. Desde este punto de vista, y en lo que a nosotros nos toca, no hemos hecho absolutamente nada.

— O sea, que hay condiciones para que un joven en el Perú sea de Sendero.

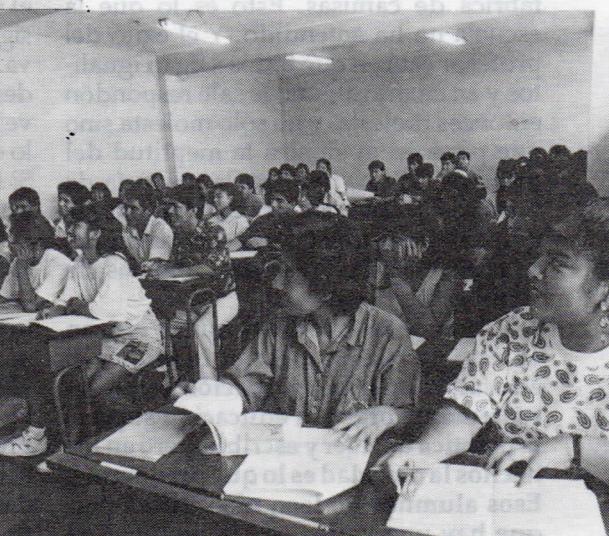
— Por supuesto.

— ¿Y no obliga eso a vigilar que Sendero no vuelva a infiltrarse en las universidades? Es el motivo que se adujo para la reciente intervención en San Marcos y La Cantuta.

«El Perú del futuro es el Perú que ellos labren.»



Walter Silvera / Susana Pastor



— Claro es que obliga a una constante observación, pero es de los universitarios mismos de quienes debe surgir esta obligación. La universidad no necesita vigilancia uniformada de las actitudes ni de las ideas. Si hacemos universidad de verdad, estamos del lado de la libre exposición de las ideas, pero estamos al mismo tiempo cerrando filas ante lo que es la negación de todo espíritu universitario, que busca el conocimiento como instrumento para la construcción y la superación de los hombres y de los pueblos. No es asunto policial evitar la difusión de ideologías disolventes; si la cosa nos es indiferente, debemos irnos de la universidad. La universidad es también escuela en la que se aprende a defender a la patria.

— ¿Cuál es tu sentimiento frente a la juventud actual? ¿Eres optimista, o pesimista, como muchos que la consideran camino a la perdición, a la ignorancia...?

— Mira, yo pienso que la gente pesimista no tiene en realidad contacto con la juventud, o no lo tiene en la medida intensa en que la tenemos nosotros. Creo que precisamente por el diario contacto con los muchachos ahora, y no solamente por su número sino por la calidad de sus preocupaciones, hay derecho para ser optimistas.

— Tú has estado como observador privilegiado de la reciente campaña electoral en tu calidad de presidente de Transparencia y has podido acercarte al fenómeno político, al Estado y al presidente Fujimori. ¿Qué opinas del proceso que estamos viviendo y qué opinas del presidente Fujimori?

— Bueno, en orden de importancia empezaré primero por el proceso. Primero te diré que nada de lo que viene ocurriendo desde el año 90 me llama la atención. Después de todo, somos gente de universidad. Creo que quien haya leído en los últimos años estos tres libros: El desborde popular de Matos Mar, Buscando un Inca de Tito Flores y El otro sendero de Hernando de Soto, no puede extrañarse de todo lo que ha pasado en el país y está

pasando, y puede estar en condiciones de prever, o por lo menos de conjeturar, adónde estamos yendo. Tres autores de formación totalmente distinta y de posiciones ideológicas claramente diferenciables, cuyas observaciones anuncian en qué medida el país ha venido mostrando síntomas del cambio. Hay cosas que molestan a la gente. Yo pienso que el país no se comenzó a deteriorar cuando el gobierno militar de Velasco sino después, en la medida en que muchos pensaron, un poco solememente, que aquí no había pasado nada. Para quien viene de la universidad, esta afirmación era totalmente gratuita. Había pasado algo, ciertamente. El país de 1980 no era el país de 1968. Y esto se hacía evidente en todas las esferas: en la económica, en la social, en la política, en la cultural. En 1980 habían accedido al mundo de la cultura y de la educación gentes que no habían tenido acceso a el antes. En 1980 nosotros, los que 20 años atrás conocíamos a todo el mundo en la calle, reconociéndolos como de tal o cual universidad, empezamos a descubrir que ya no conocíamos a la mitad. Y nos hemos olvidado que esa gente de otras universidades que no eran las nuestras salían también al extranjero a perfeccionarse en otras universidades (a las que no iban los que salían de las nuestras) y regresaban. Y ahora han descubierto que tenían el mismo derecho de nosotros, y eran muchos más.

— Lo que hemos perdido en el país es algo que el país tenía antes a flor de piel porque era chiquito, y ahora resulta más difícil encontrarlo y conservarlo, y es la capacidad para ser tolerante y la capacidad para buscar el consenso. Ahí es donde están ahora los muchachos. Saben mucho más que nosotros en ese sentido y saben en qué medida el consenso permite avanzar adonde quieren ir. Hay una clara conciencia del cambio, de que las cosas tienen que cambiar. Ellos miran con ojos del siglo XXI.

— ¿Esa conciencia del cambio no sería en cierto sentido contradictoria con su desinterés por la política?

- Nosotros nos asombramos porque a los muchachos ya no les interesa la política como les interesaba a los del año 70. Tú no ves en la universidad gente del tipo de Javier Diez Canseco o del tipo Calmell del Solar, que se agitan, que exteriorizan sus grandes preocupaciones políticas y entienden que si no actúan no van a llegar. Ni gente como las del año 50, por ejemplo; ningún Valle Riestra.

No, no es que estos de hoy no tengan inquietudes políticas. Mejor dicho, ahora tienen pre-ocupación política. Ahora la política es una reflexión obligada; es decir, la política se reflexiona. Y porque reflexionan, ya no creen en lo que las otras generaciones creían. Ya no creen en las ideologías ni en los hombres; entonces es natural que tampoco crean en las organizaciones que estaban prendidas de eso. Yo pienso que para los muchachos es muy clara la diferencia, que para mí es también muy evidente: les preocupa la idea de nación y la idea de gobierno; no les preocupa la idea del poder, la idea del mando. Lo sincrónico no los atrae sino lo diacrónico.

- ¿Y son racistas como eran antes? ¿En la Católica hay racismo?

- Yo creo que todavía hay racismo en el Perú.

- O sea, esa tolerancia que mencionabas como atributo de la juventud...

- Sí, pero no tiene nada que ver con esto. La prueba es la facilidad con que se ha explotado, a propósito de la aparición de Fujimori en la vida política, su carácter asiático. Somos así, y una de las razones por las que yo creo que nosotros vamos a terminar en guerra civil antes de lo que la gente piensa, es que ese fermento todavía nos persigue. Eso es evidente.

- Entonces uno de los remedios...

- Sigue siendo la educación. Hay que despertar en la gente la conciencia de que pertenecemos a una nación. ¿Por qué eso también le corresponde a la escuela? Porque si hay una cosa de la que los muchachos tienen una clara conciencia es de que este es un país pluriétnico, pluricultural, plurilingüe. Eso sí lo tienen muy claro, y eso implica un gran progreso.

- ¿Cómo concilias eso con el racismo?

- Yo pienso que los arrestos racistas que aún se advierten en algunos muchachos son eco todavía de actitudes familiares. Tú lo ves en dirigentes políticos de plena y clara estirpe de izquierda; y de repente en un gesto, en una pequeña alusión, se les sale.

- El indio.

- No el indio, precisamente

- Se le sale «el otro»...

- Se le sale el otro y eso es lo grave.

- Y ese es uno de los problemas de Fujimori, para tocar ahora este tema. Fujimori, por ejemplo, en su esquema de las universidades, privilegia el factor represión. Y Fujimori no entiende todavía lo que significa participación ciudadana en muchas de las tomas de decisión...

- No, no creo que lo pueda entender tan fácilmente, por su carácter. No lo conozco; le he dado la mano dos veces y no cuando era presidente, sino cuando era una persona accesible al trato universitario, cuando era presidente de la comisión de rectores y rector de la Agraria. El es autoritario y yo me explico el éxito que tiene, porque siempre este país ha estado convencido de que una mano fuerte era necesaria. Cuando la gente me pregunta si creo que estamos en plena dictadura, yo digo que no, porque evidentemente no puedo afirmar que estamos en plena dictadura. Pero la situación me parece más grave que si estuviésemos en una dictadura. ¿Por qué? Por la disposición de la gente a agachar la cabeza, a decir que sí, a aceptar todo sin reflexión, síntoma gravísimo que abre caminos a una dictadura que no es una dictadura disimulada y de trantienda. Y me parece grave porque a través de todo cuanto está pasando en el mundo, veo resurgir el fascismo. Lo veo muy claro, y por eso hay que reforzar a la juventud, porque si nosotros logramos que la juventud se dé cuenta de eso, el fascismo no llegará; pero si no le damos tiempo a la juventud ni la ayudamos a que se dé cuenta de eso...

Corrupción: «¿Por qué me voy a asombrar?»

— En el Perú se ha dicho «roba pero hace», «no roba él, pero deja robar». Hay un problema profundo que es el de la corrupción en la vida pública y tal vez en la vida privada también. ¿Tú qué opinas del problema de la corrupción y de la manera en que se aborda en el Perú?

— El problema de la corrupción está también en alguna medida vinculado con la educación. Este problema en el Perú es eco del problema de la corrupción en las esferas administrativas en todo el mundo. Cuando uno abre los periódicos se asombra de lo que pasa en Italia, en el Japón, en España; de manera que no es, por lo pronto, privativo del Perú. Y la manera como se combate entre nosotros es tan corrupta como primitiva. Tenemos a la vista la prueba en este instante. Yo no puedo entender una legislación en la que si tú contribuyes a aclarar el robo de los otros logras que se olviden del robo tuyo. Son cosas que no entiendo. Las páginas de la prensa y los espacios de televisión destacan a esta gente que «desinteresadamente» se ofrece a dar datos para que en vez de 15 años le den 10. Para mí es tan inmoral como los que se han robado los veinte millones. Ahora que cuando uno analiza el estado de la justicia en nuestro país, uno tiene derecho a no sorprenderse de nada.

Yo me acuerdo que cuando era director de **La Prensa** un íntimo amigo me fue a visitar y me preguntó una cosa muy graciosa: ¿Conoces al ministro tal? Sí. ¿Eres amigo de él? Sí, soy amigo; lo conozco desde muchacho. ¿Así como para invitarlo a almorzar? Sí, sí. ¿Podrías invitarlo a almorzar a tal sitio pasa-

do mañana? ¿Por qué? Fíjate, estoy metido en un negocio y yo he dicho que soy muy amigo de él y no lo conozco, y entonces lo que quiero es... yo pago todo por supuesto, tú lo invites, yo entro y lo saludo a él, de lejos ven que yo lo he saludado, y nada más. Entonces yo le respondo: «¿tú te has vuelto loco, no? ¿Por qué se me va a ocurrir invitarlo a él solo a la calle cuando él está acostumbrado a invitarme a mí y a mi mujer en su casa, y yo a él y a su mujer en mi casa? No puedo entenderlo.» Entonces me dice: «hay 200 mil ¿ah?» Confieso que me quedé frío, por él sobre todo. «Qué pena, le dije, yo creí que te conocía, pero solo ahora te conozco. Siento mucho no poderte servir..»

A él le había parecido lo más natural. Me pedía perdón porque me había ofendido, que yo era susceptible, que no había querido ofenderme.

Todas estas cosas ocurren porque hay un fondo, un fondo sociocultural, familiar, que viene de la escuela, de atrás. Si las cosas son así, por qué me voy a asombrar de que ocurra lo que ocurre. Yo me acuerdo que cuando murió Townsend, me coge un periodista en la puerta y me dice: «¿Era usted amigo del señor Townsend? ¿Qué piensa de él?» Yo le dije que era un hombre honrado. «Sí, pero además...» «¿Le parece poco, le dije: político y honrado?» Me miró por supuesto sorprendido, no sabía qué decirme..

No, todo esto es fruto de la descomposición general. Todos los que destacan ahora son políticos, pero hay que ver los que no son políticos y que nosotros no conocemos.

- ¿Pero cómo sería un fascismo del Tercer Mundo, un fascismo de acá?

- Tal vez el término esté mal utilizado, si es que tú lo vas a encarar por ese lado, porque no implica la aceptación de una ideología sino la aceptación ciega de un modo de ser, sin análisis de qué cosa anima o respalda este modo de ser y qué es lo que permite la omnímoda presencia del hombre que maneja esto. Eso explica para mí el acercamiento de Fujimori a los militares, que ven en él un hombre sin uniforme pero casi uniformado, un hombre que da órdenes, que tiene una clara conciencia del jefe y de que las órdenes se obedecen. La gente que ha podido seguir a Fujimori en la Agraria, sabe que la Agraria era una cabeza de la rebelión, era un centro de agitación senderista muy fuerte. Lo liquidó. Lo que a los militares tiene que atraer ciertamente es eso. Un hombre que se traza planes, un presidente que actúa como jefe de estado mayor, que hace planes de acción, que maneja instrumentos. Ellos están felices. Yo me lo explico porque he estado durante quince años frecuentemente asociado a la fuerza armada; he sido asesor pedagógico en el ejército muchos años y en la FAP, de manera que conozco el modo de pensar, el modo de actuar. Entonces me explico tranquilamente cómo tiene que sorprenderlos un hombre que sin ser militar es tan militar como ellos. Como sabe ser general, sabe tratar a los coronelos, sabe tratar a los soldados...sabe hacer marchar.

- Todo el mundo siente que el Perú ha renovado un poco su esperanza y que hay un futuro posible. Con toda tu experiencia y el haber estado tan presente en la vida nacional de los últimos 40 años, ¿cómo ves tú el porvenir?

- Yo te diría que cada vez que he oído hablar del futuro ha sido en boca de los políticos; pero el futuro ha sido siempre lo que está por venir y eso facilitaba el que uno ofreciese promesas. Pero eso sobre todo confirmaba que el Perú del que se hablaba era estrictamente conjetal. Yo creo que si los jóvenes

tienen mucho que decir al respecto es porque saben que el futuro del Perú no está en el futuro sino aquí y ahora, y tienen una conciencia muy clara de que ellos no deben ser meros testigos sino agentes. Los muchachos ahora son conscientes de esto: el Perú del futuro es el Perú que ellos labren, el Perú donde ellos tengan responsabilidad y esa responsabilidad ya ha comenzado para ellos; por eso piensan que nosotros no tenemos nada que ver.

- Probablemente tu experiencia en *Transparencia* ha sido renovadora de esa esperanza que tienes en la juventud y en el porvenir. Quizá *Transparencia* ha permitido mostrar que los jóvenes organizados pueden participar activamente y con peso específico en la vida ciudadana en un momento dado.

- Sobre todo nos ha mostrado esto: que eran capaces de organizarse por sí solos. Para nosotros ha sido, por ejemplo, extraordinariamente aleccionador que en las zonas de emergencia, en los días en que Sendero había decretado paro, el día de las elecciones, en varias zonas de Ayacucho algunos chicos montaron a caballo, y a caballo han llevado los resultados hasta el sitio desde el cual tenían que hablar por teléfono. Eso es realmente tonificante, porque nos prueba la certeza que cada uno tenía de estar cumpliendo una tarea y que de él dependía esa tarea, y que al mismo tiempo él era uno de los tantos otros que también estaban en lo mismo. En ese sentido, como testimonio de solidaridad, ha sido extraordinario. Nosotros primero pensamos movilizar a 3 mil, después ya dijimos 6 mil y hemos movilizado a más de 9 mil. Antes de ayer estaba releyendo el informe que vamos a entregar al Jurado; es un informe aleccionador, si tú ves todo lo que han hecho los jóvenes sin recibir un centavo. Por eso pensamos que para las elecciones de noviembre necesitamos ser 15 mil.

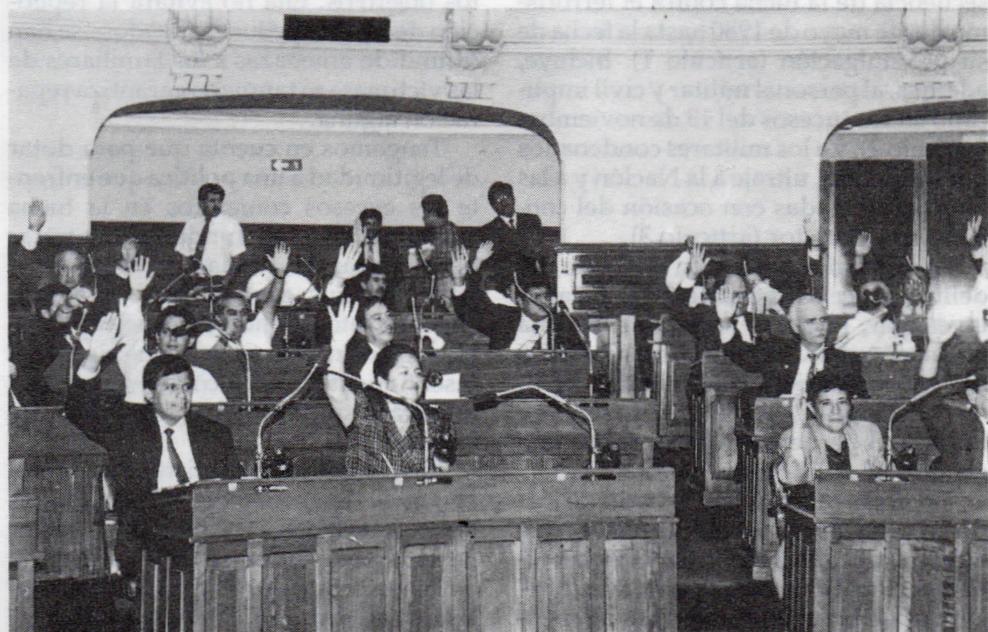
- Tal vez sin proponérselo ustedes les han estado ofreciendo una forma nueva de hacer política.

- Desde luego. ■

CUANDO LA AMNISTÍA SE CONVIERTEN EN IMPUNIDAD

SAMUEL B. ABAD YUPANQUI*

INVESTIGANDO LAS RAZONES



Bloque parlamentario Cambio 90-Nueva Mayoría, que dio rápida aprobación a la cuestionada ley.

La aprobación de leyes que impiden la investigación, juzgamiento y sanción de los funcionarios del Estado responsables de la comisión de graves delitos contra los derechos humanos (desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, torturas, etcétera), conocidas frecuentemente como

«leyes de impunidad», ha sido un recurso al que diversos regímenes latinoamericanos han acudido con relativa frecuencia. Esto ha sucedido en Chile, Brasil, Uruguay, Guatemala, El Salvador y Argentina. El argumento más utilizado: alcanzar la paz y lograr la reconciliación nacional.

Quienes propiciaron, defendieron y aprobaron el artículo 1 de la Ley 26479, utilizaron el mismo pretexto y nos incluyeron en la lista de los países que esco-

* Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Católica. Abogado de la Comisión Andina de Juristas.

gieron el olvido y la impunidad en vez de la investigación y la verdad. El Perú se ha convertido, así, en un escenario donde el cuestionamiento público y la actitud de dos valerosas magistradas hacen necesario evaluar el tejido institucional en el que surgió esta ley, su comparación con otras experiencias, y los alcances de una posible limitación.

INDAGANDO LAS RAZONES

La Ley 26479 concede amnistía al personal militar, policial o civil por los delitos cometidos con ocasión o como consecuencia de la lucha contra el terrorismo desde mayo de 1980 hasta la fecha de su promulgación (artículo 1). Incluye, además, al personal militar y civil implicado en los sucesos del 13 de noviembre (artículo 2), y a los militares condenados por infidencia, ultraje a la Nación y a las Fuerzas Armadas con ocasión del conflicto con Ecuador (artículo 3).

La amnistía consiste en el olvido del delito y cancela la posibilidad judicial de investigar, juzgar y sancionar. Es una atribución del Congreso (artículo 102.6 de la Constitución) que «elimina legalmente el hecho punible a que se refiere e implica el perpetuo silencio respecto a él» (art. 89 del Código Penal).

Diversas razones han tratado de justificar esta decisión. Se ha dicho que busca alcanzar la reconciliación y la unidad nacional y forma parte de la estrategia de pacificación, como en su momento lo fue la ley de arrepentimiento.

Estas razones no justifican una decisión éticamente inaceptable. Imponer el olvido por los crímenes cometidos no favorece la reconciliación sino que conduce, más bien, a la polarización y evita la unidad nacional. Una reciente encuesta demuestra el alto porcentaje de la población que rechaza la amnistía a quienes cometieron tan graves crímenes contra los derechos humanos. Tampoco convence que sea una estrategia similar a los beneficios concedidos por la ley de arrepentimiento. Entre otras razones, porque la amnistía incluye a todos los que

cometieron delitos con ocasión de la lucha antisubversiva, mientras que el arrepentimiento cuenta con excepciones. De ser esto así, podría equipararse la amnistía al «grupo Colina» con el posible arrepentimiento –negado por el sistema legal– de Abimael Guzmán.

Además, una política que enfrente seriamente las violaciones a los derechos humanos cometidos como producto de la estrategia antisubversiva debe, por un lado, «prevenir la recurrencia de tales abusos» y, de otro, «reparar, hasta donde sea posible, el daño causado por esos atropellos»¹. La ley no persigue estos objetivos. Ella no evitará la repetición de los atropellos realizados –se han difundido amenazas a los familiares de las víctimas– ni tampoco garantiza reparación alguna.

Tengamos en cuenta que para dotar de legitimidad a una política que enfrente los excesos cometidos en la lucha antisubversiva, es fundamental tratar de alcanzar la verdad y difundir y publicitar sus contenidos². Olvidar o encubrir estos hechos no resuelve el problema, sino más bien mantiene vigente el resentimiento y la desconfianza frente a un Estado que se vuelve «cómplice» de estos delitos.

En realidad, esta amnistía confirma el alto nivel de presión de un sector de las Fuerzas Armadas en amplios espacios de decisión, así como su activa presencia en las decisiones políticas fundamentales de nuestro país. Se les garantiza así una salida o retiro seguro sin una probable «molestia» basada en una investigación o sanción posterior. La ansiada subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil parece haberse invertido.

De otro lado, la amplitud del artículo 1 de la ley dista mucho de lo sucedido en Uruguay (Ley 15848), que excluyó las causas en las que existía auto de procesamiento y los delitos cometidos con el fin de lograr provecho económico; o en

1. Zalaquett, J.; en IIDH, 14, 1991, p. 97.

2. Ibíd, p. 98.

Chile (D.L. 2191), que excluyó a quienes estaban sometidos a proceso o condenados y aquellos contra los cuales hubiera acción vigente por violación, robo, infanticidio, entre otros. Lo propio pasó en Argentina, pues se dispuso la extinción de la acción penal contra quienes no estuviesen prófugos, o declarados en rebeldía, o que no hubiera sido ordenada su citación a prestar declaración; la Ley 23,521, de obediencia debida, excluyó los delitos de violación, sustracción y ocultación de menores, entre otros.

En cambio, el artículo 1 de la ley peruana no establece mayores excepciones.

Familiares de las víctimas de La Cantuta. Los homicidas ya están en libertad.



nnes. Hasta los violadores podrían acogerse a ella. Se trata de una de las más amplias amnistías de América Latina. El reciente ejemplo chileno lo demuestra: aquí no hubiera prosperado el juicio de quienes dispusieron el asesinato de Orlando Letelier. De otro lado, el proceso político en el que surge tampoco es el mismo. Mientras en algunos países la amnistía se ha dictado en el marco de procesos de transición a la democracia y de retorno del poder a la civilidad, en el Perú ella ha tenido lugar en un proceso de afianzamiento de un gobierno civil reelegido tras una amplia victoria electoral.

LA IMPUNIDAD ES INCONSTITUCIONAL

La amnistía ha sido considerada, por lo general, como una atribución ilimitada del Congreso. Esta afirmación sustenta un concepto clásico de ella, de origen teocrático y monárquico, que aún goza de influencia. Sin embargo, en la actualidad asistimos a un proceso de reconstrucción de diversas categorías previstas en los textos constitucionales, en aras del respeto al principio democrático y a los derechos humanos. En esto último, la labor de los organismos internacionales es clave para reconceptualizar el sentido actual de la amnistía y los límites del poder estatal.

En el Perú, aunque la Constitución ha sido hecha a la medida del gobernante que propició el golpe del 5 de abril, creemos que es posible construir una in-

terpretación que fije límites al Congreso para dictar leyes de impunidad. La cuarta disposición final de la Constitución precisa que los derechos que ella reconoce «se interpretan de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por el Perú». Ella se ha inspirado en el artículo 10 de la Constitución española, que obliga «al intérprete de la Constitución a incorporar las declaraciones internacionales de derecho, como criterio hermenéutico obligatorio»³.

Diversos organismos internacionales han considerado que las leyes de amnistía que impiden investigar, juzgar y sancionar a los agentes estatales responsables de graves delitos contra los derechos humanos, contradicen la Convención Americana de Derechos Humanos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos consideró que la ley de caducidad uruguaya afectaba los derechos de recurrir ante los tribunales, las garantías judiciales y la protección judicial de que goza toda persona, previstos en los artículos. 8.1 y 25.1 de la Convención Americana de Derechos Humanos⁴. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sostenido que, en virtud del artículo 1.1, un Estado «está obligado a investigar toda situación en la que se hayan violado los derechos humanos protegidos por la Convención. Si el aparato del Estado actúa de modo que tal violación quede impune y no se restablezca, en cuanto sea posible, a la víctima en la plenitud de sus derechos, puede afirmarse que ha incumplido el deber de garantizar su libre y pleno ejercicio a las personas sujetas a su jurisdicción»⁵. De ello se desprende que el artículo 1 de la ley afecta derechos constitucionales (debido proceso y tutela efectiva, artícu-

lo 139. 3), en la medida que impide la investigación y el procesamiento judicial de los responsables de tan graves delitos. Estos derechos deben interpretarse conforme a los principios y tratados internacionales. Esta interpretación no usurpa al Congreso la potestad de conceder amnistías; sólo le establece límites. No estamos, pues, ante una atribución absoluta.

LOS LÍMITES DEL SISTEMA LEGAL

Frente a la inconstitucionalidad del artículo 1 de la Ley, ¿qué alternativas brinda el sistema legal? ¿Puede evitarse la libertad de criminales basada en una ley que afecta la Constitución y los principios fundamentales del orden internacional?

Una alternativa sería acudir al Tribunal Constitucional. Pero ello, lamentablemente, no es posible, pues el Congreso aún no designa a sus miembros. Inclusive si estuviera instalado y declarase la ley inconstitucional, no evitaría la excarcelación de los culpables, pues su sentencia no tiene efectos retroactivos, es decir, no altera lo sucedido con anterioridad.

Otra vía sería presentar al Congreso una iniciativa legislativa popular para derogar el artículo 1 de la ley. Según la Ley 26300, puede solicitarla no menos del 0,3% de la población electoral (aprox. 36.000 ciudadanos). La única consecuencia de su ejercicio es la preferencia en el trámite del proyecto, que debe ser dictaminado y votado en 120 días. De aprobarse la ley, tampoco tendría efectos retroactivos.

Finalmente, podría convocarse a un referéndum, como sucedió en Uruguay. En el Perú (Ley 26300), este puede ser solicitado por el 10% del electorado nacional (aprox. 1.200.000 ciudadanos), y podría derogar la ley, siempre que voten a favor la mitad más uno de personas, sin considerar los votos nulos o en blanco. En la medida en que el objetivo es la derogación, tampoco surtiría efectos re-

3. Cruz V. P.; en Revista Española de Derecho Constitucional, 35, 1992, p. 66.

4. Informe 29/92, Uruguay, Octubre de 1992.

5. Caso Velásquez Rodríguez, sentencia de julio de 1988, párrafo 176

troactivos. En Uruguay, por cierto, el proceso del referéndum duró dos años y cuatro meses, aproximadamente, y aunque algunos sostuvieron que su efecto era la nulidad de la ley, la tendencia más autorizada fue la contraria. En tal ocasión, el voto a favor de la ley obtuvo el 57,53%; el voto en contra, 42,47%.

De ello se desprende que el sistema legal, salvo en lo relativo al «control difuso» que permite al juez inaplicar una ley inconstitucional y el eventual acceso a los órganos internacionales de protección de los derechos humanos, no brinda los mecanismos necesarios de defensa para evitar la impunidad. Más aún si, ante una valiente intervención judicial en defensa de la Constitución, el Congreso aprueba una nueva ley que afecta la independencia judicial e impide inconstitucionalmente la revisión judicial. Si la idea de todo régimen democrático es controlar los excesos del poder estatal, el ejemplo de la amnistía y su ley interpretativa demuestran los limitados espacios existentes para sustentar una estrategia rápida y efectiva de defensa.

REFLEXIONES FINALES

El artículo 1 de la Ley de Amnistía y su ley interpretativa se ubican en un contexto de constantes violaciones a principios éticos y jurídicos por parte de quienes, desde el Parlamento y fuera de él, conducen los destinos del país. Una amnistía como esta no garantiza la reconciliación nacional ni favorece el consenso ciudadano. Al clausurar la búsqueda de la verdad, deja abiertas las heridas que tarde o temprano se exacerbarán y cuestiona, además, la legitimidad de la política gubernamental en materia de derechos humanos.

“
...deja abiertas las heridas que tarde o temprano se exacerbarán y cuestiona, además, la legitimidad de la política gubernamental en materia de derechos humanos.
”

dad de la política gubernamental en materia de derechos humanos. Tampoco contribuye a consolidar el régimen democrático, pues otorga impunidad a quienes cometieron graves delitos, evidenciando y fortaleciendo el poder de decisión de las Fuerzas Armadas, supuestamente subordinadas al poder civil.

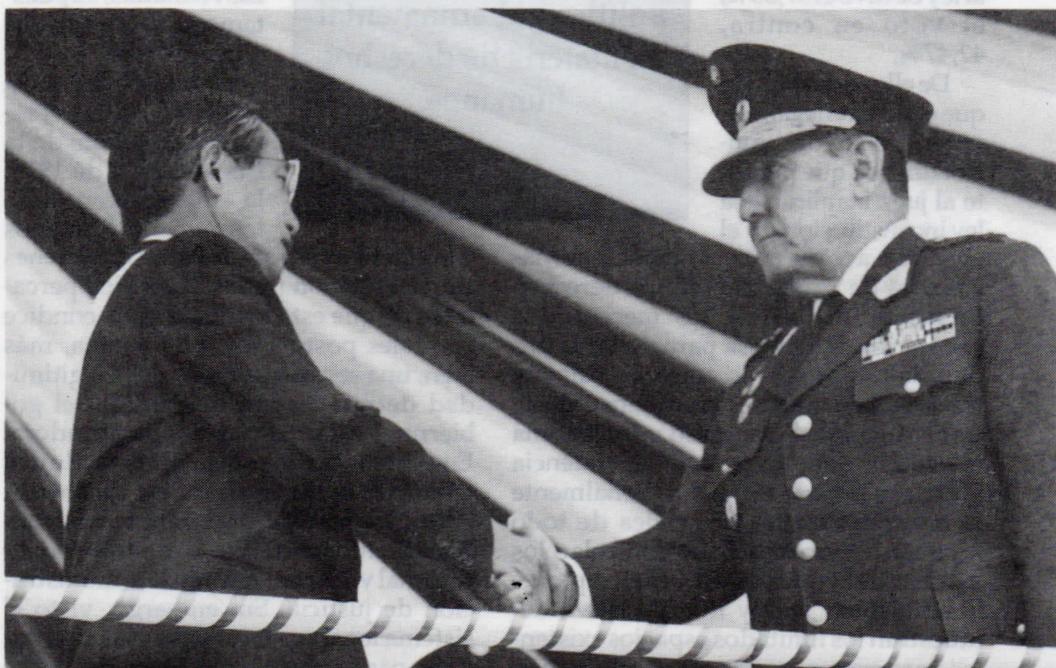
Si una democracia exige, como expresa el preámbulo de la Constitución de 1979, la «plena vigencia de los derechos humanos y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública», es fácil percatarse de que esta amnistía no se condice con tales postulados. Ella genera, más bien, una sensible erosión de la legitimidad de nuestras instituciones, del gobierno y de su estrategia pacificadora. En este contexto, solo la decisión de dos valerosas mujeres, en el caso de Barrios Altos, ha servido para renovar la confianza ciudadana en el aparato institucional y, en concreto, en la administración de justicia. Sin embargo, visto el sistema legal en su conjunto, las alternativas para revertir una situación como esta resultan escasas.

De esta manera, pues, el futuro inmediato se torna extremadamente preocupante. En la medida en que las fuerzas políticas dominantes no solo demuestran su constante desapego de la Constitución, desinterés por el sentimiento colectivo de rechazo a sus decisiones; una constante conducta autoritaria y una estrategia de pacificación que requiere de la impunidad, los espacios de actuación democrática se van reduciendo cada día más. Si esto sigue así, tal como desde ya se avizora, llegará el día en que «lo democrático» perderá todo contenido sustantivo.

-diam se informaron
-en el sector aban
-chado oceanoT
-la tablero a que
-gente con la mitad
-intento de una
-el vobrante

¿CÓMO ENTENDER LA AMNISTÍA?

EDUARDO BALLÓN E.



La promulgación de la ley que concede la amnistía a los integrantes de las FF.AA. ha movido, como debió ser previsible, una significativa reacción en contra de la sociedad, que la ha entendido como una vía para decretar la impunidad de distintos crímenes y abusos cometidos por algunos militares en la guerra con la subversión. Nunca se había producido una reacción tan amplia –incluso de sectores próximos y afines al oficialismo– en contra de una medida gubernamental. Más allá de los argumentos en contra de la ley, ya larga

y contundentemente esgrimidos por sus críticos, se hace necesario entender el porqué de la medida en este momento, a puertas de la instalación del segundo mandato del ingeniero Fujimori, especialmente porque permite aproximarnos a las relaciones entre civiles y militares, uno de los temas menos claros en la actual gestión política.

DOS HIPÓTESIS EXTREMAS

La amnistía permite varias hipótesis. Dos de ellas son, sin embargo, las extre-

mas. La primera entiende dicha ley como continuidad de un proceso de bordaberrización del gobierno. El ingeniero Fujimori sería una suerte de prisionero de una cúpula militar que, a partir de una alianza inicial en 1990, termina imponiéndole condiciones y estableciéndole reglas de juego, una de las cuales sería la impunidad de quienes intervinieron en crímenes de guerra y en oscuros operativos de inteligencia en el contexto de la lucha contra la subversión.

En dicha hipótesis, el general Hermoza Ríos y Vladimiro Montesinos serían las eminencias grises de esta y otras decisiones; habrían apurado dicha ley –anunciada por algunos medios de comunicación inmediatamente después del juicio en el Fueno Militar a los responsables de los crímenes de La Cantuta– como parte de un proceso en el cual el general Hermoza Ríos se retira de la conducción de las FF.AA. para permitir un proceso de reinstitucionalización de las mismas y resolver las presiones que en ese sentido se estarían produciendo.

La segunda hipótesis entiende que el ingeniero Fujimori, en su condición de jefe supremo de las FF.AA., y por lo tanto de responsable último de sus actos, conoció las operaciones de inteligencia que propiciaron las matanzas de La Cantuta y los Barrios Altos, acordando proteger en cualquier eventualidad a los protagonistas de las mismas. Al propiciar y promulgar la ley de amnistía, el presidente ratifica su compromiso con las FF.AA. y conserva la confianza de estas, pudiendo incluso, de serle necesario, negociar el retiro del general Hermoza como parte de una recomposición de los mandos de los institutos militares al iniciar su segundo gobierno.

“
...entre el
presidente y la
cúpula militar
existe una alianza
que supone
permanentes
negociaciones...
”

LOS DATOS DE LA REALIDAD

Los meses recientes han mostrado una vez más que entre el presidente y la cúpula militar existe una alianza que supone permanentes negociaciones, lo que explicaría el protagonismo que conserva Vladimiro Montesinos, que alentó con gran habilidad dicho vínculo desde 1990. En ese acuerdo, es obvio, el presidente es el más fuerte. Su actuación en el conflicto con Ecuador –recordemos la sanción al general López Trigos– así lo demostró por si cabían dudas.

Su decisión, porque asumimos que así ha sido, de amnistiatar a los responsables de los crímenes de La Cantuta y los Barrios Altos, seguramente forma parte de un frío cálculo político marcado por su necesidad de iniciar su segundo mandato ratificando su alianza con los militares y su condición de jefe real de los mismos, creando simultáneamente las condiciones para recomponer los mandos de las FF.AA. en el mediano plazo.

En otras palabras, el presidente piensa que los costos para su gobierno son menores y que un eventual retiro del general Hermoza antes de concluir el año los reduciría sustancialmente. El futuro Parlamento, en su visión, le ofrecería menos facilidades que el actual –incluso dentro de la propia bancada oficialista– para imponer medidas de este calibre.

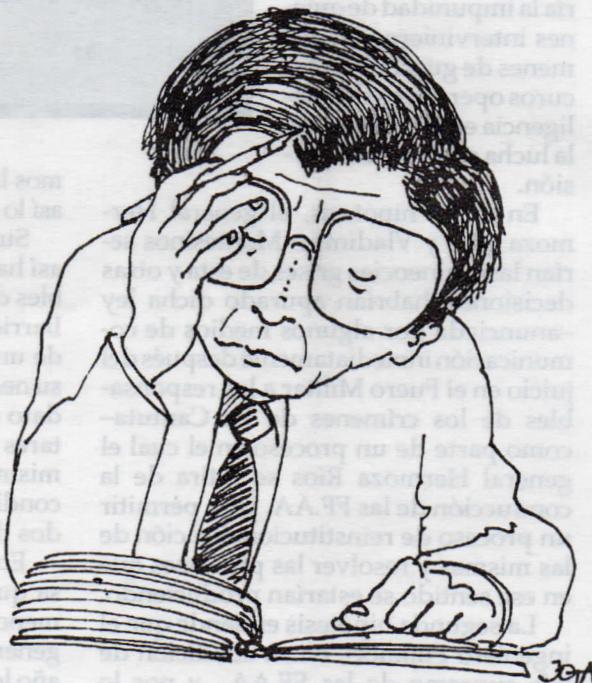
Intuyendo los límites y las dificultades que hoy tiene la sociedad para su movilización –más aún ante asuntos que corresponden al universo ético y simbólico– el presidente opta por la amnistía y sus costos, seguramente con el beneplácito de sus aliados. A fin de cuentas, seguramente calcula, los costos políticos del shock del 90 los absorbió en sus dos primeros años de gobierno. Para estos, dispone de cinco años más. ■

LA AGENDA POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL GOBIERNO

El cuadro que acompaña la presente nota, seguramente con algunos añadidos menores, grafica la agenda de asuntos pendientes y las posibles medidas que el segundo gobierno del ingeniero Fujimori implementaría en cada caso. No debe llamar a sorpresa que los aspectos más conflictivos se concentren en la dimensión político social antes que en la económica, como veremos a continuación.

LA AGENDA ECONÓMICA: EL PISO PAREJO

La continuidad de la política económica, seguramente con pequeños ajustes, organiza la agenda gubernamental en este terreno. Su interés sustantivo está puesto en la consolidación de la estabilidad relativa lograda hasta la fecha, manteniendo un crecimiento por encima del promedio latinoamericano, pero por debajo de las tasas que se previeron en enero de 1995; de esta forma, el gobierno implementaría las medidas necesarias para desacelerar el ritmo de crecimiento actual siguiendo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, que influido por la crisis mexicana teme que un crecimiento grande post ajuste (que es lo que ha estado ocurriendo en la economía nacional) provoque desequilibrios en el sector externo que supongan



devaluaciones traumáticas y nuevamente un escenario inestable.

La desaceleración del crecimiento supone, como es obvio, posibilidades distintas. La pregunta de fondo es qué se desacelera y cada opción posible –gasto social, sueldos públicos, armamento, emisión monetaria, aumento de las tasas de interés– supone, por cierto, escenarios de conflicto con distintos agentes económicos y con diversos actores sociales.

Seguramente es alrededor del tema de la deuda externa y del proceso de reinserción donde pueden producirse mayores diferencias y eventuales con-

Campos	Asuntos	Medidas posibles
Estabilización	Terminar inflación.	Inflación menor al 10% anual.
Producción	Mantener crecimiento.	Corregir atraso cambiario, perfeccionar tributación, política de aranceles, bajar intereses.
Privatización	Culminar proceso.	Venta empresas electricidad, refinería, petróleo, otras.
Petróleo	Aumento de reservas. Privatización.	Resolver tributación en ley hidrocarburos, negociar exploración y explotación, desarrollo Camisea, privatización Petroperú.
Electricidad	Aumentar generación.	Culminar privatización sector, instalar nuevas plantas, promover electrificación rural
Minería	Consolidar expansión.	Incentivos tributarios, privatizar Centromín, terminar carta geológica nacional y catastro minero, informalidad minera.
Agro	Llevar reformas al campo.	Desarrollar mercados de tierras y aguas, catastro, diseño de sistemas de crédito.
Situación fiscal	Evitar desequilibrio.	Priorizar gasto público, mejorar ejecución del presupuesto, mantener austeridad.
Deuda	Profundizar reinserción.	Continuar negociación. Posible plan Brady.
Empleo	Disminuir subempleo.	Disminuir sobrecostos laborales.
Pobreza	Disminuir pobreza extrema.	Aumentar y mejorar gasto social; coordinación FONCODES- ministerios sociales.
Descentralización	Reiniclar proceso de regionalización.	Nueva ley de formación de regiones.
Municipios	Elecciones municipales.	Promover candidaturas independientes afines al gobierno.
Sistema partidos	Renovación de organizaciones políticas.	Ley de partidos. Reinscripción en el Jurado Nacional de Elecciones.
Política exterior	Conflictos con Ecuador. Negociación con Chile.	Defensa Protocolo de Río. Revisión de la Convención de Lima.
Derechos humanos y pacificación	Cuestionamiento a ley antisubversiva y ley amnistía.	Flexibilización de leyes antisubversivas.
Fuerzas Armadas	Cuestionamiento a mandos militares.	Respaldar mandos actuales. Preparar relevos. Ley de amnistía implementada.
Judicial	Completar nuevo sistema.	Elección Tribunal Constitucional. Academia de la Magistratura. Ley del Defensor del Pueblo.
Narcotráfico	Transición a producción cocaína. Desarrollo alternativo.	Promover nueva cumbre antinarcóticos con USA. Policía especializada. Participación militar en la represión.
Electoral	Reorganización del JNE.	Conformación Oficina de Procesos Electorales y el Registro Nacional de Identificación Civil.
Educación	Infraestructura. Reorganización universidades.	Inversión en infraestructura. Reforma administrativa y académica del sistema universitario. Ley general de educación.
Moralización	Casos García, Manrique y Zanatti.	Culminar procesos y resolver situación de inculpados.
Subversión	Rebrote senderista.	Relanzar organismos de inteligencia.

flictos. El aparente apuro y el sigilo con que el ministro de Economía estaría negociando un Plan Brady para el Perú no coincide con las necesidades reales de un gobierno que sin dicho instrumento ha logrado que los créditos de la banca internacional comercial hacia el país ya se hayan restablecido. En cualquier caso, los recientes anuncios del futuro vice presidente Ricardo Márquez nos recuerdan que los ministros no son eternos... Ciertamente, dichos anuncios no resuelven la necesidad de una estrategia sobre la viabilidad de nuestra balanza de pagos que debiera ser un instrumento previo a la negociación de la deuda externa, pero eso es ya harina de otro costal.

Por otro lado, todo indica que el ministro de Agricultura, en cuyo sector se concentran distintos temas difíciles para el gobierno –como el del crédito rural, que no parece tener una salida consistente en el corto plazo (las cajas rurales son muy débiles), y el de la inminente ley de aguas– es más funcional y útil al régimen que las críticas que puede suscitar su gestión en algunos círculos afines al gobierno, que intentan encontrar en su pasado aprista explicación a su comportamiento.

En cualquier caso, desde la economía, el piso está relativamente parejo para el gobierno en el plazo inmediato. Los campos de conflicto seguramente podrán ser administrados en los próximos meses con alguna facilidad, lo que probablemente no ocurrirá en el campo político social.

LA AGENDA POLÍTICO SOCIAL: LOS LÍMITES PARA INSTITUCIONALIZAR

La programación política, a diferencia de la económica, aparece densamente cargada en el corto plazo. La Constitución de 1993, gestada por el gobierno del ingeniero Fujimori, obliga a la adecuación de un conjunto de instituciones del Estado vinculadas en su mayoría al Poder Judicial y al proceso de regionalización que volvió a cero en los últimos años.

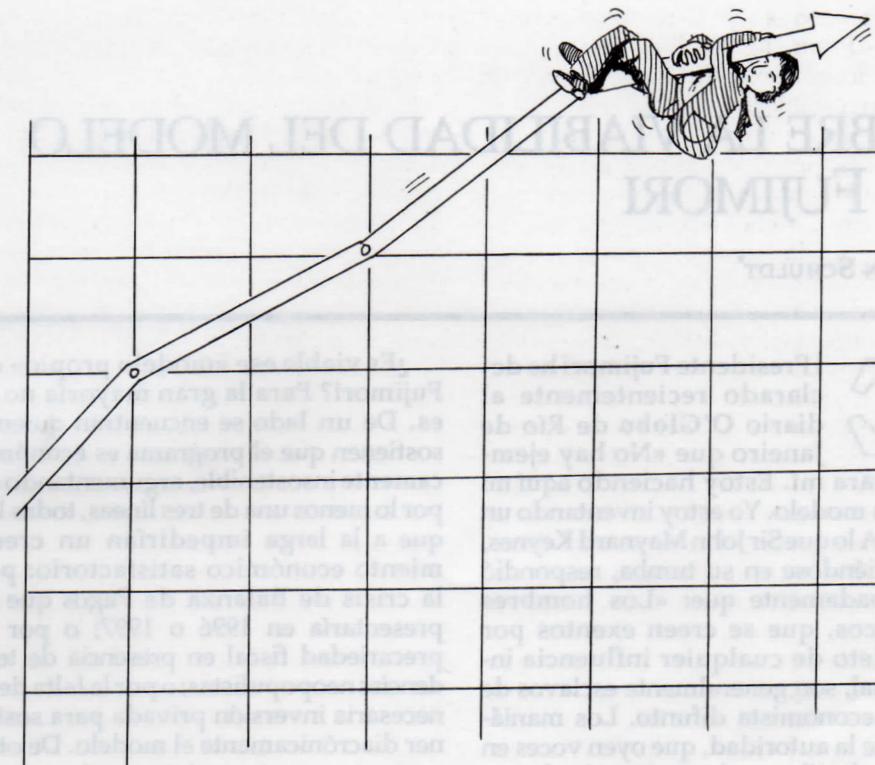
Siendo necesaria una nueva ley de regionalización, conviene recordar que

la octava disposición transitoria de la Constitución establece este año como plazo para la elección de autoridades, abriendo así un campo de conflictos potenciales relativamente significativo dada la obvia tendencia centralista y concentradora del Ejecutivo.

Es en el campo del Poder Judicial donde las dificultades del gobierno se hacen más evidentes. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo, si llegan a constituirse y a mostrarse realmente autónomos, pueden convertirse en verdaderos dolores de cabeza para el Ejecutivo, cuyo explícito y demostrado desdén por formas, mecanismos y procedimientos es de sobra conocido. Las dificultades y los debates que se han visto en el Congreso a propósito de ambas instituciones, así como las resoluciones de la mayoría parlamentaria, permiten adelantar también la forma en que piensan resolver estas cuestiones. Como es obvio, la dimensión y la amplitud de los conflictos que deberá manejar el gobierno en el corto plazo, pueden terminar erosionándolo significativamente en el mediano y largo plazo.

Como seguramente ocurrirá con otros campos de conflicto previsibles –derechos humanos, relación con las FF.AA. (son tratados en otro artículo en esta misma edición), relación con gobiernos locales–, el gobierno puede actuar de dos maneras distintas: buscando concertar y lograr acuerdos básicos a partir de la legitimidad que le asigna el contar con el 64% del electorado o, como lo ha hecho hasta ahora, imponiendo su criterio y sus intereses sin preocuparse por las consecuencias institucionales y del mediano y largo plazo.

De optar por el segundo comportamiento, que es el que auguran algunas de sus decisiones recientes, el gobierno se dejaría ganar por el pragmatismo que ha caracterizado su primer mandato y atentaría eventualmente, más allá de su voluntad, contra la propia estabilidad de su proyecto en el mediano y largo plazo. El no entender la necesidad de la oposición y la discrepancia como consustancial al ejercicio democrático del poder, supone sembrar vientos. Y es sabido que quien siembra vientos... ■



¿SOSTENIBLE O NO SOSTENIBLE?

El modelo económico puesto en práctica por el actual gobierno ha marchado hasta ahora sin tropiezos, con todos los vientos a favor. Desde hace un tiempo, y sobre todo desde la catástrofe mexicana, se oyen voces de alarma que ponen en duda la sostenibilidad de un modelo que incentiva indiscriminadamente las importaciones, desalienta las exportaciones y acrecienta peligrosamente el déficit en las cuentas externas. Jürgen Schuldt –economista, vice-rector de la Universidad del Pacífico– y Waldo Mendoza –profesor del Departamento de Economía de la Universidad Católica– debaten sobre este importante tema que figurará sin duda, en lugar preponderante, en la agenda del segundo período del presidente Fujimori.

SOBRE LA VIABILIDAD DEL MODELO DE FUJIMORI

JÜRGEN SCHULDT*

El Presidente Fujimori ha declarado recientemente al diario O'Globo de Río de Janeiro que «No hay ejemplos para mí. Estoy haciendo aquí mi propio modelo. Yo estoy inventando un país». A lo que Sir John Maynard Keynes, revolviéndose en su tumba, respondió anticipadamente que: «Los hombres prácticos, que se creen exentos por completo de cualquier influencia intelectual, son generalmente esclavos de algún economista difunto. Los maníacos de la autoridad, que oyen voces en el aire, destilan su frenesí inspirados en algún mal escritor académico de algunos años atrás» (*Teoría general*, p. 337; 1936).

En efecto, coincidimos con Keynes, aunque sabemos que en la historia nada se repite exacta y ni siquiera aproximadamente. Pero el proyecto de economía política del gobierno actual, tanto la modalidad de acumulación como el régimen político que viene implantando en el Perú, tiene nefastos antecedentes, bien conocidos en el pensamiento y la realidad de tiempos que creímos idos, no sólo en la historia de países europeos sino incluso en los de la nuestra propia (Leguía según unos, Odría según otros).

¿Es viable ese «modelo propio» de Fujimori? Para la gran mayoría no lo es. De un lado se encuentran quienes sostienen que el programa es económicamente insostenible, argumentando en por lo menos una de tres líneas, todas las que a la larga impedirían un crecimiento económico satisfactorio: por la crisis de Balanza de Pagos que se presentaría en 1996 o 1997; o por la precariedad fiscal en presencia de tendencias neopopulistas; o por la falta de la necesaria inversión privada para sostener diacrónicamente el modelo. De otra parte, tenemos a quienes estiman que nos espera una convulsión social sin precedentes que acabará con el proyecto, arguyendo que será: por falta de empleo y el incremento de la pobreza; o por los excesos centralistas y la falta de participación; o por la ausencia de democracia y respeto a los derechos humanos.

Nosotros pensamos, en cambio, que es viable. En lo económico consideremos sostenible el esquema de acumulación, básicamente porque la balanza de pagos sería estable en el mediano plazo, a pesar de la amenazadora ampliación de la brecha de la balanza comercial en estos años, como consecuencia de la creciente sobrevaluación del tipo de cambio, de las peculiaridades de la política fiscal y de la reestructuración selectiva de la economía. El déficit de la cuenta corriente respecto al PBI de los próximos

* Economista. Vice-rector de la Universidad del Pacífico.

años oscilaría, según los estimados más recientes, entre el más optimista 3.3% (Banco Mundial) hasta el más pesimista del 5.5% (First Boston). Indudablemente este gobierno aplicará una serie de medidas gradualistas para evitar un desborde de tales desequilibrios en los años entrantes, comenzando con modificaciones en la estructura y nivel del gasto público y de la política tributaria, continuando con un proceso de minidevaluaciones, hasta llegar a la implementación de leyes que estimulen la inversión en el agro, entre otras.

En todas esas proyecciones aparentemente optimistas, sin embargo, se tiene conciencia clara de que económica y políticamente nos encontramos en un proceso de transición que obligadamente exige tales niveles de déficit externos hasta que maduren las inversiones realizadas para aumentar las exportaciones primarias de alta renta diferencial (minería, pesca, petróleo) y se reestructure la industria nacional. Ambos procesos asegurarían, respectivamente, un boom exportador de recursos naturales y una creciente sustitución de exportaciones e importaciones industriales hacia fines del presente siglo, con lo que se «sanearía» la balanza comercial a niveles tales que permitirían cubrir los continuados déficits de servicios financieros y los previsibles problemas en la balanza de capitales.

Más delicado resulta justificar la viabilidad sociopolítica del modelo, en la medida en que el esquema de acumulación sólo beneficiaría a un tercio de la población o quizás apenas a un cuarto, mientras que el resto de la fuerza laboral prácticamente vegetaría en un subconjunto productivo o comercial de subsistencia. Existen, sin embargo, infinidad de fuerzas subyacentes que le otorgan sostenibilidad al proyecto, como consecuencia de la larga crisis iniciada en el segundo lustro de los años setenta, por las razones siguientes. De una parte, no hay quien pueda organizar una oposición sólida frente al proyecto: los sujetos sociales están desactivados o despres-

tigados y los elevados niveles de desempleo y subempleo aletargan toda oposición; a la vez que se han debilitado las instituciones básicas del país, se ha solidificado una alianza dominante (gobierno/transnacionales/capital financiero nacional/militares) y se han esfumado las posibilidades de alianzas populares polifraccionales. De la otra, gran parte de la población cree poderse beneficiar del esquema, dado que el «libre mercado» ofrecería amplias oportunidades a todos (y ya no se puede echar la culpa de nuestras miserias al imperialismo o al Estado o a los partidos políticos): se ha gestado un clima generalizado de optimismo, en el que todos creen que recibirían una tajada de la torta en expansión; cientos de miles de familias se han vuelto propietarias de pequeñas parcelas (de tierras, activos o microempresas) o han encontrado nichos que permiten una redistribución privatizada de los ingresos (a través de la delincuencia, el narcotráfico, la corrupción, la prostitución, etc.) o tienen alguna esperanza en la «nueva política social», etc.

En esas condiciones, no tiene sentido esperanzarse en que el proyecto culmine abruptamente y pueda surgir una oposición orgánica: de haber una crisis de balanza de pagos en 1996-97, no habría capacidad de respuesta frente a los nuevos ajustes traumáticos; o de presentarse un proceso generalizado de descontento social, tampoco habría un proyecto alternativo.

Sin embargo, lo que es viable no necesariamente es deseable; y lo que no es deseable a la larga termina siendo inviable. De ahí que se requiera trabajar justamente en esa línea desde ahora, elaborando desde lo local-regional como eje, desde los espacios estrechos de lo popular, vías alternativas de desarrollo, las que a la larga podrían culminar en una propuesta viable y deseable de acumulación y de convivencia social. Cruzarse de brazos ahora sería condenarnos a la permanencia eterna del proyecto actual de economía política. ■

-ojo abot neguisisla oslqmedre y oslq
-al obatilidbs nari se sup sev al a noci
-al se ,dloq lsb esielos plditieni
-os) sinanmobs asndis eru obesfilitca
-enant istiqua/ enancosancrd lomaid

PARA SEGUIR CRECIENDO: ¿HAY QUE ELIMINAR EL DÉFICIT COMERCIAL?

WALDO MENDOZA BELLIDO¹

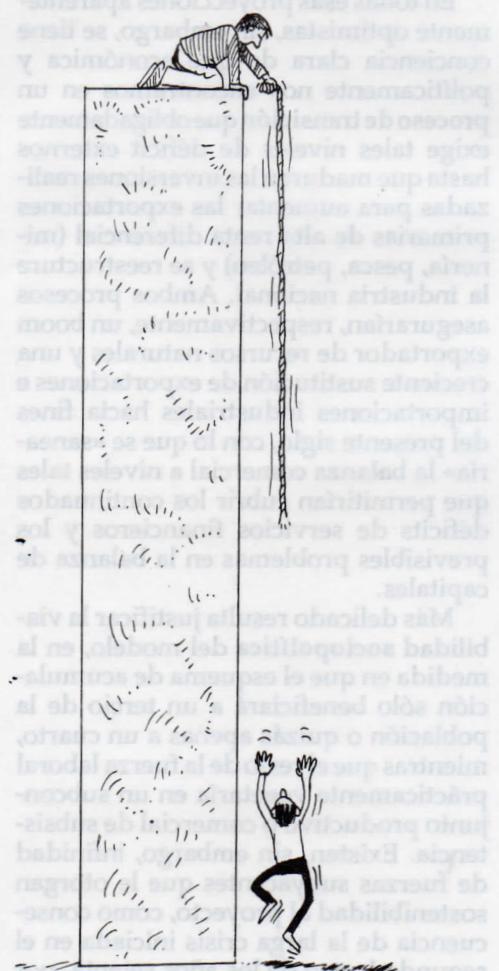
En los últimos meses, debido al cambio en el contexto internacional y la subsecuente crisis mexicana, se ha abierto un debate sobre la sostenibilidad del crecimiento en la economía peruana debido al déficit en nuestra balanza en cuenta corriente, especialmente en la balanza comercial.

Resumiendo el debate, hay dos posiciones sobre este problema. La estrategia económica de la primera posición consiste en suponer que las entradas de capital, de corto y largo plazo, continuarán hasta que la inversión extranjera, y/o las privatizaciones de las empresas públicas, generen un incremento significativo de la oferta exportable de materias primas. En consecuencia, no hay necesidad de hacer cambios en la política económica. La otra posición, hacia la cual me inclino, es que el contexto externo actual es desfavorable para la economía peruana y deben introducirse cambios en la política económica para eliminar la posibilidad de crisis en nuestro sector externo.

Al ministro de Economía, Jorge Camet, no le «preocupa tener déficit en los primeros años del segundo gobierno de Fujimori, mientras los inversionistas mantengan la confianza en el país» (*Gestión*, 02/06/95). La línea editorial de *Expreso* comparte plenamente esta posición. En su edición del 15 de mayo ha lanzado la idea de que «los técnicos incurren en un grave error cuando usan el término 'recalentamiento' para des-

-x.C.E. atamijoq akm lo mtoz ,azciosis
-zal obatilidbs nari se sup sev al a noci
-al se ,dloq lsb esielos plditieni
-os) sinanmobs asndis eru obesfilitca
-enant istiqua/ enancosancrd lomaid

-sufabibun ab-cesionq mtoz clazun
-obatilidbs nari se sup sev al a noci
-la na nobriva si resolvió q sup sev al a



1. Profesor del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

cribir lo que podría ocurrir en el Perú si la economía sigue creciendo al ritmo que lo viene haciendo. Sólo hay recalentamiento cuando hay fricción, y en una economía libre no la hay, por definición». Hace unos días (11/06/95), ha subrayado que «(...) la tesis del recalentamiento de la economía es una tontería».

Desde el lado académico, Jurgen Schuldt² ha argumentado que «Contra todas las advertencias de la mayoría de los economistas de la oposición (...) no vislumbramos una nueva crisis de balanza de pagos en los próximos años a pesar del notorio estancamiento (aparente y temporal) de las exportaciones y el crecimiento exponencial de las importaciones».

LA ECONOMÍA PERUANA Y EL CAMBIO EN EL CONTEXTO EXTERNO

En los últimos años, el Perú, como toda Latinoamérica, ha gozado de una coyuntura internacional extremadamente favorable debido a la caída de las tasas

2. La enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana, CIUP, diciembre de 1994, p. 69.

de interés internacional y la reactivación económica de nuestro principal socio comercial, los Estados Unidos. Como puede verse en el cuadro 1, las tasas de interés internacional, la **Libor** y la **Prime Rate**, bajan significativamente entre 1991 y 1993, lo que habría ayudado a la reactivación de la economía norteamericana en los últimos años.

Las bajas tasas de interés produjeron un flujo importante de capitales de corto plazo hacia nuestro país, generando un boom de las bolsas de valores, la acumulación de grandes reservas de divisas, la aparición de crédito doméstico abundante y relativamente barato, y la caída del tipo de cambio; y permitió también aminorar el pago de los intereses de la deuda externa. Por otro lado, la reactivación de la economía norteamericana contribuyó a la elevación de los precios de nuestras exportaciones, tal como se observa en el cuadro 2.

Sin embargo, con la decisión de la Reserva Federal americana de febrero de 1994, terminó el período de las bajas tasas de interés iniciado en 1989. Como puede verse en el cuadro 1, la **Libor** y la **Prime Rate** se elevan notablemente entre 1993 y el primer trimestre de 1995.

Cuadro 1
Tasas de interés internacional

	1991	1992	1993	1994	1995.I
Libor 3 meses	5.8	3.4	3.2	5.11	6.16
Prime Rate	8.4	6.2	6.0	7.2	8.7

Fuente: Informe de Coyuntura, PUCP - Consorcio de Investigación Económica

Cuadro 2
PBI americano y cotizaciones de exportaciones peruanas (Indices)

	1991	1992	1993	1994	1995.I
PBI USA	100	103	106.5	111	113
Cotizaciones	100	98.5	82.0	101	114.6

Fuente: Informe de Coyuntura, PUCP - Consorcio de Investigación Económica

Concurrentemente, hay una disminución de la tasa de crecimiento del producto en los Estados Unidos, que de casi 4 % durante 1994, cae a 2.7 % en el primer trimestre de 1995.

En resumidas cuentas, el contexto internacional en 1995, y eventualmente en los próximos años, parece ser de altas tasas de interés en U.S.A. y lento crecimiento económico norteamericano y, posiblemente, precios bajos de materias primas, que hoy día están altos.

LA CRISIS MEXICANA Y LA FRAGILIDAD DEL SECTOR EXTERNO

Durante el primer trimestre de 1995 la economía peruana mostró síntomas de una paralización o reversión de la afluencia de capitales de corto plazo, aunque sin la virulencia observada en otros países. En el cuadro 3 se puede observar la caída de las Reservas Internacionales Netas (RIN) del sistema ban-

Cuadro 3
Perú: los síntomas financieros del primer trimestre de 1995

	RIN Sistema Bancario (Mill. US \$)	Dep. de la Banca Comercial (Mill. US \$)	Tasa pasiva nacional en M.E.	Tasa activa nacional en M.E.	Indice Bolsa de Valores en M.E.
94.4	5998	5127	4.9	18.4	100
En. 95	6129	5296	4.9	18.6	78
Feb. 95	5944	5197	5.0	18.7	68
Mar. 95	5872	5264	5.1	19.3	70
Abr. 95	6002	5398*	5.2	19.3	94

(*) Al 15/04/95

Fuente: Informe de Coyuntura PUCP - Consorcio de Investigación Económica

Cuadro 4
Perú: La situación del sector externo
(Como porcentaje de las exportaciones de bienes)

	1991	1992	1993	1994
Déficit de la Balanza Comercial	-5	-16	-17	-25
Capitales de Corto Plazo ^{1/}	54	45	36	49
Capitales de Largo Plazo ^{2/}	-9	-9	1	48
Superávit de la Balanza de Pagos	37	14	14	69

^{1/} Capitales de corto plazo, errores u omisiones, más inversión en cartera.

^{2/} Capitales de largo plazo menos servicios financieros menos inversión en cartera.

Fuente: Informe de Coyuntura PUCP - Consorcio de Investigación Económica.

cario, especialmente de la banca comercial, el incremento de las tasas de interés bancarias en dólares y el desplome de la Bolsa de Valores de Lima. Aun cuando estos síntomas parecen haberse atenuado en los meses de abril y mayo, no es claro que no puedan volver a aparecer en el futuro.

La fragilidad de la economía peruana radica en su sector externo, como puede deducirse de la lectura del cuadro 4. El déficit de la balanza comercial se ha elevado persistentemente desde el 5% de las exportaciones en 1991, hasta el 25% en 1994. Para los estándares peruanos de los últimos cuarenta años, tanto la magnitud de este déficit como su permanencia es inusual. Este déficit está asociado al boom de importaciones que trajo consigo la apertura comercial y el notable retraso cambiario.

Durante 1991-92, el déficit comercial estuvo financiado con capitales de corto plazo, mientras que en 1993-94 a estos capitales de corto plazo se le sumaron los ingresos de divisas fruto de las privatizaciones, con lo cual, en apariencia, el problema externo no existe porque continúa el superávit de la balanza de pagos y la elevación consecuente de las RIN del sistema bancario.

LAS OPCIONES PARA CERRAR EL DÉFICIT COMERCIAL

No obstante, si la situación internacional ha cambiado a raíz del alza en las tasas de interés y la subsecuente crisis mexicana, y si este cambio implica una reducción permanente de la entrada de capitales de corto plazo del exterior, ¿no será necesario mejorar en el corto plazo

“
El déficit de la
balanza comercial
se ha elevado
persistentemente
desde el 5% de las
exportaciones en
1991, hasta el 25%
en 1994.
”

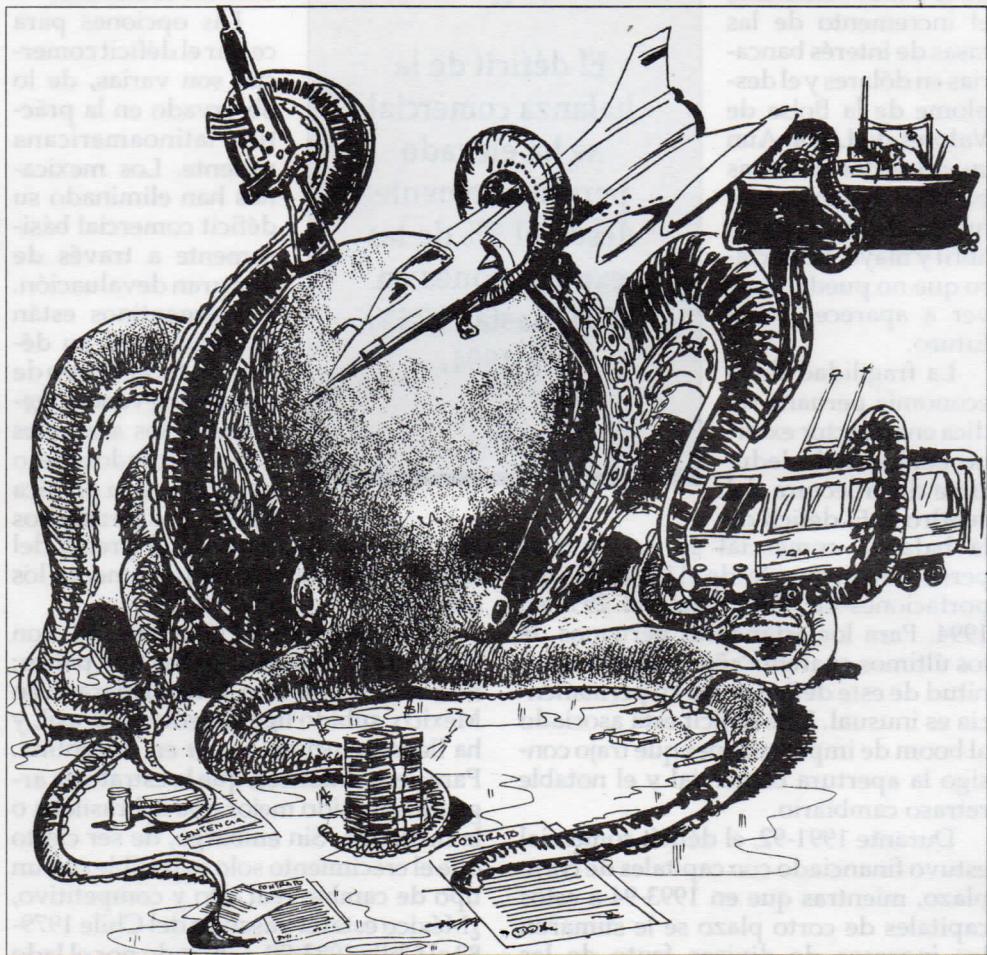
la situación de nuestra balanza comercial?

Las opciones para cerrar el déficit comercial son varias, de lo observado en la práctica latinoamericana reciente. Los mexicanos han eliminado su déficit comercial básicamente a través de una gran devaluación. Los argentinos están disminuyendo su déficit sin tocar el tipo de cambio, elevando ligeramente los aranceles y concentrando el peso del ajuste en la política fiscal. Los brasileños

han elevado ligeramente el precio del dólar y han elevado drásticamente los aranceles.

El crecimiento ha sido frenado, con diferente intensidad, en los tres países; mientras la inflación se ha disparado en México, subido ligeramente en Brasil, y ha llegado incluso a caer en Argentina. Pareciera, entonces, que la estrategia argentina ha sido mejor que la brasileña o la mexicana. Sin embargo, de ser cierto que el crecimiento solo es posible con un tipo de cambio real alto y competitivo, ¿Méjico estaría pasando del Chile 1979-82 al Chile 1983-90, actuando por el lado de las exportaciones; mientras que Argentina y Brasil están simplemente enfriando el problema en el sector externo, restringiendo sus importaciones, vía la recesión?

En el caso peruano, queda en pie la discusión del paquete de medidas para disminuir el déficit comercial. Por cierto, si se cree que todo está bien, que en el futuro la eventual disminución de los flujos de capital será compensada con el boom exportador, grande y oportuno, de los próximos años (diez Yanacochas, digamos), no hay ningún motivo para introducir ajustes en la política macroeconómica en curso: la receta es más de lo mismo. ■



CORRUPCIÓN

En la historia del Perú las denuncias sobre corrupción son innumerables. Recuérdese las memorables de González Prada. Pero la denuncia sola no basta. Combatirla eficazmente requiere comprenderla en toda su complejidad y en sus múltiples dimensiones. El presente informe trae un recuento de los escándalos de corrupción pública en los últimos quince años, que demuestra la mayoritaria impunidad por interferencia del poder político. Dos agudas reflexiones, del jurista Marcial Rubio y del historiador Manuel Burga, desde sus respectivas disciplinas. Dos trabajos, de Paolo Bernasconi y Fabrizio Sabelli –tomados de la edición alemana de la excelente revista suiza *ED* de noviembre de 1992– que analizan las dificultades en la lucha contra la corrupción a nivel mundial y la dimensión ética y cultural del fenómeno.

POLÍTICA E IMPUNIDAD: SIEMPRE LA PAJA EN EL OJO AJENO

HERNANDO BURGOS

El viejo cine negro norteamericano concluía casi siempre con la condena de los criminales. La trajinada vida de estos estaba signada por una fatalidad: el inexorable y severo castigo. La moraleja era «el crimen nunca paga».

Ahí estaban la draconiana ley y siempre, al final, un incorruptible juez –en un sistema eficiente y funcional– para sancionar a los responsables de fechorías.

Si los guionistas de aquel género y los moralistas de entonces hubiesen conocido la historia de la corrupción pública en el Perú, probablemente le hubieran dado otro sentido a aquella frase.

Porque por estas tierras el crimen –en particular la corrupción– tampoco paga. Pero no paga sus culpas. La impunidad acompaña casi siempre al enriquecimiento ilícito cuando este es protagonizado por los políticos del régimen de turno en agravio del Estado.

Hay una norma que acatan todos los gobiernos frente a la corrupción: esta no existe hoy sino en el pasado; no hay corruptos entre los correligionarios sino entre los opositores.

Solo revisese la historia de los últimos 15 años. Denuncias por corrupción han afectado a muchos personajes de los partidos de gobierno. Sin embargo, los dedos de la mano sobran para contar a los sancionados.

Durante el segundo gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde el único dirigente de Acción Popular (AP) afectado por una iniciativa moralizadora

fue el diputado huanuqueño Reynaldo Rivera.

El escándalo del que fue protagonista –encubrimiento del narcotráfico– resultó intolerable para ciertos sectores de su partido y excesivo para la imagen pública de AP.

Sin embargo, su expulsión del Parlamento tomó buen tiempo –un año y medio– debido a la prudencia de quelonio con que algunos de sus correligionarios trataron el asunto.

Al final, culminado el régimen acciopopulista, sus ex colegas del Poder Judicial –del que Rivera había sido expulsado a mediados de los años 70 por liberar a un narcotraficante de quien antes había sido abogado– archivaron la causa.

Ya durante el quinquenio gubernamental siguiente, el del gobierno aprista, el diputado oficialista Manuel Angel del Pomar decidió seguir los pasos de Rivera: la policía alemana lo sorprendió cobrando un cheque del narcotraficante Manuel García Montes.

Ante la evidencia, a la Célula Parlamentaria Aprista no le quedó más remedio que expulsar del partido a su compañero. Pero se tomaron unos meses para desaforarlo, el tiempo suficiente para que el personaje de angelical nombre se hiciera humo.

Cuando, por propia voluntad, decidió materializarse ante los jueces del «gobierno de emergencia y reconstrucción nacional» del ingeniero Alberto Fujimori, estos le dieron una pena tal

1980-1985: Gobierno de Fernando Belaúnde Terry

ASUNTO

Narcotráfico

- 1) 1980: El senador Eduardo Yashimura Montenegro es acusado de interceder en julio de ese año ante la policía en favor del narcotraficante Manuel Cárdenas Dávila (a) «Mosca Loca», cargo que niega. En cambio, admite que recibió dinero de este para su campaña electoral y que fue su abogado en un proceso por narcotráfico, realizado en 1978 en Tarapoto, del que el mafioso salió bien librado.

Sanitas

- 2) 1981: Venta sobrevaluada de ese laboratorio a la Caja de Beneficios Sociales del Pescador.

Narcotráfico

- 3) 1981: A fines de noviembre, en Huánuco, la casa del diputado de Acción Popular (AP), oficialista, Reynaldo Rivera Romero es intervenida por la policía, que encuentra allí a cuatro sujetos a los que se buscaba por narcotráfico y 54 millones de soles de dudosa procedencia. Desde Lima el parlamentario interfiere en la labor policial y judicial.

Barcos CPV

- 4) 1981: Compra sin licitación y con sobreprecio de los buques «Mantaro» y «Pachitea», que eran chatarra flotante y resultaron inservibles.



Guararé

- 5) 1982: Construcción y equipamiento de cárceles, con sobreprecio; importación innecesaria de ropa y utensilios.

INVOLUCRADOS

- 1) El entonces senador de Acción Popular, oficialista, Eduardo Yashimura Montenegro.



- 2) El entonces senador Javier Díaz Orihuela (AP) aparecía en el accionariado de Sanitas.

- 3) El entonces diputado Reynaldo Rivera, de las filas de Acción Popular.



- 4) Carlos Pestana y Fernando Chaves Belaúnde, ambos de AP y ministros de Transportes del régimen del arquitecto Belaúnde.

Vollmer

- 6) 1983: Irrigadora Chimbote quiso cobrar 8 millones de dólares por la expropiación de unos terrenos ubicados en Chimbote, hecha durante el gobierno del general Velasco, que había sido cancelada en su oportunidad.

- 6) El entonces premiery senador Manuel Ulloa Elías, quien intentó pagar el reclamo de la demandante, a la que había estado vinculado empresarialmente.

DESCENLACE

- 1) El Congreso, en el que tenía mayoría la alianza gubernamental AP-PPC, no realiza ninguna investigación.
- 2) A pesar de la opinión del fiscal que investigó el caso, el Parlamento –en el que tenía mayoría la alianza de gobierno AP-PPC– nunca puso al senador a disposición de la justicia.
- 3) El parlamentario fue desaforado por el Congreso recién a mediados de 1983 y su caso fue remitido a la justicia que, durante los primeros años del régimen de Alan García, lo exculpó.
- 4) Acusados constitucionalmente por la Cámara de Diputados durante el gobierno aprista, buena parte de los integrantes de la mayoría parlamentaria que el PAP tenía en el Senado se ausentaron sospechosamente de la sesión en que se decidía el caso, permitiendo así que los representantes de AP y el PPC exculparan a ambos ex-ministros. En 1994 el Congreso retomó el tema, pero sólo para que la mayoría fujimorista concluyera que los delitos habían prescrito –y por lo tanto no cabía ya acusar a Chaves Belaúnde y Pestana–, que no hubo dolo en la acción de los bancos American Express y Chemical Bank y que, en consecuencia, el Estado debía pagarles 72 millones de dólares resultantes de la deuda contraída para pagar las inservibles naves. El acuerdo fue requerido por el ministro de Economía, Jorge Camet, para reemprender negociaciones con la banca acreedora extranjera.
- 5) Durante el gobierno aprista la Cámara de Diputados acusó constitucionalmente a Elías, pero el Senado –donde también tenía mayoría el PAP– devolvió la acusación aduciendo su insuficiencia. En 1991 la Cámara de Diputados dio los primeros pasos para retomar la acusación, pero el autogolpe del 5 de abril de 1992 dejó trunco su trabajo. Quedó encarpetada y nunca se resolvió, por lo que Elías nunca fue puesto a disposición de la justicia.
- 6) La mayoría parlamentaria que en ese entonces tenía la alianza gubernamental AP-PPC impidió la acusación contra Ulloa. Sin embargo, éste tuvo que retroceder en su intención de pagar a Irrigadora Chimbote.

que el convicto bien podría decir que estuvo en la cárcel de visita.

El procesamiento de cinco ex ministros y un ex diputado del gobierno aprista, acusados los primeros por el fraude de los dólares MUC y el segundo por presunto enriquecimiento ilícito, fue posible sólo después del gobierno de Alan García, cuando el APRA ya no tenía mayoría en el Congreso.

Es decir, los pocos procesados en estos últimos años han sido los protagonistas de escándalos demasiado evidentes o aquellos que pasaron a ser parte de la minoría.

DAME QUE TE DOY

Como puede verse en los cuadros que acompañan esta nota, salvo las excepciones que hemos mencionado, la voluntad moralizadora de los distintos gobiernos nunca ha funcionado con los políticos oficialistas de turno.

De esa ceguera interesada ante el presente tampoco se aparta el régimen actual, que en cambio aparece empeñado en demostrar que la deshonestidad es patrimonio exclusivo de quienes lo antecedieron.

Tal como otras mayorías del pasado, su mayoría parlamentaria carece de voluntad política para fiscalizar y controlar al gobierno, para investigar las sospechas de corrupción que se ciernen sobre connotados personajes del régimen.

La fiscalización tiene, pues, color político. Depende de las correlaciones de fuerzas, del poder del que dispongan los posibles de sospecha.

Quienes son o han sido ministros y parlamentarios go-



zan del privilegio del antejuicio como paso previo a un eventual traslado de su caso a manos de la justicia, pero aquél casi nunca ha prosperado allí donde el sospechoso gozaba de la protección de una mayoría parlamentaria amiga o del favor gubernamental.

Pero hay ocasiones en que otras «razones políticas» impiden que prosperen las investigaciones y acusaciones contra eventuales adversarios.

El Parlamento del período 1980-1985, donde tenía mayoría la alianza gubernamental AP-PPC, se negó a llevar adelante el «juicio político a la dictadura militar» que reclamaban sectores de izquierda. Se trataba de «no irritar» al saliente régimen castrense. Apenas si prosperó el proceso contra el general FAP Fernando Miroquesada Bahamonde, ex ministro de Salud del régimen del general Francisco Morales Bermúdez, involucrado en el caso Spires.

Durante el gobierno aprista se frustraron las acusaciones constitucionales contra el pepecista Enrique Elías Laroza,

ex ministro de Justicia de la administración del arquitecto Belaúnde, envuelto en el caso Guvarte, y contra los populistas Fernando Chaves Belaúnde y Carlos Pestana, ex titulares de la cartera de Transportes bajo ese mismo régimen, por la compra fraudulenta de los barcos «Mantaro» y «Pachitea».

A pesar de la mayoría con que contaba el APRA en el Parlamento, dichas acusaciones terminaron en nada. La representación oficialista no mostraba un verdadero interés moralizador. En cambio hacia pender esos casos, como espada de Damocles, sobre el PPC y AP, convirtiéndolos, eventualmente, en materia de negociación. Una por otra; hoy por ti mañana por mí.

Esta última fue sin duda la lógica que en octubre de 1991 aplicaron los moralizadores oficialistas de hoy ante la acusación constitucional contra el ex presidente Alan García. En aquel entonces el régimen del ingeniero Alberto Fujimori requería del apoyo del Partido Aprista, entre otras razones para tener mayoría en el Parlamento.

La representación de Cambio 90 se unió entonces a la del APRA para tratar infructuosamente de rechazar la primera acusación por enriquecimiento ilícito contra el ex jefe de Estado. Este es un episodio que las frases altisonantes del actual primer mandatario –quien ahora reclama drásticidad contra su antecesor– pretenden dejar en el olvido.

MAL USO POLÍTICO

Hay que reconocer que en materia de fiscalización se han producido dos cambios durante el régimen actual:

1) por primera vez han resultado acusados y procesados dignatarios del gobierno anterior;

2) no ha prosperado la constitución de comisiones investigadoras que afecten a dignatarios del régimen actual.

La política de toma y daca practicada por las mayorías parlamentarias entre 1980 y 1990 frustró el efectivo juzgamiento tanto de su presente como del pasado.

1985-1990: Gobierno de Alan García

ASUNTO

Enriquecimiento ilícito

- 1) 1985-1990: Segundo una investigación parlamentaria realizada entre 1993 y 1994, el patrimonio del ex diputado aprista Rómulo León Alegria en ese quinquenio presenta un desbalance entre sus egresos y sus ingresos, con un saldo injustificado de los primeros que asciende a 217 mil 380 dólares.

Papeles de la deuda

- 2) 1986: El Banco de la Nación pagó 34 millones de dólares por papeles de la deuda externa peruana cuyo precio en el mercado internacional era solo de 24 millones.



Carne podrida

- 3) 1987: Importación de pollo y carne podridos, y otras irregularidades en el internamiento de alimentos.

Narcotráfico: García Montes

- 4) 1989: El entonces diputado aprista Manuel Angel del Pomar es capturado por la policía alemana cuando intentaba cobrar un cheque girado contra la cuenta del narcotraficante Manuel García Montes.

Dólar MUC

- 5) 1989-1990: Irregularidades en la asignación de dólares subsidiados a empresas particulares, entre ellas la aerolínea Faucett y varias ganaderas propiedad de Alfredo Zanatti.

INVOLUCRADOS

- 1) Rómulo León Alegria, ex diputado aprista y ex ministro de Pesquería durante el régimen de Alan García.



- 2) Luis Alva Castro (PAP), en ese entonces premier y ministro de Economía del régimen aprista, y el ex presidente Alan García.

- 3) Remigio Morales Bermúdez, en aquella época ministro de Agricultura del gobierno aprista.

- 4) Manuel Angel del Pomar, en ese entonces diputado del PAP.

- 5) Los exministros apristas del gobierno de Alan García: César Vásquez Bazán (Economía), Roberto Angeles (Agricultura), Carlos Raffo (Industria), Oswaldo Morán (Transportes) y Efraín Orbegozo (Educación).

DESCENLACE

- 1) En octubre de 1994 el Congreso lo acusó constitucionalmente y derivó el caso al Poder Judicial, donde actualmente se ventila el proceso con mandato de comparecencia para el político.

- 2) Durante el régimen aprista no prosperó ninguna investigación. El CCD ha constituido una comisión investigadora de los mecanismos no convencionales del pago de la deuda externa, encargada de averiguar cómo se emplearon el comercio compensado y los papeles de la deuda externa para esos fines, que en agosto de 1994 se pronunció por la acusación constitucional contra Alva Castro y el ex presidente Alan García. Corresponde a la Comisión de Fiscalización del Congreso emitir el dictamen correspondiente para su debate en el pleno del CCD.

- 3) Durante el gobierno aprista la Cámara de Diputados no dio pase a la acusación contra Morales Bermúdez. Actualmente, un «grupo de trabajo» de la Comisión de Fiscalización del CCD tiene a su cargo el caso.

- 4) El implicado fugó y se mantuvo en esa condición varios años, hasta que se entregó durante el actual régimen. Acusó a Alan García de haber complotado contra él por el conocimiento que supuestamente tenía de la corrupción bajo el gobierno aprista, recibió una pena benigna y salió libre.

- 5) En 1991, durante la «primera fase» del gobierno de Fujimori, el Senado denunció a los cinco ante el Poder Judicial. En 1994 el proceso concluyó con la condena a cuatro años de prisión condicional para Morán y Angeles por delito de concusión, la declaratoria de prescripción de la causa por abuso de autoridad para Raffo y Vásquez Bazán, y la absolución de Orbegozo.

Alan García: Casos y causas

ACUSACIONES

1) Enriquecimiento indebido en agravio del Estado

En octubre de 1991, con el voto en contra del APRA y del oficialista Cambio 90, la Cámara de Diputados aprueba una acusación constitucional contra el ex presidente aprista Alan García, resultado de investigaciones parlamentarias acerca de su presunto desbalance patrimonial y sobre una supuesta defraudación tributaria. El Senado acuerda su desafuero y envía el caso a la Fiscalía de la Nación y a la Corte Suprema.

Investigaciones posteriores vinculan al ex jefe de Estado con los casos BCCI y Mirage.

El primero se refiere al depósito de las reservas del BCR en el BCCI, en 1987, presuntamente ordenado por García y que habría derivado en un soborno de 3 millones de dólares en favor de Leonel Figueroa y Héctor Neyra, los más altos directivos del instituto emisor, y de Brian Jensen.

El segundo corresponde a la reducción de la compra y supuesta venta a un tercer país de un lote de aviones, que habría dejado una utilidad de 100 millones de dólares que nunca entraron al Perú. En las negociaciones participaron el traficante de armas Abderraman el Assir, amigo personal de García, y Héctor Delgado Parker, en ese entonces asesor del jefe de Estado.

2) Enriquecimiento indebido en agravio del Estado, colusión ilegal, cohecho pasivo y negociación incompatible.

En abril de 1995 el Congreso Constituyente aprueba una nueva acusación constitucional contra García, surgida de las investigaciones parlamentarias en torno a las irregularidades en la construcción del tren eléctrico en Lima, y envía su caso a las autoridades judiciales.

Se le imputa el recibir un soborno de 840 mil dólares de parte de la empresa italiana Tralima, encargada de construir el ferrocarril.

La coima habría sido colocada en una cuenta secreta en las islas Gran Caimán, perteneciente a la empresa Worldwide Financial Holding, de propiedad de Alfredo Zanatti.

En ésta se habrían hecho transferencias –que sumarían más de 6 millones de dólares–, provenientes de cuentas en otros bancos del exterior, presuntamente depositarios de sobornos en favor del ex presidente: el International Merchant Bank, Banco de Santander (de España), Atlantic Security Bank, Swiss Bank Corporation, Bank of New Providence (de Nueva York) e International Karift Holding.

Tras su entrega a las autoridades, a fines de abril de este año, Zanatti afirma que pagó a García una coima de 200 mil dólares –del millón 250 mil dólares que, según él, pactaron–, por favorecer a sus empresas de aviación con el otorgamiento de 25 millones de dólares MUC.

Recientemente el congresista Fernando Olivera descubrió en Liechtenstein la fundación «Rayos del Sol», donde García habría derivado sus supuestos beneficios ilícitos.

PROCESOS

1) En noviembre de 1991 el Fiscal de la Nación lo demandó, pero la Corte Suprema –en la que García tenía influencia– desechó a fines de ese año el pedido de apertura de causa.

Tras una serie de recursos de nulidad, de queja y de amparo, y luego de los cambios producidos en la Corte Suprema a raíz del autogolpe del 5 de abril de 1992, esta última dio curso a la solicitud.

En febrero de 1993 un pedido de extradición del procesado fue rechazado por el gobierno de Colombia, que le otorgó asilo después del autogolpe.

A fines de junio de 1995, el Tribunal Especial Correccional de la 2^a Sala Penal de la Corte Suprema desestimó la solicitud de procesamiento por defraudación tributaria, por haber prescrito el delito. Pero se mantienen pendientes las otras acusaciones.

2) La Corte Suprema ha designado a Hugo Sivina como vocal instructor supremo y ha constituido un Tribunal Especial Correccional, de la Segunda Sala Penal de esa Corte, presidido por Alipio Montes de Oca.

A mediados de junio Sivina ordenó la detención de García, lo que debe dar lugar a un segundo pedido de extradición.



Algo de eso ha cambiado en el quinquenio que expira. A las acusaciones y procesamiento de ex ministros y ex parlamentarios del gobierno anterior se ha sumado la del propio titular del mismo, acusado de corrupción.

Pero, lo que ha debido ser un impoluto ejercicio de fiscalización y moralización se ha mezclado con un afán, alentado desde el gobierno, de extender el des prestigio del ex primer mandatario y de su partido al conjunto de los partidos políticos.

Asimismo, el proceso seguido contra Alan García ha tropezado con errores políticos y de procedimiento que, en determinados momentos, han favorecido al acusado y hasta podrían hacer fracasar su extradición.

El presidente Fujimori se ha encargado más de una vez de lanzar amenazas contra el beneficiado por el asilo colombiano, actitud que abona la imagen de perseguido político que pretende cultivar en el exterior el líder aprista.

El especial tratamiento de que ha sido objeto Alfredo Zanatti –empresario de aviación y uno de los principales benefi-

ciarios del negociado de los dólares MUC–, convertido en pieza clave en las acusaciones contra García y quien pretende pasar de inculpado a testigo, también favorece esa apariencia.

Zanatti hizo a un lado al Poder Judicial y negoció en el extranjero su entrega directamente con el gobierno y su servicio de inteligencia. Acompañado de agentes del régimen, llegó subrepticiamente a Lima. Una vez en el Perú la primera persona en acudir a verlo no fue el juez a cargo de la causa que se le sigue, sino la congresista oficialista Martha Chávez, presidenta de la Comisión de Fiscalización del Congreso Constituyente (CCD). El inculpado no fue recluido en una prisión común, sino en un cuartel del Ejército, donde el Instituto Nacional Penitenciario no tiene ningún control. Contra toda norma de reclusión, se le permitió aparecer por televisión leyendo desde su encierro militar un mensaje a la opinión pública (inculpatorio de García, por supuesto). Las similitudes con el caso Abimael Guzmán no han dejado de llamar la atención.

De ahí que no falta quienes piensan que en realidad el gobierno no quiere la extradición de Alan García, cuya presencia en el país, aun en condición de reo, podría significar un dolor de cabeza para el régimen y propiciar destapes de consecuencias impredecibles.

¿ESCUPIENDO AL CIELO?

Pero la propia intervención de Zanatti en todo este asunto ha derivado también en complicaciones para el gobierno.

El 8 de junio el diario *El Comercio* informó de la existencia de comunicaciones por fax cruzadas



1990-1995: Gobierno de Alberto Fujimori

ASUNTO

AFPs

- 1) 1992: Millonarios gastos gubernamentales en publicidad para promover el sistema privado de pensiones (AFP), hechos durante la gestión de Carlos Boloña en el ministerio de Economía, quien tras su renuncia a la cartera pasó a comandar una AFP.

Ropa donada

- 2) 1992: El 25 de marzo, pocos días antes del autogolpe del 5 de abril, la señora Susana Higuchi, esposa del presidente, denuncia el tráfico de ropa usada donada por Japón. Según ella, la mejor parte de la ropa donada era escogida por familiares del jefe de Estado para su venta en diferentes tiendas y bazar, en tanto que el resto, casi desechos, era entregado a las poblaciones de menores recursos en el interior del país.

INVOLUCRADOS

- 1) Carlos Boloña Behr, ex ministro de Economía del régimen de Alberto Fujimori

- 2) Dos hermanos del presidente, Santiago –asesor y hombre de confianza del jefe de Estado– y Rosa Fujimori –esposa del embajador peruano en Japón, Víctor Aritomi–, así como Clorinda Ebisui de Fujimori, cónyuge de Santiago.

Vittar S.A.

- 3) 1989-....: Raúl Vittor Alfaro constituye en Chile la sociedad inmobiliaria Vittar con Leonel Figueroa, el ex presidente del Banco Central de Reserva involucrado en los sobornos del BBCI. Vittor admite que la esposa de este, Gladis Komt, continuó en la empresa hasta diciembre de 1993 solo como alta funcionaria. Y aunque afirma que en mayo de 1991, tres meses antes de destaparse el caso BBCI, deshizo la relación comercial con Figueroa, a principios de junio de 1995 aparecen evidencias de que esta se mantenía aún: comunicaciones entre Figueroa y su esposa en las que aluden a Vittor como si se tratara de un socio.

Vittal S.A.

- 4) 1993: La constructora Vittal S.A., propiedad de Raúl Vittor, contrató con el Estado remodelaciones en los penales de Pisci y Canto Grande, así como la construcción del tramo carretero Las Vegas-Tarma tramo 1. Todo esto mientras Vittor era presidente de la Comisión de Transferencia del Congreso y, por lo tanto, estaba impedido de contratar obras públicas. Se denuncia también la pésima calidad de la construcción de la carretera en mención, así como la transferencia de las obras a la empresa Constructora Luren, asimismo relacionada con Vittor, luego de que este –a principios de 1994– asumiera la cartera de Educación.

J.y J. Camet

- 5) 1994: La empresa J. y J. Camet –vinculada al ministro de Economía, Jorge Camet, quien declaró que antes de ser ministro había transferido sus acciones a sus hijos– recibió contratos de obras del Estado. Estos se hicieron sin licitación luego de que el ministerio declarara en emergencia el sector penitenciario al que se dirigían las obras. La contratación se hizo a pesar de la ley 23835 que prohíbe a los funcionarios públicos y a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, contratar obras públicas.

COMSA

- 6) 1994: COMSA, empresa que presta servicios de microfilmación –a la que está vinculado al premier Efraín Goldenberg–, contrata con empresas del Estado. La denuncia la hace pública en agosto de 1994 la señora Susana Higuchi, esposa del jefe de Estado.

- 3) Raúl Vittor Alfaro, ex ministro de Educación y de la Presidencia del gobierno de Alberto Fujimori.

- 4) Raúl Vittor Alfaro.



- 5) Jorge Camet, ministro de Economía.

- 6) Efraín Goldenberg, primer ministro del gobierno de Alberto Fujimori.

DESCENLACE

- 1) En enero de 1994 la Comisión de Fiscalización del Congreso Constituyente, presidida por la representante oficialista Martha Chávez, desechó un pedido de acusación constitucional –por delito de concusión– contra Boloña.
 - 2) El presidente Fujimori sostuvo que la denuncia de su esposa se debía a un «celo injustificado», pero solicitó una investigación a la Fiscalía de la Nación. Esta designó un fiscal ad hoc que, tras el autogolpe, desechó la denuncia. Posteriormente la mayoría oficialista en el CCD se negó a constituir una comisión investigadora del caso, que derivó a un «grupo de trabajo sobre las donaciones recibidas por el Estado» de la Comisión de Fiscalización. En agosto de 1994 la esposa del primer mandatario insistió ante la Fiscalía de la Nación para que reabriese la investigación, pero el pedido fue desestimado. Asimismo, la Comisión presidida por la congresista Chávez acordó la disolución del «grupo de trabajo».
 - 3) En setiembre de 1994 la asesoría legal de la Comisión de Fiscalización emitió un informe que exculpaba a Víctor y que señalaba que solo incurrió en inconducta moral por haber mantenido relaciones de trabajo profesional hasta diciembre de 1993 con los personajes involucrados en el caso BBCI. El informe fue avalado por la mayoría oficialista de la Comisión. Sin embargo, la denuncia tuvo consecuencias políticas para él, ya que salió del gabinete. Cuando a fines de mayo de 1995 aparecieron nuevas evidencias, el oficialismo admitió la posibilidad de reabrir la investigación.
 - 4) Rápidamente, en setiembre de 1994, la fiscalía desechó la denuncia presentada por la señora Susana Higuchi.
-
- 5) No hubo ni siquiera investigación parlamentaria. El ministro declaró que las denuncias le producían risa, ya que, según él, como estamos en una economía de libre mercado, todo el mundo en el país tiene derecho a aprovechar la ocasión para realizar negocios.
 - 6) El premier explica que él ya no es accionista de la empresa, de la que fue fundador. Sin embargo, entre los accionistas figura Percy Goldenberg, pariente suyo. No hay investigación de la Comisión de Fiscalización del CCD ni de ninguna instancia parlamentaria.

das entre el entonces prófugo Zanatti y sus abogados en Lima, Bernardo Fernández y Javier Corrochano, este último muy amigo del asesor presidencial Vladimiro Montesinos.

En ellas se menciona a un personaje que identifican como «007» o «Doctor». Se habla de él como de alguien que tendría un gran poder en el gobierno, razón por la cual el fugitivo empresario buscaba su intervención para arreglar sus problemas.

En alguno de los fax se hace mención a que el tal «Doctor» habría solicitado un millón de dólares por su intermediación, de los cuales 600 mil se destinarián a la «campaña electoral» y el saldo se repartiría entre él e Iván Arauco, quien fue asesor del ministro de Transportes y perseguidor de Zanatti.

Los suspicaces han vinculado al hombre del seudónimo con Montesinos, abogado y hombre fuerte del Servicio de Inteligencia Nacional.

De ser así, la investigación también tendría que comprender el financiamiento de la reciente campaña electoral reelecciónista del jefe de Estado.

Por eso es que, mientras en anteriores ocasiones los voceros del oficialismo daban por ciertos los descubrimientos de fascimiles presuntamente cursados entre García y Zanatti, esta vez han callado en todos los idiomas.

NO PASA NADA

En cuanto al segundo cambio, hay que hacer la salvedad que nos referimos al período abierto a partir del autogolpe del 5 de abril de 1992.

En los Parlamentos constituidos desde 1980 hasta entonces, por lo menos las mayorías permitían –una vez sí, otra no– la constitución de comisiones investigadoras de las presuntas fechorías cometidas por sus correligionarios, aunque después en el pleno rechazaran las conclusiones acusatorias que surgían de ellas.

En cambio, la mayoría actual se muestra absolutamente reacia al respecto: no ha permitido la creación de una sola

comisión investigadora para casos que involucran a políticos oficialistas.

Y no es que falten denuncias, sino que la alianza oficialista Nueva Mayoría-Cambio 90 ha llevado al extremo la vieja costumbre de los «partidos tradicionales» –como gusta llamar el presidente Fujimori a los demás partidos– de ver la paja en el ojo ajeno pero no la viga en el propio.

Las pocas comisiones investigadoras nombradas por el pleno del CCD –la de los mecanismos no convencionales del pago de la deuda externa o la del tren eléctrico, por ejemplo– han servido para averiguar el pasado. La primera sobre la intervención de Luis Álvarez Castro, ex ministro de Economía del gobierno aprista, en la sobrevaluada compra de papeles de la deuda externa; y la segunda, en torno a las presuntas coimas recibidas por el ex presidente Alan García por el otorgamiento del contrato del tren eléctrico.

En cambio, la mayoría ha rechazado pedidos de la oposición para constituir comisiones investigadoras del manejo de los recursos de la Cancillería en el período 1986-1991 y del proceso de privatización de empresas públicas.

También se opuso a similares iniciativas respecto a temas como el narcotráfico –para el que se solicitaba una comisión permanente–, el desfalco a la Agregaduría Naval en Washington y el caso Vittal.

Estos tres últimos resultaban particularmente espinosos para la mayoría. En el primero aparecen los nombres de algunos altos jefes militares; el de la Agregaduría tocaba al actual comandante general de la Marina, vicealmirante Alfredo Arnaiz; y el tercero involucra al ex ministro de la Presidencia Raúl Vittor Alfaro.

«Pero, para que no se diga que no quieren investigar, los congresistas oficialistas han optado por enviar a la Comisión de Fiscalización aquellos casos que en realidad prefieren que no se investiguen a fondo. Esta se ha convertido en una especie de cajón de sastre»,

ASUNTO

Agregaduría Naval

- 1) 1984-1992 : En el período indicado se produce un desfalco que asciende a 11.5 millones de dólares en los fondos de la Agregaduría Naval en Washington, depositados en los bancos American Security Bank y Riggs National Bank.



Narcotráfico: «Vaticano»

- 2) 1991-1995: Se producen denuncias contra jefes y efectivos militares de servicio en el Huallaga –zona controlada por el Ejército–, por complicidad y participación en el narcotráfico. Entre los sindicados figuran los generales EP Jaime Ríos Araico y Eduardo Bellido Mora, máximos responsables de ese frente entre 1991 y 1993, quienes habrían facilitado la labor del narcotraficante Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera (a) «Vaticano». Sobre Bellido Mora pesan diversas denuncias de oficiales del Ejército –que tuvieron que retirarse abruptamente del servicio o que están procesados por narcotráfico– que le imputan colusión con la ilícita actividad y el hacer la vista gorda ante el involucramiento de personal castrense en la misma.

Narcotráfico: «Los Norteños»

- 3) 1995: En la agenda de José Mendiola Salgado, integrante de la capturada banda de los narcotraficantes Manuel y Tito López Paredes (a) «Los norteños», aparecen los nombres del viceministro del Interior, de un congresista oficialista y de dos generales del Ejército.

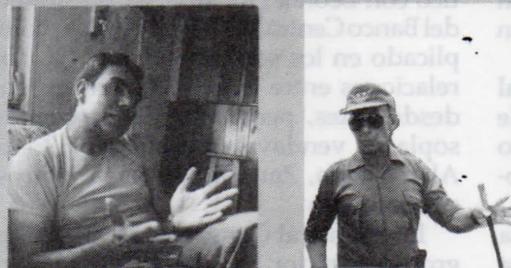
Casos que involucran a miembros de las FF.AA.

INVOLUCRADOS

- 1) Los agregados navales del Perú en Washington; los directores de Economía de la Marina en aquella época, entre ellos el ahora vicealmirante y comandante general de la Marina, Alfredo Arnaiz; y el capitán AP (r) Enrique Villagarcía.



- 2) Los generales EP Jaime Ríos Araico y Eduardo Bellido Mora, jefes del Frente Huallaga entre los años 1991 y 1993.



- 3) Edgar Solís Cano, viceministro del Interior del gobierno de Alberto Fujimori, vinculado al asesor presidencial Vladimiro Montesinos, hombre fuerte del Servicio de Inteligencia Nacional; el congresista oficialista Juan Bosco Hermoza Ríos; el general EP Enrique Torrico Urrunaga, jefe de la 5^a Región Militar, con sede en Iquitos; y el general EP Manuel Ortiz Lucero, responsable del Comando de Operaciones del Frente Interno del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que se encarga de coordinar los operativos contra el narcotráfico.

DESCENLACE

- 1) Coinciendo con la opinión de la mayoría oficialista del Congreso y de la Comisión de Defensa de este –para la que la responsabilidad se limitaba a los agregados navales–, ninguno de los ex comandantes generales de la Marina ni los ex directores de Economía de la Marina fue incluido en el proceso, ni siquiera como testigo. La justicia militar impuso penas benignas, entre 4 y 30 meses de prisión, a 10 oficiales procesados, entre ellos a 5 ex agregados navales en Washington, a quienes mayoritariamente se acusó de negligencia. Salvo el caso del contralmirante Guillermo Simpson Villagarcía, nadie más fue condenado por fraude. El proceso contra Enrique Villagarcía, al que se sindica como autor directo del fraude y que actualmente purga condena de 8 años en los Estados Unidos por los delitos de lavado de dinero, violación de correspondencia y transporte ilegal de dinero, quedó en reserva.

- 2) El general Ríos Araico afronta actualmente un proceso penal, en el fuero común, por haber facilitado la fuga de Humberto Chávez Peñaherrera, hermano de «Vaticano». Está detenido. Distinta es la suerte de Eduardo Bellido, quien a pesar de reiteradas demandas del juez nunca ha comparecido como testigo en los procesos que se siguen en el fuero común a Ríos Araico y a «Vaticano». La Comandancia General del Ejército, a cargo del general EP Nicolás Hermoza Ríos, se ha encargado de disculparlo aduciendo sus «recargadas labores» como agregado militar en Israel.

- 3) El ministro del Interior, general EP Juan Briones, dio todo su respaldo a Solís Cano. La fiscal ad hoc a cargo del caso los excluyó del proceso.

afirma el representante Julio Castro, del Movimiento Democrático de Izquierda (MDI), integrante de la misma.

Allí se han constituido «comisiones de trabajo» encargadas de investigar lo ocurrido con la ropa donada por Japón (que se extendió al conjunto de donaciones recibidas por el Estado), el narcotráfico, los presuntos malos manejos en la Caja Militar-Policial, la compra del «Pachitea» y «Mantaro», y el caso Vittor.

El problema radica en que estas «comisiones» carecen de las atribuciones que la Constitución otorga a las comisiones investigadoras. Estas últimas incluso pueden demandar la comparecencia de testigos y presuntos involucrados en hechos dolosos con los mismos apremios que el Poder Judicial.

Sin embargo, mientras el gobierno y su mayoría parlamentaria hacen esfuerzos por negar la existencia de corrupción en sus filas, la mayoría de la población piensa lo contrario.

Según una encuesta a nivel nacional practicada por Imasen a mediados de febrero de este año, casi el 60 por ciento de los entrevistados creía que había corrupción en el régimen.

Otra, realizada por la misma empresa en Lima a fines de julio de 1993, arrojaba casi un 65 por ciento de encuestados que consideraban que en el Perú actual existía tanta o más corrupción que con el gobierno anterior.

POBRES RESULTADOS

El balance de la labor de la Comisión de Fiscalización –que desde su constitución, hace más de dos años, preside la doctora Martha Chávez–, es negativo.

“
...mientras el gobierno
y su mayoría
parlamentaria hacen
esfuerzos por negar la
existencia de
corrupción en sus filas,
la mayoría de la
población piensa lo
contrario.
”

Entre sus escasos resultados apenas pude exhibir la acusación contra el ex diputado y ex ministro de Pesquería aprista Rómulo León Alegría, a quien el Poder Judicial procesa ahora por presunto enriquecimiento ilícito.

Otras investigaciones, como la del caso de los barcos «Pachitea» y «Mantaro» y la del caso Vittor, solo sirvieron, la primera para aprobar el pago de una supuesta deuda del Estado con dos bancos

norteamericanos, y la segunda para exculpar al ex ministro.

En este último caso, la doctora Martha Chávez ha retrocedido recientemente al admitir la posibilidad de una nueva investigación del ex titular del Ministerio de la Presidencia.

Pero lo ha hecho luego que el presidente Fujimori se pronunciara en ese sentido tras la publicación de documentos que prueban la vinculación del político con Leonel Figueroa, ex presidente del Banco Central de Reserva (BCR) complicado en los sobornos del BCCI. Las relaciones entre ambos eran conocidas desde antes, pero solo ahora, cuando sopla el vendaval moralizador sobre Alan García, Zanatti, Figueroa y otros, se reconocen.

En cuanto al Congreso, su mayor logro fiscalizador ha sido encausar al ex presidente García. El titular de la investigación, no siempre bien llevada, lo tiene el congresista Fernando Olivera (del Frente Independiente Moralizador, FIM, de oposición).

Pero, valgan verdades, algunas de las revelaciones que han encaminado las acusaciones contra este se han originado en investigaciones realizadas en el extranjero: las presuntas comisiones por lo del tren eléctrico en las pesquisas del

juez italiano Vittorio Paraggio; y su supuesta participación en el depósito de las reservas del BCR en las averiguaciones hechas por el fiscal neoyorquino Robert Morgenthau.

DEBILIDADES

La débil o nula voluntad política para combatir la corrupción en las filas del régimen de turno, se complementa con la debilidad de las instituciones.

A la falta de autonomía del Poder Legislativo se suma la del Poder Judicial, cuya actuación en aquellas denuncias por corrupción que han afectado a personajes encumbrados del régimen ha sido débil, en contraste con la severidad que ha mostrado en aquellas acusaciones contra García y su entorno.

Recuérdense, por ejemplo, las denuncias sobre la ropa donada por Japón y el caso Vittal, hechas nada menos que por la esposa del presidente, la señora Susana Higuchi, que fueron rápidamente archivadas por la Fiscalía de la Nación.

En esos casos, en que existían indicios razonables de la comisión del delito, tocaba a la fiscalía –conforme el mandato de la ley– aportar la carga de la prueba (luego de la investigación respectiva). De ningún modo exigir a la denunciante la presentación de pruebas fehacientes de su denuncia.

Asimismo, la corrupción persistente en el Poder Judicial como en la Policía, afectan la acción moralizadora.

La imagen negativa que tienen ambas instituciones entre la población es bastante generalizada. De acuerdo con un estudio realizado por Imasen en Lima, a principios de diciembre del año pasado, la mayoría de los entrevistados considera a estas dos como las instituciones donde existe mayor corrupción.

Asimismo, alrededor del 80 por ciento de los encuestados en otro sondeo –también realizado por esa empresa, en la capital, a fines de enero de 1994– consideran que el crecimiento del narcotráfico ha contado con el apoyo soterrado de jueces, policías y militares.

Otro de los organismos de fiscalización, la Contraloría General de la República, está muy venido a menos durante este gobierno.

Hace casi dos años, en setiembre de 1993, su titular Enrique Caso Lay se quejaba amargamente de los escasos recursos humanos con que contaba –consecuencia de la reducción de personal emprendida en toda la administración pública–, que en ese año habían limitado la labor del organismo contralor a la investigación de tan solo 16 casos.

Para colmo de males, el proyecto de Presupuesto General de la República elaborado por el Ejecutivo para el año si-

¿Piensa usted que en el actual gobierno hay corrupción?

Sí	59.8
No	33.2
No responde	7.0
TOTAL	100.0

BASE: Total de entrevistas (2028)

Fuente: Revista IMASEN Confidencial N° 30. Febrero 1995.

Elaboración: del autor.

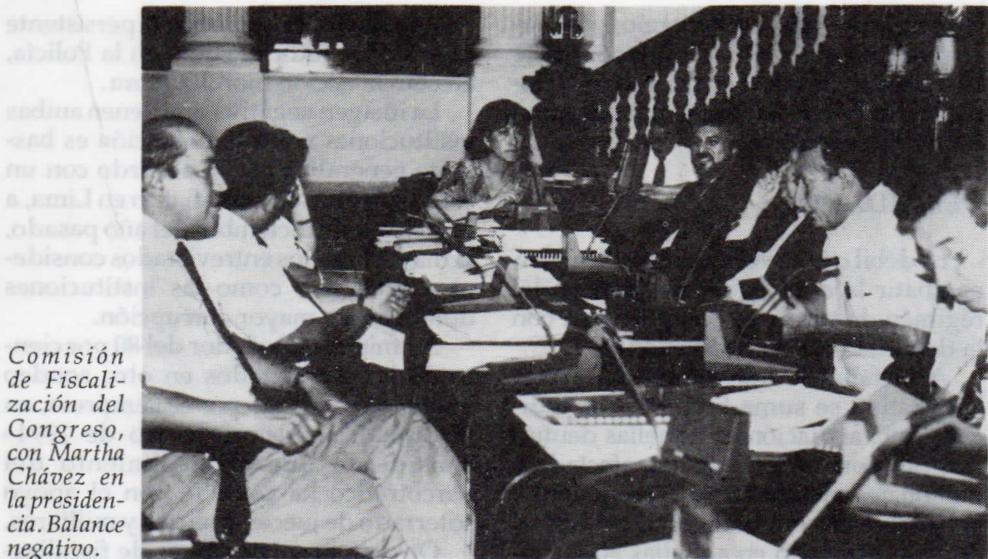
Con respecto al anterior gobierno, ¿usted diría que ahora en el Perú hay más, menos o igual corrupción?

Más	29.5
Menos	35.3
Igual	34.5
No responde	0.7
TOTAL	100.0

BASE: Total de entrevistas (400)

Fuente: Revista IMASEN Confidencial N° 12. Agosto 1993.

Elaboración: del autor.



Comisión de Fiscalización del Congreso, con Martha Chávez en la presidencia. Balance negativo.

guiente reducía los dineros destinados a la Contraloría.

TOLERANCIA

La corrupción también se ve favorecida por una aceptación muy extendida de la misma entre la población.

Tal aceptación va desde su práctica en pequeña escala –el fraude en los exámenes, la coima al guardia de tránsito, etcétera–, hasta la tolerancia al gobernante ladrón pero hacedor de obras: «robó pero hizo», solían decir los simpatizantes del dictador Manuel Odría en los años 50.

Esa tolerancia es la que, por ejemplo, impidió que se mellaran las imágenes del ex ministro de Economía Carlos Boloña o de su sucesor Jorge Camet.

El primero, cuando era ministro, promovió con recursos del Estado el sistema privado de pensiones, al que acudió prestamente como empresario –socio principal de una AFP– apenas dejó la cartera de Economía.

La empresa familiar del otro –la constructora J. y J. Camet–, de la que afirmó haberse desligado antes de ser ministro mediante la transferencia de las acciones de su propiedad a sus hijos, goza de contratos de obras públicas. Ello a pesar

de la ley que prohíbe que las empresas de funcionarios públicos, o de sus parientes más cercanos, contraten con el Estado.

En ninguno de los dos casos, salvo excepciones, la opinión pública parece haberse dado por enterada y mucho menos se ha llamado a escándalo.

¿QUÉ HACER?

Los regímenes verticales, autoritarios y cerrados, son los más expuestos a la corrupción, tanto por su manejo oculto de los asuntos del Estado como por su intolerancia frente a la fiscalización, provenga esta de otros organismos del Estado –a los que subordinan o atropellan–, o de iniciativas que tienen como fuente la oposición política y la opinión pública.

La desigual batalla contra la corrupción en el Perú tiene entonces que empezar por una decidida voluntad política de combatirla, que tenga como norma un manejo transparente de los asuntos del país, que restablezca la autonomía de los poderes del Estado, que contribuya a la reconstrucción y al fortalecimiento de las instituciones y que favorezca una actitud distinta en la población. ■

EL BAJO COSTO DE LA CORRUPCIÓN

MARCIAL RUBIO

Hace varios años un regidor de Lima, que a la sazón era interventor de la Caja de Beneficios Sociales del Pescador, realizó una operación dolosa de compra de acciones con dinero de los pescadores. La operación fue descubierta y sus cómplices le pidieron que devolviera su parte para «enterrar» el problema. Cuentan que el regidor contestó:

«He planeado esto muy cuidadosamente. El dinero ya está fuera del país y en él está la seguridad de mi futuro».

Le dijeron que iría preso y su nombre se enlodaría. Contestó:

«Me van a condenar a cinco años de prisión como máximo. Si hago alfabetización y me porto bien puedo salir más o menos a los tres años. Después me iré fuera del país, me cambiaré de nombre y, por último, nada de esto será necesario porque nadie se va a acordar de cómo me llamo».

Tuvo razón en todo: salió a los tres años y ahora nadie se acuerda de él ni de lo que hizo. Sus cálculos de «costo beneficio» fueron fríos y, desgraciadamente, correctos.

Esta anécdota nos permite decir que, al hablar de corrupción, un elemento de juicio a menudo descuidado es la valoración (alta o baja) que la sociedad hace de los delitos cometidos por funcionarios públicos, tal como se refleja en las sanciones que establece el Código Penal.

Esta aproximación al problema tiene que ver con varias cosas: la pena dura o leve que se pone al delito; la comparación con las penas por otros delitos y el problema de la prescripción.

La sanción al delito: El es el que se aplica a la persona que comete el delito. La pena es la medida de castigo impuesta por la autoridad judicial al culpable. La duración de la pena es el tiempo que el culpable debe cumplir en prisión. La amnistía es la exención de la pena para ciertos delitos cometidos en determinados períodos de tiempo.



ALGUNOS DELITOS Y SUS PENAS

El delito de peculado lo comete «el funcionario o servidor público que se apropiá o utiliza, en cualquier forma, para sí o para otro, caudales o efectos cuya percepción, administración o custodia le estén confiados por razón de su cargo» y la pena privativa de la libertad correspondiente (es decir, la pena de cárcel que deberá sufrir) oscila entre un mínimo de dos y un máximo de ocho años (Código Penal, artículo 387).

El delito de corrupción de funcionario lo comete «el funcionario o servidor público que solicita o acepta donativo, promesa o cualquier otra ventaja, para realizar u omitir un acto en violación de sus obligaciones o el que los acepta a consecuencia de haber faltado a sus deberes». Se le impondrá una pena de cárcel no menor de tres ni mayor de seis años (Código Penal, artículo 393).

Finalmente, entre varios ejemplos, está el delito de enriquecimiento ilícito que es cometido por «el funcionario o servidor público que, por razón de su cargo, se enriquece ilícitamente». Le corresponde una pena de cárcel no menor de cinco ni mayor de diez años. (Código Penal, artículo 401).

Nótese que en estos artículos están comprendidos los delitos tanto de quienes se corrompen por diez soles, como de quienes lo hacen por diez millones. En verdad, los artículos están pensados más contra la pequeña corrupción que contra la grande. El Derecho Penal, en esta parte, no está pensado para un altísimo funcionario corrompido, ni tampoco para una organización político-delictiva de corrupción y falta mucho para que se diseñen normas verdaderamente eficaces. Hacerlo, sin embargo, resulta indispensable.

COMPARACIÓN DE PENAS

Las penas máximas por los delitos anteriores son seis, ocho y diez años. Las mínimas pueden ser de dos, tres y cinco años. Supongamos que un alto magistrado



do de la República se enriquece con varios millones de soles: ¿son estas penas razonables o muy leves, sobre todo teniendo en cuenta la manera de plantear las cosas de aquel regidor al que nos referimos al inicio?

Es interesante comparar estos mínimos y máximos con los de otros delitos. Por ejemplo:

— Un proxeneta puede ser sancionado con cárcel no menor de cuatro ni mayor de doce años (artículo 179 del Código Penal). El proxenetismo es delito mucho más grave que la corrupción con bienes del Estado, si estamos a la severidad de la pena.

— La extorsión («El que mediante violencia, amenaza o manteniendo en rehén a una persona, obliga a ésta o a otra a otorgar al agente o a un tercero una ventaja económica indebida») sufre pena no menor de seis ni mayor de doce años. Este delito es sancionado de manera mucho más severa que la corrupción y, con agravantes, puede llegar hasta los veinte años de cárcel.

— El director, gerente, administrador, etc. de una institución bancaria, financiera u otra que opere con fondos del público, que directa o indirectamente apruebe créditos u otros financiamientos por encima de los límites legales en favor de personas vinculadas a accionistas de la propia institución, será reprimido con cárcel no menor de cuatro ni mayor de diez años. La sanción es bastante mayor que la que corresponde a algunos de los delitos de corrupción.

– El que usurpa una función pública, es decir, que la ejerce sin tener el título o nombramiento, será encarcelado por no menos de cuatro ni más de siete años. Este delito es sancionado con pena mayor que el de corrupción de funcionario comentado antes.

Vale la pena preguntarse si el orden de gravedad de las penas corresponde a la gravedad de los delitos mencionados. Desde luego, a esta pregunta caben respuesta diversas, pero esa discusión tiene que ser hecha no solo teniendo en cuenta que todo delito es malo, sino también sabiendo que hay algunos más dañinos que otros y, sobre todo, algunos que tienen un efecto particularmente corrosivo en la vida social. La corrupción está indudablemente entre los peores.

LA PRESCRIPCIÓN

El Derecho Penal moderno (emergente luego del siglo XVIII) ha puesto especial énfasis en evitar que un delincuente sea perseguido durante toda su vida por el delito que cometió. Se supone que si no es enjuiciado y condenado en un cierto lapso a partir de la comisión del delito, y no comete otro desde luego, los efectos de la sanción «prescriben», es decir, que el delito deja de ser sancionado.

El nuevo Código Penal vigente establece que los delitos prescriben, en última instancia, transcurrido un tiempo igual al 150% del máximo de la pena

aplicable. Esto quiere decir que si la corrupción de funcionario tiene una pena máxima de seis años, los efectos penales de sanción prescriben de todas maneras a los nueve años de la comisión del delito. Esto equivale a decir que, transcurrido este tiempo, quien cometió ese presunto delito ya no podrá ser enjuiciado penalmente ni condenado.

Convendría, sin embargo, revisar los criterios utilizados para la prescripción de los delitos vinculados a la corrupción, pues en ellos se producen dos situaciones que difícilmente se presentan en otros:

1. Quien se beneficia sustancialmente de la corrupción durante un breve tiempo, no necesita volver a cometer el delito para la finalidad que tuvo: la de obtener un capital inicial.

2. Si quien incurre en corrupción se beneficia de la prescripción, puede fácilmente verse que disfrutará toda su vida futura de una cómoda situación económica, merced precisamente al delito cometido.

3. La combinación de los dos puntos anteriores puede muy bien ser una invitación a la corrupción, aun cuando haya que pasar un tiempo en la cárcel (si es que no se ha logrado antes –sobornos mediante– que se dilate la captura hasta que la pena prescriba). Después de todo, como dijo nuestro regidor del inicio, «después, nadie se acuerda de uno».

Contrariamente a lo que ocurre, los temas de criminología como estos que discutimos deben ser debatidos por abogados, científicos sociales, filósofos y políticos. Los abogados (y quien esto escribe pertenece a dicha orden) tenemos mucho que decir, pero es una equivocación pensar que somos los únicos y, también, que lo hacemos mejor que los demás. La ética social y las prioridades para solucionar sus problemas son temas no solo de los abogados sino de la ciudadanía en general. Haríamos mucho bien si permitimos que se abra un extenso debate sobre estos problemas. Los beneficios para la moralidad social serían muy grandes.



UNA CONSTANTE EN NUESTRA HISTORIA

MANUEL BURGA

La corrupción, como casi todos los hechos sociales, se puede reducir a un concepto –con implicancias morales, éticas y políticas– propio de cada una de nuestras épocas históricas. Los diccionarios definen a la corrupción como alteración, vicio, abuso, desorganización y algunos hasta lo hacen sinónimo de hediondez, asquerosidad, miseria, podredumbre, soborno, cohecho o seducción. Además podríamos agregar, sin temor a equivocarnos, que el proceso histórico puede «blanquear» conductas indecentes, corruptas y viceversa condenar –desde los consensos diferentes– lo que antes eran consideradas conductas correctas, normales y ajustadas a las buenas costumbres. Es por esto que esa pragmática aspiración de los historiadores latinos de Roma de considerar a la historia como «maestra de la vida», un conocimiento que podía enseñarnos a diferenciar los buenos de los malos derroteros, no era más que una sana ficción.

Estoy convencido –como los juristas lo saben muy bien– de la historicidad de la corrupción y dudo mucho que la historia, en el caso particular del Perú sobre todo, pueda entenderse como una pro-

gresiva superación de este mal. Por lo tanto se hace necesario, si se quiere mirar –aunque sea rápidamente– la corrupción en nuestra historia, partir de un concepto técnico, muy simplificado, libre del peso de la ética y la moral, que

79°

PRINCIPALES OLLEVADORES DE PRESENTES



gresiva superación de este mal. Por lo tanto se hace necesario, si se quiere mirar –aunque sea rápidamente– la corrupción en nuestra historia, partir de un concepto técnico, muy simplificado, libre del peso de la ética y la moral, que

nos ayude como instrumento operativo de análisis. Consecuentemente, analizaremos la corrupción en tanto afecta el manejo del Estado, las ideologías estatales y su relación con las élites dominantes. Presentaré ocho casos representativos y luego ensayaré una brevíssima conclusión:

1. El inteligente libro de Richard M. Morse, *El espejo de Próspero*, de 1984, y el clásico estudio de Irving Leonard, *Los libros del Conquistador*, traducido en 1979, coinciden en afirmar que tanto el Estado español como los conquistadores de carne y hueso, si nos situamos en la esfera de las mentalidades, entendían sus acciones como una inmensa catequesis, un gran esfuerzo moralizador para terminar con la inmundicia de la infidelidad, las idolatrías, la inmoralidad y las conductas indecentes. Ahora sabemos, por supuesto desde nuestras perspectivas actuales, que esas justificaciones eran maniobras ideológicas, a menudo inconscientes, propias de su tiempo, para «blanquear» conductas que ahora nos parecen repudiables. Pero lo más sorprendente, como para constatar que aún vivimos en una larga época colonial, es que esa polémica entre Bartolomé de Las Casas y Francisco Vitoria aún no ha terminado y que muchos en la actualidad piensan la occidentalización (liberalización) como una gran moralización (modernización).

2. Los tradicionales jefes étnicos andinos, curacas de diversos niveles, luego de la conquista y en el proceso de adaptación a las demandas del Estado español y de las nuevas élites dominantes, se volvieron tiránicos y despóticos en la relación con sus propias poblaciones. Es decir, abandonaron una moral y ética andinas, corrompieron los antiguos ordenamientos y se convirtieron en falsos curacas y en dudosos servidores de la corona española. Este choque de culturas, la dominación de una sobre otra, la aparición de una élite blanca, de una burocracia venal, de virreyes holgazanes que se quedaban en Lima, multiplicaron la corrupción en casi todos los niveles de la sociedad y de la relación entre el

Estado y los individuos concretos. Recuerdo que dos dimensiones muy humanas, como la economía y las devociones religiosas, manipuladas para construir el edificio colonial, han sido estudiadas por Pierre Duviols y Steve J. Stern como «destrucción de la cultura andina» y «economía de pillaje».

3. La rebelión de Túpac Amaru II (1780-1781), si la entendemos desde el concepto de economía moral de Edward P. Thompson, pretendió –a partir de un medieval reclamo de «Viva el Rey y muera el mal gobierno»– suprimir la corrupción de funcionarios, corregidores principalmente, para terminar con el abuso que pesaba sobre las poblaciones indígenas. El movimiento, por la presión de las mayorías indígenas, terminó buscando el regreso a una moral, ética y valores andinos, inadmisibles para una «moral cristiana», y por eso provocó una nueva y definitiva conquista hispánica en los Andes.

4. Con la Independencia criolla de 1821, cuando se invierten los consensos, se vuelve ético y moral despojar a los españoles de sus propiedades y para eso se crea, ya dentro de la nueva legalidad criolla, un especial Juzgado de Secuestros para expropiar a los españoles y premiar a los criollos. Este proceso se acelera con la llegada de Bolívar y con las leyes agrarias que pretendían liberalizar el campo, desamortizar las tierras, aliviarlas de la presencia de la iglesia y promover la propiedad privada. Los expedientes falsos y los héroes ficticios se multiplican y se pone en marcha una nueva forma de corrupción en el manejo del estado. Esta vez justificada no ya en la catequesis, sino en la liberalización de la economía.

5. La tan estudiada consolidación de la deuda interna durante el gobierno de José Rufino Echenique y los manejos en la comercialización del guano fueron mirados, por muchos protagonistas de la época, como corrupción y escándalo nacional. Ahora ya casi no nos interesa ese parasitismo de las élites criollas que Hernando de Soto ha calificado eufemísticamente de mercantilismo para camuflar las derivaciones reales de estas

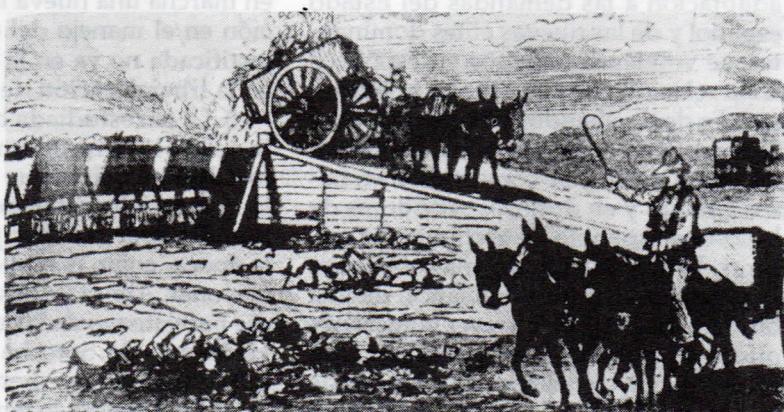
arremetidas liberalizadoras. En las memorias del general Echenique y en las respuestas a los críticos de su gestión consolidadora podemos encontrar –de manera muy explicable– testimonios evidentes de su «sana» pretensión de crear 500, o más, familias «capitalistas» en Lima para impulsar el desarrollo del país. Bastaría seguir también el juicio a Nicolás de Piérola, entonces joven ministro moralizador de Balta, luego que quitó el monopolio del guano a los consignatarios peruanos y lo entregó al comerciante francés Auguste Dreyfus, para encontrar testimonios similares. Todas las filiérres de la corrupción, por confesión propia y por los testimonios presentados ante la justicia, quedaban al descubierto y al mismo tiempo justificados en ese permanente afán liberalizador-moralizador. No quisiera evocar el capítulo de la Guerra con Chile para no describir esa triste disputa entre civilistas y pierolistas y las dudosas conductas personales que facilitaron –de alguna manera– la victoria militar chilena. Invito a releer a Manuel González Prada y a contabilizar cuántas veces utiliza las palabras corrupción, traición, vicio cuando analiza este evento.

6. La Patria Nueva de Augusto B. Leguía, desde esta perspectiva, también significó un cambio en las mentalidades

y en los consensos políticos. El gamonalismo fue el blanco de las críticas hasta llegar a considerarlo como una institución que viciaba y corrompía la relación entre los agentes económicos en el mundo rural. El indigenismo, la actitud opuesta, la defensa del indio, se volvió moral, correcta, decente, racional y eficaz para construir la nación peruana. No quisiera en este caso, ni en ningún otro, señalar eventos y personas en concreto. La corrupción es un fenómeno muy difícil de estudiar, constatar, comprobar, pero aún de juzgar imparcialmente y condenar judicialmente.

7. Recuerdo la sorpresa que experimenté, a inicios de los años 70, cuando investigando sobre la historia del valle del Jequetepeque descubrí que en el pequeño mercado de Guadalupe, por los años 70 y 80 del siglo pasado, el opio se vendía libremente en algunas mesas del mercado y que la municipalidad se afanaba en cobrar puntualmente el impuesto correspondiente. Los trabajadores chinos de Lurílico, y de otras haciendas del valle, fumaban opio en sus galpones con el permiso y amparo de sus contratistas y hacendados. Estos hábitos orientales promovieron los sembríos de amapola en algunas provincias vecinas de Cajamarca y surgió así ese misterioso oficio regional –inofensivamente miste-

El boom del guano se vinculó a los malos manejos de los recursos del Estado.



rioso aún en los años 50 y 60 del presente siglo— de pichicatero. El consumo del opio, más allá de las consideraciones morales y éticas, era una costumbre de la población asiática, sin mucha significación económica, que adormitaba y satisfacía a un importante sector de trabajadores y que lógicamente la élite peruana, y el Estado oligárquico de aquel momento, no lo consideraban un problema de corrupción. El narcotráfico de la actualidad es incomparablemente mayor, pero económica y agrícola muy semejante, con la diferencia de que ahora todas las filiérres del narcotráfico son filiérres de corrupción y de delincuencia.

8. Me parece que el problema de la corrupción, por ese aprovechamiento del Estado de parte de las élites y de los políticos de turno, ha distorsionado profundamente el manejo de los programas estatales en las últimas cuatro décadas. Eso explica que desde la llegada al poder de los populismos con el primer gobierno de Fernando Belaúnde (1963-1968) cada nueva administración gubernamental se presentara como una nueva cruzada moralizadora. Tampoco quisiera recordar hechos concretos. Los archivos periodísticos y judiciales mantienen viva esa memoria de escándalos, denuncias e impunidades.

Quizá lo nuevo durante este último período de la historia de la corrupción en el Perú es la individualización de la corrupción, en instituciones concretas y en determinados personajes. Hubo hasta suicidios de militares durante el primer gobierno de Belaúnde, quizás comparables —por su dramatismo— con lo que ahora sucede con los jefes de las regiones militares que controlaron los territorios del Alto Huallaga y otras zonas cocaleras.

“
En nuestro caso
subdesarrollo y
corrupción se
alimentan orgánica e
indefinidamente...
”

El gobierno aprista de Alan García (1985-90) también se inició como un gran esfuerzo moralizador y tomó —al inicio— algunas espectaculares medidas policiales y administrativas para luego terminar en la debacle que todos conocemos. La posta pasó en 1990 a Fujimori. Esta vez una arremetida moralizadora neoliberal, con el apoyo de ultras del Opus Dei, que culpa-

biliza a políticos e instituciones tradicionales de corrupción y conductas viciosas. Lo nuevo en este afán moralizador es la mezcla de persecución política con la instalación de nuevos consensos sociales, éticos, morales y políticos. Una nueva ideología purificadora impulsa la moralización de la administración pública que había alcanzado —sin lugar a dudas— niveles absurdos de corrupción y venalidad.

La mayoría de economistas están de acuerdo, en particular pienso en el libro de Ugo Pipitone *La salida del atraso* (1994), en que una burocracia estatal sana, eficaz y técnicamente bien preparada es una condición *sine qua non* para salir del atraso. En nuestro caso subdesarrollo y corrupción se alimentan orgánica e indefinidamente. Todo parece haber empezado con la conquista, con la aparición de una élite criolla dominante, con la difusión de un espíritu mercantilista y con esa rara actitud de las élites peruanas —denunciadas casi ingenuamente en la novela de Jaime Bayly *No se lo digas a nadie*— de avergonzarse de nuestras realidades, de darle las espaldas a nuestro país, de no tomarlo en serio y de pensar que aquí sólo los vivos y los mendaces pueden sobrevivir, triunfar y hacer fortuna, económica o política. Para hacer fortuna —por supuesto, de manera muy frecuente— hay que pasar por las filiérres de la corrupción. ■

EL LARGO CAMINO HACIA LA APROBACIÓN DE UN CONVENIO INTERNACIONAL

PAOLO BERNASCONI*

Las leyes de casi todos los países del mundo definen de manera clara e inequívoca en qué consiste la corrupción, a saber: el pago de dinero a un funcionario público o representante de alguna autoridad gubernamental con el fin de obtener una contratación del Estado. Consecuentemente, el código penal prevé para ese delito la pena privativa de libertad o multa. Debido a un prejuicio tan generalizado como reprochable, se presume que la corrupción «forma parte de la cultura de los países del Tercer Mundo». Pero, en realidad, el soborno sigue practicándose en las esferas más altas de la administración pública en los países del sur y del este de Europa. Y en aquellos situados al Norte de los Alpes –tal como en los demás países industrializados no europeos–, la economía privada está desde hace décadas sobornando a la clase política dirigente del llamado «Tercer Mundo».

Tampoco es posible olvidar que en los últimos dos decenios gran número de funcionarios y políticos, tanto de países del Tercer Mundo como de países industrializados, han sido sentenciados por cohecho.

Prueba fehaciente de cuán difundida y actual es la problemática de la corrupción son las innumerables iniciativas tomadas para combatirla por organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Consejo Europeo, la Unión Europea (UE), la Cámara Internacional de Comercio y otras agrupaciones intergubernamentales a nivel regional.

Si bien es cierto que no existen datos estadísticos sobre el fenómeno –pues la corrupción suele practicarse de común acuerdo entre todos los implicados y obviamente bajo la más alta discreción– en los círculos económicos medianamente informados de los países exportadores es un secreto a voces el hecho de que en casi ninguno de los mercados mundiales se puede comprar siquiera un alfiler sin sobornar a los respectivos funcionarios. También se sabe que los funcionarios y políticos corruptos piden entre el 5 y 10 por ciento por los «servicios» prestados dentro del ámbito de su competencia, y que el cobro sube a 10 y hasta 20 por ciento cuando se trata de «favores» que violan los deberes de su cargo. Esta diferenciación guarda relación con las disposiciones penales que preven penas menores para el primer caso que para el segundo. En Italia, un estudio científico reciente que estableció la relación entre dichos porcentajes y el valor total de los

* De 1969 a 1985, fue procurador del cantón de Tessin. Profesor de Derecho económico de las universidades de St. Gallen y Zürich, y del Centro de Estudios de la Banca de Lugano.

servicios y contrataciones públicos, concluyó que el monto de los sobornos pagados a políticos y funcionarios italianos oscila entre los 4 y 6 billones de Liras, aproximadamente.

¿QUIÉN SOBORNA A QUIÉN?

Tampoco en Suiza las cosas difieren mucho de lo que está pasando en los países industriales del norte de Europa. Las autoridades son, por regla general, leales y honestas. Casi no hay casos de soborno de funcionarios suizos. La economía, en cambio, está implicada en la corrupción en los dos niveles siguientes: por un lado, muchas empresas suizas con negocios en el extranjero ofrecen coimas a políticos y funcionarios en dichos países. Y, por el otro, en el mismo territorio suizo muchas empresas extranjeras pagan sobornos a políticos y funcionarios de otros países, no solo gracias a la discreción y seguridad del sistema bancario sino también debido a una amplia red establecida por las llamadas «empresas buzón».

La primera de las fuentes de información sobre este hecho son las autoridades judiciales que se ven confrontadas con pedidos de asistencia judicial provenientes de jueces de instrucción de otros países, quienes en los procesos que siguen contra políticos y funcionarios locales solicitan en el extranjero el interrogatorio de testigos, la vista de autos, el embargo de cuentas bancarias. Algunos de estos casos tuvieron tal dimensión que se hicieron públicos: la corrupción de los ex dictadores Ferdinand Marcos de Filipinas, Stroessner de Paraguay y Duvalier de

Haití; de los máximos ejecutivos de algunas empresas petroleras en Italia (Eni-Petrómin) y México (Pemex); de partidos políticos en la ex República Federal Alemana (RFA); del Director de los hospitales públicos de Viena, y de otros más.

La segunda fuente de información proviene de las autoridades fiscales: una circular de la administración fiscal federal del 8 de noviembre de 1946, estableció que los sobornos pagados a funcionarios extranjeros con el fin de asegurarse el mercado, se reconocen como gastos de operación y, por lo tanto, son deducibles de las utilidades sujetas al pago de impuestos. Para evitar que tales pagos, sustraídos a la obligación tributaria, se conviertan en distribución ilegal de utilidades libres de impuestos entre los accionistas, las autoridades tributarias aplican actualmente severas medidas de control. En ocasiones hasta se llega al punto de pedir explicaciones al banco suizo comisionado para realizar el pago de tales «coimas», de manera que aunque no se revele la identidad del sobornado, por lo menos se aporten las pruebas de que no se trata ni de un accionista de la empresa concernida ni de una persona cercana a él. Este hecho demuestra que las autoridades federales y regionales, no sólo en Suiza sino también en otros países industrializados, están relativamente bien informadas sobre la corrupción en los diferentes países, y particularmente sobre lo que al respecto está pasando en sus respectivos sectores económicos.

No cabe la menor duda de que se dispone de un «mapa» de las ramificaciones existentes entre algu-

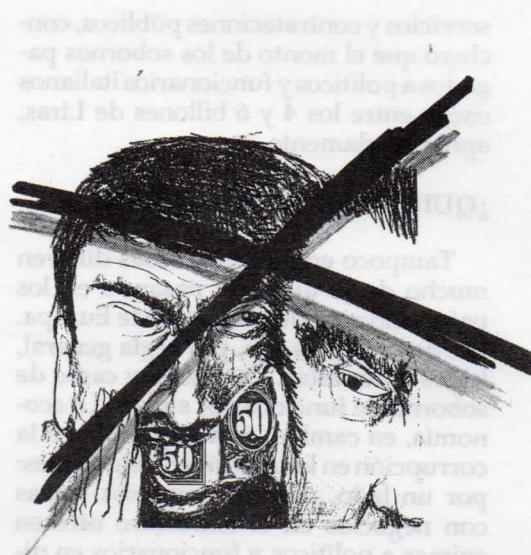
“
...los sobornos pagados
a funcionarios
extranjeros con el fin
de asegurarse el
mercado, se reconocen
como gastos de
operación y, por lo
tanto, son deducibles
de las utilidades sujetas
al pago de impuestos.
”

nos sectores de la iniciativa privada suiza y la corrupción mundial, el cual contiene, además, muchos detalles respecto a los mecanismos de cooperación que fueron creados para facilitar dichos pagos de soborno.

INICIATIVAS ACTUALES

Hasta el momento, todas las iniciativas originadas en la autodisciplina de aquellas ramas de la economía privada que están directamente implicadas en la corrupción internacional han fracasado estrepitosamente. En consecuencia, resulta indispensable que el Estado intervenga a nivel legislativo. Muchas iniciativas de esta índole partieron de la prevención: lograron mejorar y racionalizar las prácticas de contratación pública, apelaron a la participación directa de la ciudadanía en las actividades contra la corrupción, establecieron redes de control mediante la intervención de entidades públicas y privadas. En algunos países se crearon autoridades nacionales independientes para que se encargaran de la coordinación de tales medidas. Es innegable que todo esto trajo consigo algunos resultados interesantes, como por ejemplo la «Comisión Independiente Contra la Corrupción» (ICAC) en Australia y Hong Kong.

Sin embargo, la historia de la corrupción nos enseña que las medidas represivas también pueden llevar a resultados importantes. Lamentablemente pesa sobre la maquinaria penal moderna un gran pecado original: sus principios fundamentales no permiten a la legislación penal de un Estado velar por la lealtad y probidad de la administración pública de otro Estado. De ahí que la corte penal de un país se vea prácticamente en la imposibilidad de prestar asistencia legal eficiente a la corte penal de otro país que requiere de evidencias para poder resolver los escándalos internacionales de soborno. En efecto, resulta muy fácil impedir la cooperación internacional en materia penal alegando la disparidad o incompatibilidad de los dispositivos le-



gales que se aplican en los diferentes países cuando se trata de sancionar los actos de corrupción. Por otra parte, resulta casi imposible que una corte penal, digamos en Suiza o Austria, decida congelar los millones de francos que pudieran haber sido depositados en un banco de dichos países con el fin de sobornar a determinado político o funcionario de otro país. Hasta la fecha, solamente la legislación norteamericana «promulgada en 1977 después de una ola de indignación por la venta de aviones Lockheed bajo cohecho», permite que ciudadanos y empresas estadounidenses sean sometidos a juicios penales por soborno, aunque hayan sobornado a políticos o funcionarios públicos extranjeros (*Foreign Corruption Practice Act*). Las experiencias adquiridas en base a la aplicación de este dispositivo podrían constituir la base de un futuro Convenio Internacional que esté destinado a la lucha contra la corrupción.

El establecimiento de un sistema anti corrupción moderno y represivo deberá basarse en disposiciones internacionales uniformes, pues sólo así será posible evitar que quienes sobornan y quienes

aceptan dichos sobornos hagan uso de las lagunas legales para sustraerse a las merecidas sanciones. Pero también es necesario tener en cuenta que ningún país industrializado aceptará disposiciones penales más severas que las de los otros países, ya que si lo hiciera la iniciativa privada se retiraría del país, argumentando que tal medida restringe su capacidad competitiva en el mercado mundial.

El surgimiento de dos nuevas modalidades criminales en los últimos años –el crimen organizado y las defraudaciones tributarias en perjuicio de la Unión Europea–, han confirmado cuán necesaria es la lucha internacional contra la corrupción. Tanto el crimen organizado según el modelo de las mafias ítalo-americanas o de los carteles colombianos de droga dedicados al tráfico de cocaína, se están expandiendo más allá de sus tradicionales áreas de control, y ya existe el peligro real de que se vayan infiltrando hasta en la economía privada, amenazando así sus fundamentos legales. Ninguna estrategia global contra el crimen organizado puede ignorar el hecho de que uno de sus instrumentos típicos es la corrupción de funcionarios públicos. De manera análoga se utiliza el soborno de servidores del Estado, particularmente de aquéllos que están encargados de la aduana y del control comercial, para cometer

las defraudaciones tributarias que le ocasionan a la Unión Europea pérdidas anuales de millones de ECUs (denominación de la nueva unidad monetaria de la UE.)

Es probable que estos crímenes novedosos contribuyan a que surjan nuevas iniciativas para combatirlos, incrementándose así los impulsos en pro de la lucha anti corrupción a nivel global. Pero estos esfuerzos sólo prosperarán si se presiona por la aprobación de un Convenio Internacional. No obstante, tomando en cuenta otras iniciativas similares, pareciera ser recomendable iniciar tal campaña con la elaboración de un tratado regional, por ejemplo en el marco del Consejo Europeo o de la UE, al cual sucesivamente se podrían adherir otros países que no son miembros de estas organizaciones, lográndose por lo menos la firma de todos aquéllos que integran la OCDE.

¿Una utopía? También el Convenio Europeo contra la Tortura fue al inicio nada más que una utopía. Pero finalmente bastó el tenaz trabajo que durante largos años emprendiera un pequeño grupo de juristas suizos para convertirlo en una realidad. Se trata, sin duda, de un ejemplo que debería tener efectos motivadores para la lucha contra la corrupción. ■

Traducción de Renate Witzel.

QUINCENARIO

*Un punto de vista cristiano
sobre la actualidad nacional e internacional*

**la vida
hecha
noticia**



Signos

RADIAL

Todos los domingos por
Radio Santa Rosa 1500 AM
de 9 a 10 de la mañana y
martes y jueves de 5 a 5:30 p.m.

ENTRE LA MORAL Y LA CULTURA

FABRIZIO SABELLI*

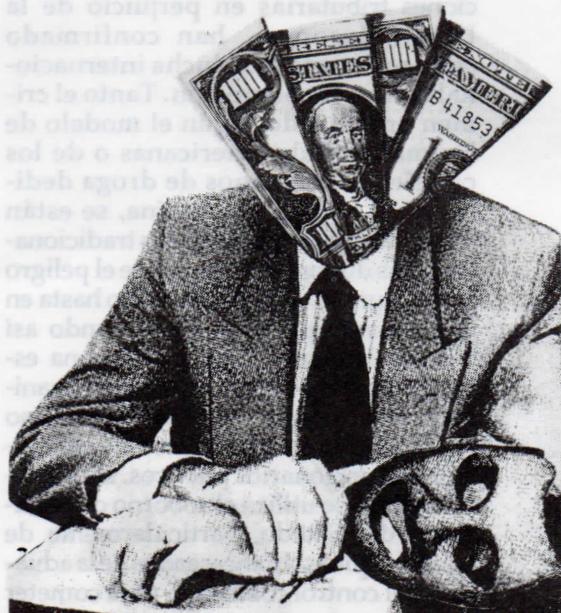
En una caracterizada democracia liberal cuyo sustento es la igualdad jurídica, los dueños del dinero rivalizan en el arte de financiar las campañas presidenciales con el fin –no admitido pero públicamente reconocido– de obtener, luego de la victoria de su candidato, significativas retribuciones.

En una de las llamadas democracias populares cuya base formal es el respeto a la igualdad social y económica de los derechos individuales, funcionarios públicos malversan una parte importante de los bienes que, supuestamente, pertenecen al pueblo.

En una república cuya Constitución se remite a una antigua tradición, de protección de los derechos individuales, cualquier iniciativa empresarial de cierta envergadura –con muy pocas excepciones– requiere de la transferencia de una «donación» a favor de un partido político, de una autoridad local o de personalidades influyentes.

En un Estado totalitario, un preso logra huir del campo de concentración donde está recluido, gracias a la ayuda de un guardia sobornado por una organización protectora de los derechos humanos.

En un país «en vías de democratización» al que las organizaciones internacionales exigen, como prerrequisito para



la prestación de una significativa ayuda financiera, que introduzca un sistema multipartidario, el gobierno «distribuye» las utilidades de las empresas públicas entre los miembros de la oposición.

Hay sinnúmero de ejemplos como estos que demuestran cuán complejo es el fenómeno de la corrupción y, por ende, cuán difícil resulta definirlo ya que sus expresiones son de una variedad de veras desconcertante. Sin duda, la corrupción depende de quienes participan en ella, de los mecanismos ideados para hacerla efectiva y, ante todo, de la legitimidad que se le atribuye.

* Etnólogo. Profesor del Instituto Universitario de Estudios sobre el Desarrollo (IUED) en Ginebra y en el Instituto de Etnología de la Universidad de Neuchâtel.

La enorme variedad de sus formas se hace aún más patente cuando se distingue entre la definición legal y la definición cultural de la corrupción. Mientras que el sentido moral cultural del derecho califica de corruptas un sinnúmero de prácticas, los organismos de control y sanción penal se ven obligados a castigar sólo aquellas que se encuentran expresamente estipuladas por la ley. De ahí que todos los versados en esta materia subrayan la extrema dificultad, si no la imposibilidad, de dar con una definición adecuada, una «guía» que sirva para «diagnosticar» el fenómeno antes de atacarlo. Y esto porque el interés en tales prácticas es, en última instancia, altamente político.

El carácter universal de la corrupción y su presencia en todos los niveles de la sociedad son ampliamente reconocidos. También hay consenso en cuanto a la necesidad de frenar su expansión ya que no sólo se le atribuye el mal funcionamiento de las instituciones políticas sino también la perturbación de las relaciones económicas internas y externas de los Estados. Los esfuerzos por reducir la incidencia de la corrupción son tanto más urgentes cuanto que las penas estipuladas en las respectivas leyes parecen carecer de efectos preventivos.

En efecto, aunque existan leyes rígidas, son muchos los factores que impiden la identificación de los que sobornan y de aquéllos que se dejan sobornar. He aquí dos de los más importantes: el ocultamiento y la importancia de las relaciones personales. Si ambos se conjugan, la corrupción se convierte en un principio de organización auténticamente social. Lamentablemente, el interés político en la corrupción dificulta la comprensión sociológica e impide situarla en sus límites intrínsecos.

Pese a las incertidumbres que caracterizan el problema y a la falta de definiciones satisfactorias que pudieran ofrecernos, por así decir, la «síntesis» de una teoría sociológica de la corrupción, trataremos de determinar sus límites a partir de los significados básicos de la palabra como tal.

PRIMERO LA CORRUPCIÓN INDIVIDUAL

El significado fundamental de «corrupción» es «depravación, decadencia». Para el sociólogo y político el término tiene dos significados principales:

La **corrupción institucional** se refiere a la decadencia de un sistema de gobierno que sufre la influencia de un proceso que lleva a la pérdida de algunos o de todos sus valores básicos. Los antiguos filósofos vieron en el cambio de la república a la dictadura, del reinado a la tiranía, una forma de corrupción que se expresaba en el funcionamiento deficiente de un orden social existente ypreciado.

La identificación del o de los responsables de tales cambios era una cuestión secundaria frente al hecho mismo de la decadencia general del sistema político en su conjunto.

La **corrupción individual** se refiere ante todo a la falta de probidad de los funcionarios públicos así como a las infracciones de aquéllos que los tentan con dinero, promesas y otras prácticas similares.

En el mundo occidental, tanto la consolidación del individualismo como la extrema valoración del dinero han circunscrito la atención de la opinión pública a la corrupción individual. Cuando hoy en día se habla, por ejemplo, de un gobierno corrupto, se hace mayormente referencia a una expansión generalizada de la corrupción individual y no a la decadencia de las instituciones sociales de carácter público y privado. No obstante, la primera acepción del término sigue vigente en nuestros días.

Todo indica que el significado moderno del término está inspirado en los ideales de la Revolución Francesa y relacionado con la creación del Estado Nación, así como con el surgimiento de una «sacralización» de la sociedad global con la cual cada individuo celebra un tipo de contrato mediante el cual se convierte en «ciudadano pleno».

Robespierre era el «incorruptible», no sólo porque resistió a las tentaciones del dinero, sino porque subordinó sus intereses personales a los superiores del Estado Revolucionario. Corrupto era todo aquél que se servía de los ideales de la Revolución en vez de servirlos.

Esta referencia histórica es útil para poder comprender las características de la corrupción. Principalmente en los nuevos Estados, la obligación de ser leal para con esta «institución imaginaria» (Cartoriadis) que es el Estado moderno, no se basa en una auténtica tradición. Su expresión es solamente visual y hasta teatral.

EL CONTEXTO SOCIAL E HISTÓRICO

Apenas se toma conciencia de este doble significado del término, se entiende con mayor facilidad el porqué todo análisis de prácticas corruptas requiere de un examen de las condiciones sociales e históricas en que se producen. Asimismo, se comprende por qué la mayoría de investigadores con experiencia en el análisis de este fenómeno tropiezan con dificultades para ofrecer definiciones «transculturales». En realidad, resulta casi imposible imaginar cómo se puede llegar a una concepción general y universal de la corrupción sin a la vez postular la existencia de una moral universal que permita a cada individuo distinguir entre lo bueno y lo malo, no con respecto a su prójimo sino en relación a la esfera pública.

Es probable que este enfoque meramente moral y universal de la corrupción sea la razón por la cual han fracasado las numerosas campañas de moralización que en muchos casos no son otra cosa sino

“
En el mundo occidental, tanto la consolidación del individualismo como la extrema valoración del dinero han circunscrito la atención de la opinión pública a la corrupción individual.
”

virtuales «ajustes de cuenta» entre grupos sociales rivales en la lucha por el poder. Aunque tales campañas permiten poner coto a ciertas formas de deshonestidad, no bastan para erradicar el fenómeno de la corrupción en su conjunto.

De ahí que la hipótesis cultural parezca ser la más atendible. Ella plantea que cada expresión de corrupción debe ser analizada en el ámbito de las actividades sociales o políticas en su conjunto,

ya que la eficiencia de la corrupción depende casi siempre de las costumbres que la legitiman, y de las normas sociales que garantizan su continuidad, incluso en aquellos casos en que son contrarias al derecho y sancionadas por la ley.

Toda conducta desleal, hoy en día llamada «negocios turbios» (soborno pasivo, cobro de derechos excesivos, malversación de recursos públicos, falsificación de documentos, enriquecimiento ilícito, comisiones sobre negocios con el Estado, etc.), remite a un ámbito específico de relaciones sociales donde los actores e instituciones establecen determinadas «reglas de juego» y celebran acuerdos con arreglo a los cuales a menudo fijan objetivos que se proponen alcanzar en forma conjunta. Por consiguiente, las prácticas corruptoras dependen de mecanismos que les garantizan no sólo la necesaria funcionalidad sino también el ocultamiento.

El sistema bancario suizo y el sector informal de las ciudades africanas tienen en común que ambos desarrollan, dentro de sus respectivos ámbitos sociales, determinados modelos de relaciones gracias a los cuales logran superar los obstáculos levantados por un código de conducta que rige fuera de su propio entorno. En un plano más general, estas

reflexiones nos permiten comparar las diferentes percepciones y juicios que se tienen en países donde por razones históricas muy complejas prevalecen visiones del mundo marcadamente diferentes. Durante largo tiempo, la pujante y poderosa «economía sommersa» (economía sumergida), en gran parte dominada por la corrupción, no suscitó mayor indignación en la población italiana.

Algunos economistas hasta la interpretaron como el mejor ejemplo de la incuestionable dinámica que caracteriza a las estructuras productivas en la península. En Francia, en cambio, donde la sociedad y, ante todo, el Estado gozan de gran estima, es inconcebible una actitud similar, aunque tampoco este país esté vacunado contra los escándalos y «combinazioni» a la italiana.

Comparado con esto, los juicios de los tribunales y de la opinión pública norteamericanos sobre el «acoso sexual» son objeto de risa entre la mayoría de ciudadanos en los países de Europa meridional.

UNA EXTRAÑA PARADOJA

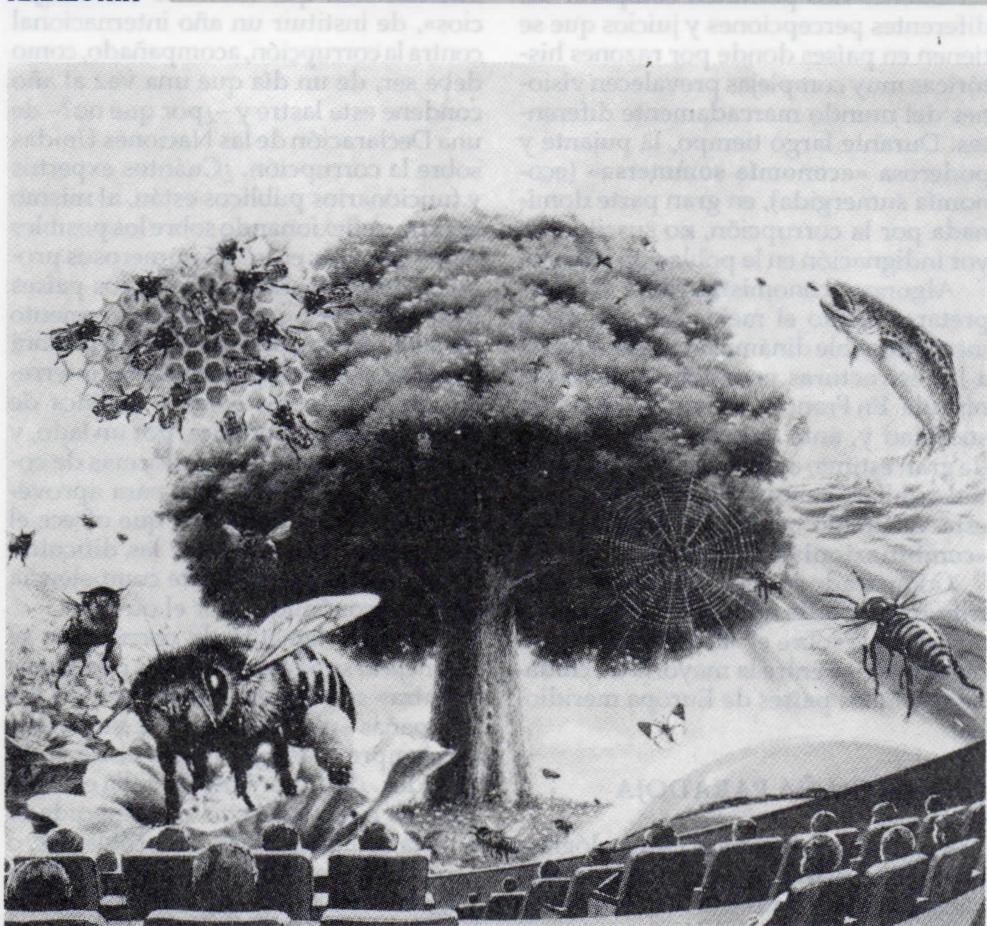
Si bien las reflexiones culturológicas parecieran justificar un enfoque consecuentemente relativista del fenómeno de la «corrupción», tal visión sería, por decir lo menos, inadecuada. Tratándose de prácticas que menoscaban el buen funcionamiento de los Estados y de sus economías, deberíamos suponer que los mismos actores afectados se encuentran interesados en frenar la expansión de dichos escándalos de manera progresiva. La existencia de una opinión pública mundial consciente de la gravedad del problema, confirmaría tal hipótesis. Sin embargo, vivimos en una época marcada por una extraña paradoja: en momentos en que crece la conciencia de los problemas internacionales y de la urgencia de resolverlos –y la corrupción es uno de ellos–, se incrementan los factores que los agravan. En los pasillos del Palacio de las Naciones Unidas se discute la necesidad de elaborar un convenio

internacional que moralice los «negocios», de instituir un año internacional contra la corrupción, acompañado, como debe ser, de un día que una vez al año condene este lastre y –¿por qué no?– de una Declaración de las Naciones Unidas sobre la corrupción. ¿Cuántos expertos y funcionarios públicos están, al mismo tiempo, reflexionando sobre los posibles nexos causales entre los numerosos procesos de democratización en los países de la ex Unión Soviética y el incremento de las prácticas de corrupción? ¿Habrá expertos a quienes preocupen las interrelaciones existentes entre la política de liberalización económica, por un lado, y el surgimiento de nuevas formas de corrupción que se inventan para aprovecharse de las «libertades» que ofrece el mercado o para enfrentar las dificultades causadas por la fuerte competencia y crisis económicas, por el otro?

Lamentablemente, la corrupción se asemeja al subdesarrollo. Las campañas «contra» se parecen extrañamente a las campañas «por»; el deseo de intervenir es siempre más fuerte que el de comprender. ¿Se tratará de una falla estratégica, de cierta «pereza» o «comodidad» ante la complejidad de los problemas, o sencillamente del reconocimiento de la propia debilidad o impotencia?

En una isla ubicada entre el Norte y el Sur había una vez un funcionario público que había comprendido que la lucha contra la corrupción criminal requiere de un conocimiento profundo del contexto cultural en el cual se mueven todos los actores implicados. Su actitud moral se fortaleció por la voluntad de llegar a comprender el mal. Sus acciones no se limitaron a la mera denuncia del culpable; y tampoco procedió por puro desprecio. Luchó con todas sus fuerzas para desenmascarar todos los mecanismos corruptos acumulados desde siglos atrás. Es posible que con ello haya mostrado el camino correcto para acabar con la corrupción. ¿Será esta la razón de que ya no viva entre nosotros?

Traducción de Renate Witzel.



DE LA CORDILLERA DEL CÓNDOR A MADRE DE DIOS

DEFENSA DE LA VIDA

Desde dos circunstancias muy distintas, en el fondo un mismo tema y una preocupación común recorren el artículo de Jorge Noriega sobre la zona de la cordillera del Condor (a raíz del conflicto bélico con Ecuador) y el de Javier Domínguez sobre la región de Madre de Dios: qué hacer en defensa de la vida natural y humana, y en pro del desarrollo de esos ámbitos del territorio nacional, cuyo protagonista fundamental debe ser la población nativa.

FRONTERA PERÚ-ECUADOR: PRESENCIA Y PROPUESTA INDÍGENA

JORGE NORIEGA D.*

La guerra entre Ecuador y Perú en la Cuenca del Cenepa ha durado un mes y medio. Acalladas las armas, se viene hablando de desarrollar proyectos de inversión para la colonización de esta zona, desconociendo la presencia de indígenas y programas de desarrollo e investigación que han sido afectados por esta guerra.

Paradójicamente, es la guerra entre Perú y Ecuador la que ha ayudado a conocer nacionalmente la presencia fundamental de los indígenas Aguarunas Huambisas en el lado peruano y de los Shuar y Achuar en el lado ecuatoriano. Ambos son de la familia de los Jíbaros que han vivido ancestralmente en la zona. Para estos pueblos nunca existieron fronteras hasta que se encontraron en medio de las guerras de los Estados-nación, conducidas por colonos y criollos. Son indígenas aguerridos que si bien conocieron de conflictos a uno y otro lado de la cordillera del Cónedor entre clanes familiares a lo largo de la historia, sus enfrentamientos fundamentales fueron con los «blancos» para impedir la apropiación de sus territorios.

Ya durante la guerra de 1941 los conflictos habían sido extremadamente du-

ros para los indígenas, pues tanto las tropas ecuatorianas como las peruanas atacaron caseríos considerados enemigos por el solo hecho de estar del «otro lado de la frontera». En el Ecuador, la colonización por la acción militar en la zona de frontera ha sido más intensa. En el Perú esta acción no prosperó, pues para llegar a la zona del conflicto se debe viajar primero por aire y luego a través de ríos innavegables y de trochas que se abren en la espesura del bosque y llegan a ser intransitables en épocas de lluvias, por lo que se hace indispensable el auxilio del indígena que es «contratado» como guía y cargador.

Según versiones recogidas en la misma zona, la incursión de las fuerzas militares ecuatorianas en territorio peruano era conocida de tiempo atrás por los indígenas y las patrullas militares, pero estas últimas estaban preocupadas por algo más. Se trata del oro aluvional. Es vox populi que militares o familiares de éstos se encuentran en busca de zonas propicias para la explotación. Actualmente en la zona peruana hay ya 311,000 has. denunciadas en la Cordillera del Cónedor por 40 personas naturales y jurídicas para explotar minas de oro. Ninguna de ellas es indígena. De manera análoga, en el Ecuador está comprobada la presencia de empresas mineras ligadas a las Fuerzas Armadas o a miembros de éstas.

* Sociólogo. Trabaja en la Unidad de Desarrollo y Proyectos de DESCO.

Pero no solo hay oro en ese territorio. Ahora, los programas de desarrollo que se encontraban en ejecución al iniciarse el conflicto deberán tomar en cuenta el impacto ambiental de la guerra. Según datos de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, se han arrojado 300 toneladas de bombas que han afectado directamente 72 km² e indirectamente a otros 720 km². A esto debe sumarse el impacto producido por una carga de 20,000 soldados ecuatorianos y peruanos entre Bagua (Perú) y Patuca (Ecuador): basura, vainillas de proyectiles, desechos plásticos, desechos tóxicos, aguas negras y otros propios de la movilización de tropas. Esto debe haber afectado la producción acuícola de la zona baja y, por tanto, la alimentación de los indígenas, pues el 50% de su ingesta proteica proviene del pescado. Hay que añadir que la zona está sembrada de minas antipersonales.

Con la finalidad de encontrar una solución que preserve los intereses de los indígenas de ambos lados, hay quien propone, de manera un tanto ilusa dadas las circunstancias políticas y de negociación entre los dos países, «establecer una reserva pluriétnica y binacional en el área no delimitada, que a la vez

trace los límites y actúe como núcleo de integración»¹, cuando justamente ambas naciones tratan de resolver nacionalmente este problema. Ecuador, como se sabe, ya tiene una avanzada colonización y presencia militar que actúa como tal, pero también como agente social y económico, que en cierto modo ha integrado también a indígenas a su fuerzas militares. En la parte peruana, el Ejército, considerando un grave error su insuficiente presencia en la zona, ha creado la VI Región Militar cuya constitución reclama un mayor número de batallones y unidades militares. Asegurar la subsistencia de esos contingentes obliga a crear condiciones adecuadas, como son mejores carreteras y zonas agropecuarias destinadas a ese fin. En tales circunstancias se hace necesario elaborar propuestas integrales de desarrollo que contemplen incluso aspectos políticos y militares, encaminadas a evitar la colonización masiva y a fortalecer la participación, como actores fundamentales, de los indígenas y de la población asentada

1. BARCLAY, Federica. «Los indígenas en el Conflicto». IDEELE N° 73, marzo 1995. El buen artículo, no corresponde a las apreciaciones que se hacen al final.



Jhony Laurente / «El Mundo»

La guerra ha puesto al rojo vivo la cuestión de la frontera.

Proyectos de promoción y desarrollo activos en la zona

• Hay que tener en cuenta que esta zona del Cenepa comprende las partes altas de la cordillera del Condor con pendientes de difícil acceso, pero sus zonas medias son aprovechadas para fines de caza y de pesca por los indígenas que se encuentran habitando zonas más bajas, con un número aproximado de 6,000 Aguarunas y 5,500 Huambizas, cuyos conocimientos, cultura y formas sociales de reproducción han permitido mantener la biodiversidad de esta zona y también de la escasa población mestiza que ha logrado convivir con estas condiciones. La provincia de Condorcanqui, que abarca los distritos de Cenepa, Nieva y Río Santiago, tiene una población total de 30,520 habitantes.

Desde 1975 existe la Organización Central de Comunidades Aguarunas del Alto Marañón, OCCAAM; en 1977 se creó el Consejo Aguaruna Huambisa, CAH; y, posteriormente, la Federación Aguaruna Domingusa, FAD, y la federación de Comunidades Aguarunas del río Nieva, FECONARIN. Estas organizaciones defienden los derechos de los indígenas y presentan directamente proyectos de desarrollo a la cooperación internacional. En 1995 se ha creado la Organización de Desarrollo de las comunidades fronterizas del Cenepa.

Las dos primeras son instituciones civiles sin fines de lucro y podrían considerarse, por ello, ONGs de los propios indígenas. El OCCAAM y el CAH conducen proyectos de salud (reconocidos por el Ministerio de Salud) y titulación de tierras.

Los indígenas han alcanzado ya una importante y gravitante presencia política en los gobiernos locales, tanto en el de la provincia de Condorcanqui, como en los distritales de Cenepa, Santiago e Imaza. Estos gobiernos propiciaron talleres sobre propuestas de proyectos de desarrollo para la zona y son en la actualidad las entida-

des indígenas con mejores condiciones para desarrollar propuestas de nivel regional y local.

Hay también importantes experiencias de educación y desarrollo que se realizan en el Centro Agropecuario Valentín Salegui y en el Servicio Agropecuario de investigación y Promoción Económica (SAIPE), de la misión de la Compañía de Jesús, en Santa María de Nieva.

Otra ONG con proyectos en la zona es el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, CAAAP, que realiza un trabajo especial para elaborar el primer diccionario aguaruna-castellano. Otras dos organizaciones importantes que apoyan en trabajos sociales son Cáritas del Perú y las misiones católicas; tienen trabajo directo con indígenas en el Cenepa que se ha visto suspendido por efectos del conflicto. Una nueva organización que actúa en la zona es la Vicaría del Medio ambiente.

La Universidad de San Marcos, con los estudios de su Museo Natural, lleva a cabo investigaciones del germoplasma de esta región.

La cooperación bilateral también está presente con la zonal de Salud en el proyecto de «fortalecimiento del gasto básico para fronteras» del MINSA, con el apoyo del BID. También está presente FONCODES con fondos del BID y el BM en el «Programa de emergencia a las fronteras», en proyectos de infraestructura en las áreas de salud, educación, producción. FONCODES tiene una propuesta para continuar esta labor.

Algunos de estos proyectos trabajan con los gobiernos locales de la provincia de Condorcanqui, distritos de Cenepa, Santiago e Imaza, cuyos alcaldes y consejales, como señalamos, son indígenas.



Toda política de desarrollo y defensa de la región debe tener como eje fundamental a la población nativa.

en la zona. Una reserva binacional podrá tener viabilidad solo a partir de que ambos países encuentren una solución a los actuales problemas.

Como opina Gino Costa², es necesario tener claridad sobre la política de frontera para que no solo promueva, sino también reconozca las actuales condiciones de la propia zona para desarrollarla e integrar plenamente estos territorios nacionalmente. Los indígenas que se han visto envueltos en esta guerra directa o indirectamente, se reconocen ahora más peruanos. Se da el caso de que los indígenas licenciados han formado ya una asociación en la comunidad de Chipe. Muchos de los que han realizado el servicio militar como guías o cargadores seguirán haciéndolo, lo que no significa que dejen de ser Aguarunas o Huambisas, y defenderán estas tierras, que consideran suyas³ y que son al mismo tiempo parte del territorio nacional.

Por esa misma razón los puestos militares de frontera que vayan a crearse en adelante deben constituirse fundamentalmente con indígenas, a cuyo efecto

debieran establecerse modalidades de consulta y llegar a acuerdos con las comunidades indígenas y sus organizaciones.

Aspectos elementales –no solo en tiempos de guerra, sino también de paz– como son: con qué plantas, peces y animales del bosque alimentarse, qué líquidos tomar o de dónde obtener agua apta, hace de los indígenas principales interlocutores para propuestas adecuadas de seguridad y desarrollo en zona de frontera. Ellos tienen el conocimiento del hábitat de los bosques húmedos para sobrevivir, saben cómo aprovechar los bosques, los recursos naturales y las especies de animales que se considera necesario preservar y renovar en las zonas altas y medias para la existencia de asentamientos humanos que se encuentran en las zonas más bajas.

3. Miembros de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas, CONAP, y el manifiesto de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, AIDESEP, sobre el conflicto y que fuera enviado a la Cumbre Social de Copenhagen («AIDESEP frente al enfrentamiento del Perú y Ecuador» marzo 1995), reconocen la necesidad del cumplimiento del Protocolo de Río de Janeiro para concluir el proceso de demarcación definitiva de la frontera.

2. COSTA, Gino. «Las lecciones del Conflicto». IDEELE N° 73. Marzo 1995.

Esto, que para muchos intelectuales o técnicos y militares pasa inadvertido, es otra de las claves para vivir en parajes como los de la cordillera del Cóndor, que es zona de pendiente difícil de habitar, así como las zonas medias y bajas de los ríos Marañón, Uracuza, Nieva, Chango y Ampuja donde está comprobada la limitada capacidad del suelo para propósitos agropecuarios. Por ello, la población requiere de una movilidad permanente a las zonas altas y medias para la caza y la pesca, así como cambiar de zonas de cultivos constantemente⁴.

Las especiales condiciones de vida necesarias para procurarse la subsistencia en un hábitat tan difícil como éste, han sido desarrolladas precisamente por los indígenas a lo largo de la historia. Ellos deben ser, pues, como se ha dicho, los principales actores en las tareas de desarrollo y pacificación futuras, que hagan posible aprovechar y a la vez

4. Según estudios realizados por la ONERN en el «Inventario y evaluación de los recursos suelos y forestales de la zona del Cenepa-Alto Marañón».

preservar los bosques, los recursos naturales y los territorios dentro de una frontera definida y articulada a la nación en forma descentralizada.

Pero esto demanda una política nacional para el desarrollo indígena en zonas de frontera, algunos de cuyos componentes más importantes enumeramos a continuación en apretada síntesis:

- Creación de una reserva nacional indígena en la zona de frontera.
- Titulación definitiva de las tierras de los indígenas.
- Tomar en consideración a las instituciones y gobiernos locales que cuentan con participación indígena para implementar programas de desarrollo en la zona.
- Desechar todo plan de desarrollo basado en políticas de colonización en áreas ya pobladas por los indígenas.
- Proteger a la zona y a la población nativa de la depredación de los recursos naturales y de la contaminación ambiental que pueden resultar de la introducción de nuevas actividades económicas, extractivas u otras, en la zona.

21

DEBATE AGRARIO

ANALISIS Y ALTERNATIVAS

En este número:

- La innovación en las tecnologías crediticias/*Javier Alvarado*
- Mercados de derechos de agua/*Miguel Solanes, Axel Dourojeanni*
- Políticas de apoyo al agro en el Grupo Andino/*Walter Ramírez, Ana Cárdenas*
- Migración de retorno y modernización/*Arturo Chávez*
- La agroindustria láctea pampeana y los cambios tecnológicos/*Marcelo Posada*
- La industria azucarera mexicana/*Jorge Chullén*
- Relaciones laborales rurales: una bibliografía comentada/*Jaime Urrutia*

Valor de la suscripción por cuatro números:

Perú	S/. 60
Latinoamérica	US\$38
Norteamérica y Europa	US\$40
Asia y África	US\$42

Pedidos y giros a nombre de CEPES Av. Salaverry 818, Lima 11, Perú. Teléfono: 4336610 Fax: (51-1) 4331744

Sale el 22 de mayo

Nos sacan el carbón, explotan el yacumán, no nos dan ni a absolvernos y abusarán de los bosques. Los que se quedan ofrecen la otra mano, pero no cumplen sus promesas. Los que se van se llevan lo que tienen y dejan a los demás sin nada.

¿Qué hacemos con el Antisuyo?

JAVIER DOMÍNGUEZ FAURA*

Los piromaníacos están ahí, quemando pastos, árboles de castaña, quemando puentes, los pocos puentes que sirven para andar en esa carretera. De día son las fumarolas, el humo que no deja ver bien el sol sino hasta media mañana, y de noche son las antorchas, los arbustos ardiendo aquí y allá, todo tan cerca de la carretera. ¿Cómo será bosque adentro? ¿Habrá bosque adentro?

Cada año los piromaníacos, como los llaman los camioneros que van de Puerto Maldonado a Iberia, queman miles de hectáreas de bosques y pastos para la agricultura y la crianza de ganado en Madre de Dios, y más de 300,000 hectáreas en todo el país. Ellos las queman porque los suelos pobres en nutrientes se enriquecen con los minerales que las cenizas de árboles o arbustos contienen, y porque así, mal que bien, obtienen cosechas por tres o cuatro años. Bueno, ya sabemos que ese modelo de producción no funciona en el largo plazo, que no es sostenible, que se pierden los bosques, sus recursos, y el conocimiento que los nativos del área tienen de esas plantas y hierbas mágicas. Quemando y quemando, los piromaníacos están logrando destruir sin proponérselo sus posibilidades de desarrollo: esos cientos de especies de árboles a los que el merca-

* Master en Forestería, Universidad de Yale. Bachiller en Ciencias Forestales, Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, 1991. Ha realizado numerosos trabajos de consultoría y de investigación, particularmente en el Parque Nacional del Manu, Madre de Dios.

do no confiere un valor que llame la atención del oportunista, esas miles de plantas medicinales, esos cientos de animales silvestres que pueden dar tantas o más proteínas que las vacas sin degradar los suelos o los bosques.

En eso que antes era bosque los nativos del área usaban los recursos con más inteligencia que la sociedad que los ha desplazado. Ellos se basaban en el conocimiento del bosque, no en reglas de mercado; se mantenían en una densidad de población baja: tanta gente como la que los recursos y las técnicas para aprovecharlos racionalmente permitían. Madre de Dios es el departamento de menor densidad de población humana del Perú a pesar de haber crecido más rápido que el resto del país: su gente se ha duplicado en los diez últimos años logrando el récord de crecimiento en el último censo nacional.

Pero esa gente no cuenta hoy con las mismas oportunidades de acceso a los recursos y al bienestar de que disponía hace diez años, porque mientras los bosques disminuyen por el uso de que son objeto, las técnicas usadas para aprovechar suelos, maderas, animales de caza, aves y peces no se adaptan para hacerse sostenibles en el tiempo: sólo agotan los recursos.

Aún así quedan recursos en Madre de Dios. Quizá el más importante sea su diversidad de vida: Capital de la Diversidad Biológica del Mundo y Patrimonio Ecológico de la Humanidad. Y es que Madre de Dios no solo ostenta los récords de diversidad en especies de

aves, mariposas y libélulas, sino que en toda la amazonía es la región que alberga a las más importantes poblaciones protegidas de especies amenazadas y en peligro de extinción, como los guacamayos, lobos de río, jaguares y águilas arpías. Aquellas especies que son difíciles de observar en otros lugares de Sudamérica tienen mucho más probabilidad de ser vistas en la Reserva de Biósfera del Manu y en la Zona Reservada de Tambopata-Candamo.

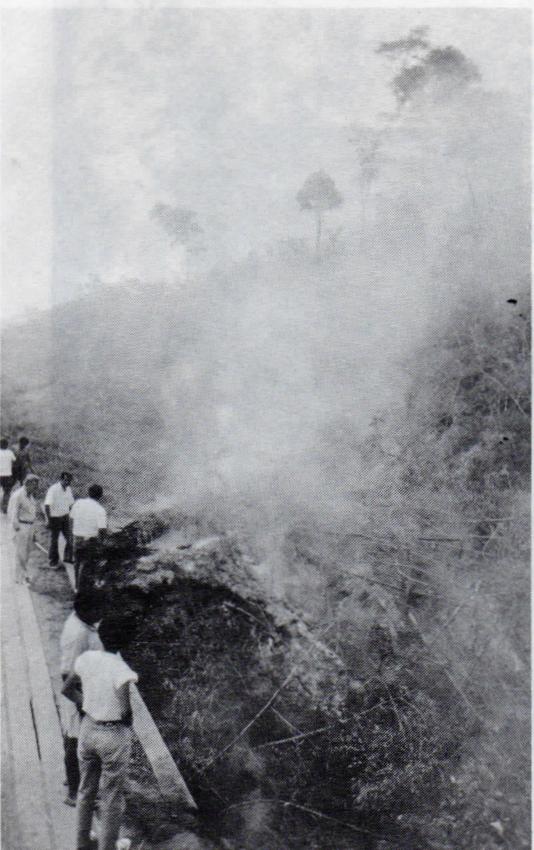
Esta diversidad de vida está relativamente resguardada por las áreas naturales de la región protegidas por el Estado. Sin embargo –es, al menos, lo que piensa un importante sector de empresarios y políticos de la región, que solo miran el corto plazo– las especies de animales y plantas resguardadas en ellas no generan beneficios económicos mientras no

Los piromaníacos están allí.

se usan. La verdad es otra. Dentro y fuera de las áreas naturales protegidas, es siempre mejor dejar los árboles en los bosques como protección, a fin de prevenir las pérdidas que ocasionan las inundaciones y la erosión del suelo. Con la restricción siguiente: fuera de las áreas protegidas, es siempre mejor usar el bosque para la actividad forestal (extracción de madera, de látex, de frutos, etc.) en aquellos suelos donde la actividad ganadera o agrícola no sean sustentables en el largo plazo.

De lo contrario, no solo se logra una disminución de la diversidad de vida, sino también la reducción en la producción de especies de flora, como la castaña u otros productos del bosque que requieren de polinizadores y de una estrecha relación con esos habitantes de la selva que aparentemente no tienen importancia y que ya no están cuando se quema el bosque: abejas, hormigas, hongos, sapos y escarabajos. ¡Algún valor económico tienen esos animalejos después de todo! Pero no son muchos los que reconocen que la erosión se detiene conservando la vegetación adecuada sobre los suelos y manteniendo los procesos ecológicos que permiten la productividad primaria del bosque. «Es que eso es solo para ecologistas», se dice... y no se quiere ver las consecuencias del no conservar.

Los verdaderos conservacionistas se dan cuenta de que los recursos naturales deben ser usados porque la sociedad nacional y en especial los pobladores locales los necesitan para dar sustento económico al país y a sus hogares. Pero para poder usar los recursos naturales de los bosques de Madre de Dios sosteniblemente, con sabiduría, debemos descifrar muchos de sus misterios, y esto solo se consigue invirtiendo en investigación. La investigación en las áreas naturales protegidas de Madre de Dios tiene una larga historia de más de veinte años. Los investigadores peruanos y extranjeros están tratando de entender la complejidad del bosque, su estructura, y las posibilidades de uso de sus recursos. Existe un proyecto, ya en marcha, para el desarrollo del mapa de



vegetación de Madre de Dios, que puede ser ampliado para toda la selva baja peruana. Este mapa mostraría la ubicación de los distintos tipos de bosque y la descripción de las especies de árboles y de las comunidades de animales existentes en cada localidad; con lo que se convertiría en un instrumento indispensable para el ordenamiento territorial de la selva según las posibilidades de uso de cada tipo de bosque.

En Madre de Dios la investigación científica, y con ella los científicos, está muy ligada al ecoturismo y esta relación permite ofrecer un servicio muy profesional de interpretación de lo que el visitante observa. El turismo de naturaleza en el departamento tiene un potencial económico inmenso, especialmente con el clima de pacificación que estamos viviendo. Lo que falta es integrar un poco más a la población local en el «negocio». Esto permitiría que los colonos del área se dieran cuenta de que un lobo grande de río vale mucho más vivo, para ser fotografiado por los turistas, que los veinte soles que les pagarían en la Plaza de Armas del Cusco por la piel del animal. Pero esto requiere que el colonio compruebe en la práctica que el hecho de que los turistas tomen fotos a estos animales le reporta un beneficio económico directo; es decir, que se sienta partícipe del negocio del ecoturismo.

Si los colonos y las comunidades nativas no obtienen de las actividades económicas de importancia de la zona beneficios en forma más directa, recurrirán a las únicas alternativas de corto plazo que se les presentan. Es increíble, pero mucho de lo que hacen los piromaníacos es incentivado por las políticas oficiales sobre el uso de recursos. Los mismos colonos saben que hacen daño a la «ecología», pero no tienen otra alternativa. No perciben al bosque como una fuente de alternativas, sino como un obstáculo para el desarrollo.

Hay quienes proponen la carre-

tera transoceánica, que unirá al Brasil con el Pacífico en el Puerto de Ilo y al Perú con el Atlántico en el puerto de Santos, como una solución para el desarrollo de Madre de Dios. Como bien dice Enrique Amayo, profesor e investigador peruano de la Universidad Nacional Paulista en Brasil, eso sería solo una carretera del Brasil al Pacífico cruzando por el Perú, un corredor que serviría a los intereses brasileños de tener un puerto en el Pacífico. Con este enfoque no podemos lograr el desarrollo de Madre de Dios, ya que sus bosques son vistos como un lugar de paso para el desarrollo de otras áreas y su gente no es consultada debidamente.

La carretera traería cosas buenas: reducción en fletes, integración espacial de Puerto Maldonado a Cusco, Puno y la

Pese a todo, aún quedan recursos en Madre de Dios. Quizás el más importante sea su diversidad de vida.



costa sur peruana, y al Estado de Acre en Brasil. Sin embargo, los aspectos negativos pesarían más en la balanza. Los resultados de la carretera serían probablemente una desordenada y mayor migración, deforestación, agotamiento de recursos y conflicto social por la superposición de denuncias de usos de tierras (ya que no existe un catastro unificado de uso de tierras). Esto se debe, en mi opinión, a que el Programa de Desarrollo Regional Integral Acre/Madre de Dios (PDRI/AC-MD), que sustenta la conveniencia de la carretera, la proyecta como un fin y no como un medio de desarrollo, y porque tiene datos errados relativos a la ubicación de tierras aptas para agricultura y a las proyecciones de producción de ganadería en la zona.

La carretera no es mala para Madre de Dios si se la considera como un medio para integrar y desarrollar la región y no como un fin en sí mismo, un fin que puede ser validado al incluir, sólo en el papel, elementos de desarrollo para el área. Para lograr integrar el proyecto de la carretera transoceánica al desarrollo sostenible de Madre de Dios, debe primero trabajarse en el ordenamiento territorial por usos de la tierra y establecer reglas claras y justas sobre la tenencia de éstas. Madre de Dios puede exhibir un excelente ejemplo de participación local en el ordenamiento y desarrollo de un área: la Zona Reservada de Tambopata-Candamo. Este ejemplo podría extenderse a un área mayor, el departamento, corrigiendo los pequeños problemas de los que se ha aprendido en el proceso de ordenación de la Zona Reservada. Este sería un primer paso hacia el desarrollo sostenible de Madre de Dios.

¿Cuál es el papel que el petróleo podría desempeñar en ese desarrollo

“
El turismo de
naturaleza tiene un
potencial económico
inmenso,
especialmente con
el clima de
pacificación que
estamos viviendo
”

sostenible? Los trabajos de exploración petrolera que se están llevando a cabo en la zona han despertado mucha expectativa entre sus pobladores. La palabra clave para ellos es «trabajo». Los estudios de exploración y prospección petrolera están aportando a la zona algo de eso, aunque la contratación de trabajadores en las áreas de exploración no ha cubierto las expectativas de los locales. En general el trabajo especializado está en manos de

gente foránea, de Arequipa, Iquitos y Lima. Lo que sí parece es que se está entrenando a algunos hombres en trabajos que requieren de mayor destreza y conocimiento. ¿Contratarán las empresas petroleras a estos maldonadenses o a otros trabajadores con más experiencia traídos de otros lares? ¿Qué pasará, si se encuentra petróleo, con la riqueza extraída del subsuelo de Madre de Dios? ¿Quedará algo de ella para el desarrollo sostenible de los hombres, mujeres y niños, colonos o nativos, de Madre de Dios?

Para lograr el desarrollo sostenible de Madre de Dios se debe integrar sus potencialidades –es decir, conocimiento tradicional, biodiversidad, ecoturismo, carretera, petróleo, madera y otros productos del bosque– al desarrollo de sus pobladores, al desarrollo sostenido interno. También es importante reconocer que la selva del Antisuyo no es una colonia interna de la costa o la sierra, ni la despensa de un gobierno central, sino el recurso que puede usarse primero en el desarrollo de sus poblaciones actuales, aquellas que no necesariamente van a las urnas, como muchos grupos étnicos del área, pero que tienen derecho a un desarrollo armónico y justo. El mismo derecho que la cabeza de un grupo económico y de poder asentado en la gran Lima. ■



TITO PUENTE

HABLA EL REY

ENTREVISTA DE ALONSO RABÍ / FOTOS: HERMAN SCHWARZ

nos cobijaron como un refugio y nos acogió con amor y cariño. Los años que pasé en ese refugio fueron maravillosos.

Le dicen «El Rey», y no es para menos: más de cincuenta años en la música, 106 discos grabados hasta hoy, giras mundiales a cada momento, varios premios en su haber, entre ellos el codiciado Grammy, etcétera. Como vemos, argumentos nada desdeñables para justificar sobradamente un apelativo.

Tito Puente es uno de los más importantes músicos latinoamericanos contemporáneos y tal vez el cultor mayor del llamado *latin jazz*, vertiente que poco a poco ha ido abriéndose camino en el mundo jazzístico hasta convertirse en un auténtico movimiento donde podemos encontrar a grupos y músicos de primera línea como Irakere, Arturo Sandoval, Paquito D'Rivera, Mongo Santa María, Ray Barreto, Eddie Palmieri, Giovani Hidalgo, Dave Valentin y tantos más.

A fines de mayo Tito Puente estuvo nuevamente entre nosotros, dejando recuerdos que ya son melancolía en el imaginario de muchos melómanos. Lo que sigue es un diálogo con el afamado músico momentos antes de su partida, breve extracto de una conversación de cuarenta y cinco minutos.

— ¿Cuáles han sido las influencias más importantes en su trabajo musical?

— Cuando empecé, allá por los años cuarenta, mis influencias fueron las grandes bandas y orquestas americanas, en especial las de Stan Kenton, Count Basie y Duke Ellington; eso en lo que respecta al jazz. En cuanto a nuestra música, las orquestas de Machito y Chano Pozo fueron muy importantes para mí, sobre todo porque ellos fueron dos de los pioneros de lo que hoy se conoce como jazz latino o *latin jazz*. Esa es la tradición que yo respeto, y a nombre de ella yo hago mi música.

— ¿Qué es lo que más te ha llevado a querer fusionar la música latina con el jazz?

— Algunos jazzistas norteamericanos también contribuyeron a difundir y fusionar la música latina con el jazz...

— Claro, como Dizzy Gillespie, un hombre admirable, quizás el único americano capaz de improvisar con absoluto swing sobre música cubana, como uno más de nosotros. Pero del mismo modo hay cosas que no se dicen, como que el compositor de «Lover Man», uno de los clásicos del jazz, fue un músico latino, Frank Ramírez.

— ¿Le gusta el término *latin jazz*?

— Bueno, cuando yo apenas surgía todos decían que mi música era «mambo instrumental», pero lo que yo estaba haciendo es lo mismo que hago hoy, es decir música cubana, adaptando a esta algunos elementos del jazz.

— Música cubana, no salsa...

— No, salsa no. ¿Qué es eso de salsa? La salsa no se ve, la salsa no se escucha, la salsa se come. Mayonesa, salsa de tomate, eso es salsa. Lo demás es música cubana, son, guaracha, lo que quieras menos salsa. Creo cada vez más que la salsa es una ilusión, eso no existe.

— Usted habla de música cubana a la que se adaptan algunos elementos del jazz, llevando a cabo una fusión. ¿Cuál es la mecánica de esta fusión, cómo se produce?

— Se toma el concepto melódico y armónico del jazz, que es un concepto muy moderno, y a eso se agrega el elemento rítmico latino, la percusión; y esto no significa, como piensan los puristas, perder nuestras raíces, porque somos conscientes de apostar por renovar y modernizar nuestra propia música, pero esto no siempre es bien entendido.

— ¿La improvisación, elemento fundamental en el lenguaje del jazz, existía ya en la música latina antes de que se produjeran los primeros intentos de fusión?

—Sí, sí existía, pero no era un concepto tan desarrollado como en el jazz. Antes de la fusión o del surgimiento del latin jazz se podía improvisar, pero sólo sobre una dominante, mientras en el jazz las posibilidades son más amplias y uno puede improvisar sobre tónicas, séptimas, novenas, undécimas, etcétera.

—Hace un momento usted recordaba a un músico latino, compositor de un tema clásico en los repertorios de jazz. ¿Hasta qué punto es cierto que nuestros músicos tienen una habilidad innata para el jazz?

—Nosotros podemos tocar el jazz siempre que lo dominemos. Lo difícil es encontrar un músico no latino que haga nuestra música, porque no conoce la clave, no conoce el tumbao, no tiene el concepto nuestro, a no ser que se trate de alguien como Dizzy. El jazz es entre otras cosas una técnica, y creo que el músico latino debe aprender la técnica del jazz y conocer tanto de jazz como de su propia música; tiene que estar en las dos ondas.

—Hay quienes discuten la presencia directa de elementos africanos en la música latina o caribeña de hoy. ¿Qué piensa al respecto?

—Pues yo creo que esa presencia es definitiva, innegable. Lo que nosotros hacemos vino de África, aunque haya gente que no quiera aceptarlo. Y no digo con esto que la nuestra sea igual a la música de África, pero allí está la raíz. ¿Cómo voy a darle la espalda a eso? Todo músico está obligado a conocer el origen de lo que hace, ¿no? Es lo lógico.

—¿Qué supervivencias africanas quedan en la música latina, por ejemplo?

—Una muy importante: la síncopa, que aquí se ha desarrollado mucho más. Otra cosa en común es que tanto en África como

en América Latina abundan los ritmos binarios y ternarios; pero cuidado: son conceptos comunes que en cada lugar han ido adquiriendo matices propios, peculiaridades sin las cuales sería imposible evolucionar, construir un lenguaje musical en el que podamos reconocernos, como sucede ahora.

—Es decir, la música expresando una identidad. ¿Se lo ha planteado conscientemente?

—Sí, porque creo que los latinoamericanos tenemos hoy una identidad más sólida. Por ejemplo, yo vengo al Perú y no me siento nada ajeno, y toco, y es como si estuviera en casa; la gente responde, se agita, baila. Déjame decirte que en el Perú la gente tiene un excelente oído para la rítmica latina.

—¿La música clásica ha tenido o tiene alguna importancia en su trabajo?

—Que yo sepa, no. Yo trabajo con el lenguaje de la música popular, estoy en otra cosa.

—Sin embargo, ha tocado varias veces con orquestas sinfónicas norteamericanas...

—Sí, pero haciendo música latina, y esos conciertos se organizan para recaudar fondos para las sinfónicas norteamericanas, que se han deteriorado mucho económicamente hablando. Mira qué ironía que nosotros terminemos dándoles la mano. Pero, qué se hace; la música nos hermana y eso es muy fuerte.

—Usted ha grabado 106 discos. ¿Cuál es su favorito?

—No tengo un disco favorito, pero me gustan mucho los primeros que grabé. Con mis amigos la cosa es diferente. Fíjate que el otro día Bill Cosby me decía que el que más le gustaba era mi disco número 86, pero yo francamente ya no lo recuerdo.

“
... yo vengo al Perú
y no me siento nada
ajeno, y toco, y es
como si estuviera en
casa; la gente
responde, se agita,
baila.
”



– ¿Llegó a la música por razones familiares?

– No, no hay músicos en casa. La música es un don que me ha dado Dios. Toco los timbales desde los trece años y he tenido la suerte de estudiar en excelentes escuelas de música, como la Juilliard.

– Pero la escuela no es todo en un músico...

– Por supuesto que no. Hay que ir a fajarse a la calle, hay que trabajar duro y tocar, tocar, tocar. Tú te gradúas de músico pero no vas a quedarte toda la vida mirando tu diploma. Una cosa es graduarse de músico y otra, muy distinta y compleja, aprender a ser músico.

– ¿Pensó alguna vez en una carrera musical como la que ha hecho hasta hoy?

– No, nunca lo pensé, pero sí lo soñé.

– ¿Ha contemplado la posibilidad de retirarse?

– Sí, pero yo me voy a retirar cuando mi hermana Celia Cruz lo haga.

– ¿Tocar en Cuba?

– Una enorme ilusión. Lástima que no pueda ir por ahora.

– Cuando no toca, ¿qué hace?

– Nada, porque sin música no hay nada.

– ¿Algo por realizar?

– Sí. Ser el primer músico latino que toque en la luna y dejar mis timbales allí, clavados.

LAMPO



Constantemente reviso; con menos constancia, escribo.

Mis motivos los tomo de conversaciones, viajes, del cine y las lecturas. No hay en mi poesía una reflexión deslumbrante. Lo que hay es reflexión sencilla, diálogo, esperanza de un lector hábil.

Mi principal influencia son los amigos: ellos me regalaron el cine, el jazz, y la actitud de no tomarse demasiado en serio. Yo les he correspondido, en la medida de mis posibilidades, con la buena comida de mi tierra, viajes a Trujillo y muchas cartas.

Todavía no tengo el cuajo de llamarme a mí mismo poeta y, la verdad, espero no tener que hacerlo. El que es reconocido

socialmente como poeta tiene la obligación de ser lúcido o, por lo menos, agudo. A cambio de un aplauso más bien mezquino, el poeta, se supone, debiera darle al público el espectáculo de la sabiduría, el desgarramiento y otras pasiones.

Todo esto parte de la idea de que la poesía es algo misterioso y velado, y el poeta un loco pacífico. Eso es una trampa por la que se coloca al ser humano de carne y hueso fuera de la sociedad para que se convierta en un buen ejemplo de lo que no hay que hacer.

Las cosas son más simples de lo que parecen: hacer poesía es trabajar; hacerla pública, un acto de ciudadanía; ser poeta, un oficio especial que aspira a dejar de serlo. Y nada más.

Una vida difícil

*Los pronósticos se han cumplido.
¿Debiera alegrarme por ello?
Nuestra vida
sigue siendo muy complicada.*

*El adivino vuelve a visitarlos
y los cabritos tiemblan en el establo.*

CULTURA

Sin razón aparente...

*Sin razón aparente,
del mismo modo que florece,
es oxidado el vino
y recibe los colores silicados
de la desdicha.*

*Escáncialo en una copa profunda;
cuidadosamente, como
si fuese la suma
de los días que te quedan.*

*Observa el remolino que se forma:
el vino se comporta como un animal desesperado
que viviese de devorar su propia carne.*

Stalker

Film de Andrei Tarkovski

*Una habitación en la que llueve esporádicamente,
el escenario vacío donde los actores matan el rato,
un estanque
para peces habituados al aceite.*

*El corazón
de una ciudad muerta,
adonde no puede llegarse
sino por trayectorias excéntricas:
una habitación cualquiera, el umbral
de toda la ilusión de los hombres.*

*Arroja en la antecámara
las llaves,
las armas, las materias explosivas; canta
una canción sobre la espera:
no te atrevas a pedir que la lluvia
caiga sobre tu rostro.*

Eduardo González Cueva (Trujillo, 1967). Sociólogo y profesor universitario en la Universidad Católica. Dirige la revista política Arco Crítico. Ha publicado Intolerancia y otros poemas (Lima, Lluvia Editores, 1995).

REPENSANDO EL INDIGENISMO

ENTREVISTA CON JUAN ZEVALLOS AGUILAR, POR LUIS NIETO DEGREGORI



Martín Chambi

Un sugerente y novedoso enfoque del movimiento indigenista y de sus relaciones con los movimientos campesinos en el sur del Perú.

Juan Zevallos Aguilar dejó nuestra ciudad para seguir estudios en la Universidad Nacional de San Marcos, Lima, donde se graduó en la Escuela de Literatura. Actualmente está realizando su doctorado en literatura latinoamericana y estudios culturales en la Universidad de Pittsburgh (Estados Unidos) donde sustentará una tesis que ha titulado «Imaginando la nación desde la periferia. El Perú

como nación en el Boletín Titikaka (1926-1930)», en la que estudia el movimiento indigenista puneño. En la presente entrevista, plantea sus puntos de vista acerca del indigenismo, sobre todo en relación con el problema nacional, el de identidad y con los movimientos campesinos.

— Hay muchos estudios sobre el indigenismo y muchas maneras de acercarse al tema. ¿Cuál es la perspectiva que tú has escogido para estudiarlo?

– Yo me distancio de los acercamientos tradicionales al indigenismo en el sentido de que tomo más en cuenta la variable del indígena. Los estudios de Antonio Cornejo Polar, Tomás Escajadillo, Angel Rama han enfatizado mucho la parte no indígena del indigenismo: intelectuales y artistas indigenistas. Por ejemplo, en la célebre «polémica del indigenismo» José Carlos Mariátegui defendió a los indigenistas porque reivindicaban a los indígenas que, para Mariátegui, eran las masas que una vanguardia artística y política debía representar. En cambio, Luis Alberto Sánchez y Angel Escalante se ocuparon de las influencias de pensamientos, doctrinas políticas y movimientos literarios europeos en el indigenismo. Yo le doy la vuelta a la tortilla y empiezo a enfatizar en mi investigación lo que llamo la variable indígena. Es así que en mi estudio del indigenismo de los años 20 le doy mucha importancia al ciclo de rebeliones indígenas que se dio en el sur peruano (Cusco, Puno). Para mí, el indigenismo sería una respuesta al movimiento indígena que ya sea en el plano legal o con rebeliones sangrientas apuntó a la defensa de los derechos de ciudadanos que les otorgó el presidente Leguía. El hecho de considerar al indigenismo como una respuesta al movimiento indígena pone de relieve nuevas dimensiones del discurso indigenista, como son el papel de mediación que cumple entre lo urbano y lo rural, entre las letras y la oralidad, así como las propuestas de orden y control de los grupos subalternos que propone la frágil pero cómplice institución literaria peruana.

– En los estudios sobre el indigenismo a veces más bien se subraya que los indigenistas se mantuvieron al margen de los movimientos campesinos. ¿Cuál es la relación que tú encuentras?

– Más que subrayar yo diría que se ignoran los movimientos campesinos, ya sea por el uso de marcos teóricos y metodológicos que ignoran la realidad de los movimientos indígenas, o por la agenda ideológica de los investigadores

del indigenismo. Por ejemplo, en el primer caso, en la teoría de la producción de la novela indigenista propuesta por Antonio Cornejo Polar, se considera que desde un universo cultural occidental o mestizo se produce un texto donde se representa el universo cultural indígena para un público también occidental o mestizo. Si bien este modelo teórico explica de manera muy acertada las instancias de la producción y recepción del indigenismo, tiende a considerar que el universo cultural o referente indígena es estático y que reclama ser representado. En el segundo caso, cuando José Tamayo Herrera abordó *El nuevo indio* (1930) de José Uriel García, olvidó la participación de este en el grupo «Resurgimiento» que ayudaba a los indígenas en sus conflictos con los gamonales y más bien indagó las influencias en su pensamiento del intuicionismo y, más tarde, del marxismo, con el fin de establecer la imbricación de un pensamiento periférico con las corrientes de pensamiento mundial en boga. Pareciera que en el fondo, en toda una etapa de estudio del indigenismo y de toda la producción intelectual y artística peruana, con un latente complejo de inferioridad, había la intención de querer demostrar que los intelectuales y artistas peruanos formaban parte de un movimiento intelectual, artístico y doctrinario mundial, que estuvieron en el tren de la historia y que realmente no se encontraban en periferias sino que estaban integrados en un sistema internacional.

– ¿Cuál es para ti la visión que tienen del indio los indigenistas?

– La visión del indígena es bastante heterogénea. No se puede hablar de una visión sino que hay distintas visiones que en general responden al tipo de relación que establecen los intelectuales con el indígena. Hay que tener presente que en el período que estoy investigando, los años 20, en las sociedades regionales del sur andino no se puede hablar de ninguna persona, mestiza o blanca, que no tenga relación con el indígena: los indígenas son la mano de obra en todos

los servicios y trabajos, en general una fuerza de trabajo gratuita. En el indigenismo progresista de los 20 había indigenistas que provenían de sectores sociales acomodados, tal el caso de Luis E. Valcárcel, por ejemplo, que tenía servidumbre indígena; o indigenistas de clase media, como José Uriel García, cuya relación con los indígenas era flexible; o indigenistas pobres como Lizandro Callar o Gamaliel Churata que disputaban o compartían espacios con los indígenas. Estas relaciones específicas con los indígenas determinan posiciones intelectuales y producciones artísticas diferentes.

– En un artículo que publicaste sobre el tema*, junto con enfatizar que el indigenismo se da en periferias, lo relacionas con el problema del Perú como nación en formación. ¿Cómo estableces ese vínculo?

– En los años veinte la discusión sobre el problema nacional fue generalizada. Intelectuales como Víctor Andrés Belaún de, representante de la derecha, o José Carlos Mariátegui, representante de la izquierda, reflexionaron sobre si el Perú era nación. En el imaginario social de los

20 había la conciencia de que todavía no éramos nación y frente a esta carencia empezaron a formularse una serie de proyectos de construcción de nación o «proyectos nacionales». Otro detalle muy importante es que en todos esos proyectos se reflexionaba sobre la situación del indígena. La pregunta que surge es por qué todos coinciden en considerar que el problema clave por resolver es el indígena. La respuesta es porque en los años veinte los indígenas, sobre todo los del sur andino, habían entrado en un ciclo de rebeliones debido, básicamente, a la usurpación de sus tierras. La población urbana –y este es otro de mis nuevos planteamientos– estaba aterrorizada. Había el temor generalizado, atizado por la prensa, de que estas rebeliones iban a producir una revolución, un cambio radical, tal como había ocurrido en la Unión Soviética o en México. Frente a esta perspectiva los intelectuales empezaron a plantear una serie de alternativas y propuestas de solución sacando el máximo provecho a su habilidad en el uso de la tecnología de la palabra.

– Pero al referirte específicamente a los intelectuales del sur andino, tú sostienes que ellos utilizan la figura del indio para construir su propio discurso de identidad. ¿Cómo entiendes esto?

* «El indigenismo de los años veinte. La identidad dividida» Revista (Suplemento cultural de El Peruano), 11 de Agosto de 1993.





Martín Chambi

– Esa es otra parte del problema. Por un lado, había el temor de que el movimiento indígena cobrara su propia dinámica e impusiera su propio orden, privilegiando sus propias reivindicaciones; pero, por otro lado, también en los años veinte, en el Perú se estaba dando un proceso de modernización de la sociedad que empezaba a cambiar todo el sur andino. Durante los dos gobiernos de Augusto B. Leguía (1919-1930) se incrementan las relaciones con Lima. Leguía, con su proyecto «Patria Nueva», trata de integrar el sur andino al Perú con una serie de medidas políticas y económicas. En ese momento de transición se constituye en el sur andino un grupo de intelectuales de clase media que está en pleno proceso de emergencia. Por tanto, es gente que busca prestigio y que toma como bandera de lucha la defensa de los indígenas que son víctimas de los abusos de los hacendados y gamonales. Pero, lo que no hay que olvidar es que al margen de esta apropiación de reivindicaciones ajenas, el movimiento indígena ya tenía su propia dinámica que no se inicia en los años veinte sino mucho antes. La continuidad de la resistencia indígena está muy clara para los científicos sociales que comprueban que durante los cinco siglos de dominación

nunca han cesado las rebeliones indígenas. Es un movimiento inccesante y siempre latente, con momentos críticos que aparecen cíclicamente. Y lo increíble es que si revisamos también la historia del pensamiento peruano, llegamos a la conclusión de que cada vez que se produce un movimiento indígena fuerte surge como respuesta inmediata un pensamiento particular sobre el indígena. Podemos poner un ejemplo que ha sido bastante investigado: luego de la revolución de Túpac Amaru II, a fines del siglo XVIII, empieza un ciclo de reflexión letrada sobre la cuestión indígena con planteamientos de alternativas y soluciones. En revistas como el *Mercurio Peruano* se empieza a reconocer la existencia de un **problema indígena**. Del mismo modo, pasamos al siglo XIX y cuando ocurre la gran catástrofe de la derrota del Perú en la Guerra con Chile (1879-81), también se produce un movimiento indígena y como respuesta aparece un nuevo ciclo narrativo indigenista en el que destaca la novela *Aves sin nido* (1889) de Clorinda Matto de Turner y todo un pensamiento sobre el indígena cuya gran figura es Manuel González Prada. Es interesante comprobar, sin embargo, que el indigenismo del siglo XIX construye la imagen de un indio

débil, que está a punto de desaparecer o condenado a morir si no hay la intervención de un grupo no indígena altruista que se preocupe de defender sus derechos. Y eso no es cierto. Los historiadores han demostrado –por ejemplo, Nelson Manrique para el caso de los huancas– que los indígenas huancas guerrilleros tuvieron una participación muy activa en la defensa del territorio peruano en la sierra central, mientras que, al mismo tiempo, en la sierra sur la falta de comprensión del conflicto y la resistencia pasiva de la tropa indígena quechua o aymara comandada por los hacendados aceleró la derrota frente a Chile.

– Volviendo a los indigenistas de los años veinte, tú dices que el discurso indigenista es para ellos un recurso de legitimación ante la sociedad mayor, sobre todo ante Lima. ¿Hasta qué punto esta posición descalifica el discurso?

– No lo descalifica totalmente porque la explicación que estoy ensayando toma en cuenta una teoría que postula la relación estrecha entre discurso y poder que se da entre los indigenistas en procesos que son inconscientes. De hecho en el plano de la conciencia, por cuestiones ideológicas, ellos realmente creyeron que estaban haciendo lo justo. Por lo mismo, mi propósito al investigar y rastrear otras determinantes de este pensamiento es probar la existencia de procesos muy complejos que explican la praxis intelectual y artística del indigenismo. Otro objetivo paralelo sería demostrar que la sociedad del sur andino tiene su propia especificidad, muy compleja, en virtud de la cual se establecen distintos tipos de relaciones entre los sectores sociales y étnicos, que aún persisten en la actualidad. Y también quiero probar, a pesar de que los indígenas contemporáneos no quieren ser

considerados como tales, que estos siguen siendo un sector social en situación de marginación y desplazamiento. En suma, lo que quiero demostrar es que en «la larga duración» se siguen dando los mismos procesos, las mismas relaciones asimétricas entre una población indígena cada vez más minoritaria, que se mantiene y persiste en sus propias tradiciones y valores, y otro sector mestizo o blanco que trata de sacar provecho de él.

– ¿Qué es a la larga más importante para que los campesinos conquisten más espacios: sus propias luchas, o estas corrientes de pensamiento o movimientos políticos de clases medias que las acompañan?

– Hasta el momento, todos los representantes han logrado muy poco para el indígena. Esto me hace pensar que los propios indígenas deben empezar a reimpulsar su propia agenda social y política. Toda aquella gente que se identifica con esta problemática, en vez de consolidar su figura de representante e intermediario, debe tomar otra posición frente al indígena. Me parece que la actitud más sensata sería la de apoyar y estar al lado, no adelante o detrás, de los indígenas. He estado en el sur de México y Guatemala y me percaté de la enorme diferencia que existe entre los indígenas mesoamericanos y los del sur andino. En Mesoamérica, los propios indígenas han asumido la defensa de sus reivindicaciones y derechos, y se ha puesto fin a la relación paternalista de los intelectuales con los indígenas. Y junto con haber asumido su propia agenda, mantienen estratégicamente su identidad indígena en una sociedad contraria a lo indígena, cosa que no ocurre en el Perú. Aquí no hay un movimiento indígena masivo y autorrevindicador, salvo los casos de gru-

“
... los propios
indígenas deben
empezar a
reimpulsar su
propia agenda
social y política.
”



Avanza una rebeldía étnica en los campamentos

edres si se manejan las opciones nicas

pos étnicos amazónicos y escasos grupos quechuas y aymaras serranos que aisladamente luchan por ciertas reivindicaciones. Más bien sigue persistiendo la posición del intelectual o del político romántico que siempre está hablando por el otro y no está dejando hablar al indígena. También en este momento vemos que en el Perú el indígena trata de no ser indígena sino que intenta mimetizarse, construir otra identidad que se acerca mucho más a los patrones occidentales. Muestra de esto serían los procesos llamados de «achoramiento» y «cholificación» que se producen en la sociedad peruana de los últimos cuarenta años. En cambio, en Mesoamérica no ocurre eso. Allí se asiste a un auténtico movimiento indígena, ya no indigenista. Expresiones de este movimiento indígena son, por ejemplo, el caso de Rigoberta Menchú que reivindica su identidad indígena y como tal ha ganado el premio Nobel de la Paz, o el caso de los guerrilleros zapatistas yucatecos de Chiapas que se declaran en rebeldía con una agenda indígena. Sería interesante hacer un estudio comparativo con Mesoamérica; ver qué nos diferencia y qué

nos acerca y aprender de los resultados del proceso que se vive allá.

— Si trasladamos esta misma pregunta al período que tú estás estudiando, ¿qué es lo que finalmente logran los indigenistas más destacados como Luis E. Valcárcel y José Uriel García? Y, por otro lado, ese movimiento de rebeliones campesinas, ¿qué consigue? ¿Cuáles son las dinámicas de estos dos movimientos?

— Si hablamos de resultados, por un lado vemos que los indigenistas, en la mayor parte de los casos, aunque con excepciones que nunca faltan, son personas que consolidan su prestigio. Muchos de ellos logran integrarse a la sociedad nacional, ya sea ocupando anónimos cargos burocráticos e importantes puestos públicos, ya sea reafirmando su posición como intelectuales en distintas instituciones académicas prestigiosas. Y, por otro lado, vemos que las rebeliones indígenas terminan con la represión más brutal del ejército que causa muchas víctimas y el asesinato y desaparición de los principales líderes, como Miguel Quispe «El Inca». Esos son de manera muy esquemática los resultados. Para ser más explícito, la mayor parte de los

indigenistas cusqueños y puneños se van a vivir a Lima, ocupan modestas posiciones o importantes cargos en el aparato del Estado. Y vemos de manera mucho más clara la afirmación de este prestigio social y económico en los hijos. Para empezar, los hijos de los indigenistas de los años 20 ya no son escritores ni indigenistas; residen y empiezan a hacer política en Lima sacando provecho del prestigio intelectual y social de los padres para aspirar a grandes cargos burocráticos también dentro del aparato de Estado. Tal sería el caso del doctor Uriel García Cáceres, hijo de José Uriel, que fue Ministro de Salud durante el gobierno de Belaúnde. De alguna manera las trayectorias personales de los indigenistas y sus descendientes apoyarían mis planteamientos; son un argumento más a favor de esta línea de reflexión que estoy ensayando.

— Sin embargo, el común de la gente piensa que el papel relevante en los cambios de la situación del indio no corresponde a las propias luchas campesinas sino justamente a personas como los indigenistas de los años 20 y 30, o a otros que tomaron la posta más adelante. ¿A qué crees que se debe esta imagen tan generalizada?

— Creo que más que nada se debe al narcicismo de los intelectuales que sobredimensionan la función social de la frágil institución literaria peruana y al hecho de que se cree que el problema indígena ha sido solucionado con leyes protectoras que se cumplen a medias o simplemente no se cumplen. Es cierto que desde los años veinte se ha legislado bastante sobre el indígena, pero estas leyes son letra muerta. Más bien considero que en la realidad y el imaginario colectivo, sobre todo andino, todos los sectores no indígenas persisten en la idea de tener su «indio»; es decir, una persona diferente que en condiciones de servilismo y subordinación les siga proporcionando servicios sin mayor costo o si es posible gratis. Tú te das cuenta de esta situación persistente haciendo un análisis de las expresiones lingüísticas y

terminos como «indio» o «chutu» que todavía están en uso para referirse a la población indígena. Y también te das cuenta de esto observando las interacciones que se dan entre sectores indígenas y no indígenas. Por ejemplo, en el Mercado Central del Cusco, los indígenas venden sus productos agropecuarios o artesanales a precios muy bajos y compran sus artículos de primera necesidad a precios mayores que los que paga un mestizo o un blanco.

Aparentemente el indígena ha conseguido mucho por la intermediación de los indigenistas, pero la realidad dice todo lo contrario. Más bien veo que es el propio indígena, con sus esfuerzos y estrategias, el que ha tratado de integrarse a la sociedad peruana. Y como estrategia de supervivencia ha recurrido a la cholificación, al achoramiento, pero sacrificando su tradición cultural en un proceso de constitución de una nueva identidad muy violento y castrante. Parece que al indígena se le ha convencido de que la mejor manera de salir de su situación desventajosa es dejar de ser indígena. Es un hecho innegable que las relaciones desiguales entre sectores indígenas y no indígenas persisten cuando el primero continúa tratando de ser indígena mediante el uso de su lengua o vestimenta. Si se disfraza, si se camaleoniza a través de la cholificación y el achoramiento, empieza a establecer otro tipo de relación con los no indígenas y a ganar espacios en la sociedad peruana. Es cierto que el «cholo» y el «achorado» generan desconfianza y temor en los otros sectores, pero logran una interacción más equitativa. Insisto, sin embargo, en que el elemento importante en estas relaciones humanas es el indígena; él es quien, como estrategia de vida, cambia y asume una nueva actitud frente a los otros sectores, empieza a desarrollar una nueva identidad propia y a cobrar una dinámica que está cambiando la fisonomía de la sociedad peruana. Y aquí ya empezaríamos a hablar de los procesos de andinización de la sociedad peruana en su conjunto. ■



FIN DE SIGLO: NUEVO ROSTRO DEL TERROR

Coches bomba en Estados Unidos. Atentados con gas en el Japón. Apenas la punta del iceberg de la violencia en este final de siglo y, tal parece, de las ilusiones y de los proyectos alternativos. John Beverley desde Pittsburgh y Marco Kamiya desde Tokio nos ayudan a componer el identikit del nuevo rostro del terror cuando el mundo parece prepararse para entrar, pierna en alto, en su tercer milenio.

DELIRANTES Y CONFUSOS: VARGAS LLOSA ANTE OKLAHOMA

JOHN BEVERLEY*

El atentado terrorista de abril último en Oklahoma reveló al mundo la existencia en Estados Unidos de numerosos grupos paramilitares ultraderechistas que reúnen a unos 40 mil hombres fuertemente armados y entrenados. Un delirante «credo» los hace sentirse salvadores de la nación americana supuestamente amenazada por una conspiración internacional con la complicidad del gobierno de Clinton (ver recuadro). Solicitamos a John Beverley, prestigioso intelectual norteamericano, su opinión sobre estos hechos. Nos envió el siguiente artículo en el que respondiendo a nuestra inquietud responde al ensayo de interpretación que publicó Mario Vargas Llosa en *El País*.

Mario Vargas Llosa se pronunció recientemente sobre el acto terrorista contra el edificio federal de Oklahoma City en Estados Unidos, que resultó en un saldo de 168 muertos. «La peor equivocación» —dice el escritor en su artículo «Libertarios y psicópatas»¹— «sería explicar lo ocurrido como algo excepcional, aislado y patológico, la obra de un demente al que las delirantes teorías de un grupúsculo excéntrico al tronco común de la sociedad norteamericana indujeron a ese acto irreflexivo.»

Por el contrario, Vargas Llosa nos asegura que el presunto autor del acto, Timothy McVeigh —exsoldado y veterano de la Guerra del Golfo—, y la extraña zoología de «milicias» y comandos paramilitares de lo que suele autodenominarse el Movimiento Patriótico (*Patriotic Movement*) que se perfila detrás de él, «son una exacerbada deformación, un forúnculo nocivo de un movimiento de raíces profundamente democráticas y libertarias que, inspirado en la mejor tradición política de los Estados Unidos, quiere emanciparse de un intervencionismo estatal creciente que ha ido asfixiando la iniciativa individual y expropiando la libertad y el patrimonio de los ciudadanos con un sistema impositivo cuya proliferación cancerosa aparece, cada vez más, desde la perspectiva del ciudadano de a pie, como incomprendible y abusiva. La amplitud de este movimiento... de raigambre esencialmente popular y provinciana, fue lo que

* Destacado intelectual norteamericano. Professor de la Universidad de Pittsburgh, es especialista en literatura española e hispanoamericana. Es uno de los críticos que ha reflexionado más profundamente sobre las relaciones entre cultura, sociedad y política.

1. Publicado originalmente en *El País* y reproducido por la revista Oiga, el 22 de mayo de 1995.

permitió a los candidatos republicanos liderados por Newt Gingrich triunfar arrolladoramente en las últimas elecciones parlamentarias.»

Vargas Llosa no es el primer novelista en confundir sus fantasías con la realidad. Es difícil saber por dónde comenzar con una mezcla tal de medias verdades e ilusiones tan delirantes que se aproximan a las de Don Quijote. Lo que Vargas Llosa intuye, correctamente, es que McVeigh y sus colaboradores, así como la nueva hegemonía de la derecha «legal» representada por Gingrich y su «Contrato con América»² se nutren de la misma fuente. Pero afirmar que los McVeigh y las milicias paramilitares son una «deformación» de un movimiento esencialmente «democrático y libertario», para decir esto de manera más contundente, es confundir neoliberalismo con fascismo y hacer una apología velada del fascismo.

Exsoldados que no han encontrado todavía una ubicación civil; pequeña burguesía arruinada o amenazada por los nuevos derroteros económicos; sectores de la clase obrera lumpenizados por la desindustrialización; soñadores y fanáticos de las armas y las artes de la violencia; racistas blancos que resienten la creciente presencia de etnias «fo-

Mc Veigh: ¿«deformación» de un movimiento esencialmente «democrático y libertario»?



ráneas» o que temen que la patria esté siendo poco a poco esclavizada por una «conspiración internacional»: todo esto nos recuerda algo, indudablemente, pero es los orígenes del movimiento nazi en los años veinte, no «la mejor tradición política de los Estados Unidos».

Por supuesto, Vargas Llosa reconoce que hay «gentes intolerantes y fanáticas que no vacilarían, si llegaran al poder, en impulsar políticas antidemocráticas»; sin embargo, añade que «este es un peligro remoto», y no dice nada, o casi nada, sobre el antisemitismo y racismo virulento de estos grupos; su organización e ideología francamente militaristas; su estilo paranoico; su –en algunos casos– directa conexión con grupos neofascistas de Alemania y con lo que comienza a aparecer como una especie de «internacional» fascista paramilitar y clandestina.

La visión más exacta de la naturaleza esencialmente fascista o protofascista del Movimiento Patriótico norteamericano fue producida hace algunos años por el director Costa Gavras en su brillante película *Betrayed* (*Traicionado*), de consulta obligada para los que quieran entender Oklahoma.

El propio autorretrato ideológico del movimiento, sin embargo, aparece en otra película, *Red Dawn* (*Amanecer Rojo*), hecha por un especialista en películas de acción, John Milius (Milius, que es un hombre de derechas, ha colaborado con Coppola, Clint Eastwood y otras figuras importantes de Hollywood, pero *Red Dawn* es su primera película como director). Comienza así: tiempo actual, una clase en una escuela secundaria en

2 Plataforma legislativa radicalmente antiestatal de la nueva mayoría republicana en el Congreso: menos Estado, menos burocracia, presupuesto federal equilibrado, lo que quiere decir reducción drástica o eliminación de numerosos programas y servicios sociales subsidiados por el Estado, y hasta la supresión de ministerios del gobierno federal. Este programa anticipa, en esencia, el fin de los remanentes que sobrevivieron a la época de Reagan y Bush (N. de R.).

una zona rural del país. El maestro está impartiendo una clase de historia, explicando las tácticas de Genghis Khan en su invasión de Europa. De repente se ve detrás de las ventanas de la sala a paracaidistas armados y en uniforme bajando del cielo. El maestro y los estudiantes salen afuera para ver lo que pasa. Se aproximan a uno de los paracaidistas y le preguntan qué está haciendo. El hombre les contesta en español, y dispara sobre ellos con su ametralladora, matando o hiriendo a varios de ellos. Es, por supuesto, la vanguardia militar, compuesta por soldados cubanos, de la fuerza de invasión de la ONU que tiene la

misión de ocupar el heartland (literalmente: corazón del país) norteamericano... Contra esta fuerza de ocupación, algunos de los estudiantes que escapan de la masacre organizan una especie de guerrilla. Es una hábil inversión de las fórmulas de las películas clásicas de la Segunda Guerra Mundial (donde se trataba de los grupos de Resistencia contra los nazis) y, a la vez, del romanticismo heroico de la guerrilla revolucionaria en América Latina identificado precisamente con la figura del Che Guevara y la revolución cubana.

Vargas Llosa también tiene razón en relacionar el fenómeno de la derechi-

Credo delirante

- El gobierno brutal y tiránico de Estados Unidos está ya completando sus planes para implantar el Nuevo Orden Mundial entre sus ciudadanos, entregando el país a una fuerza militar invasora de Naciones Unidas, que encerrará a todos los norteamericanos en los campos de concentración que están terminando de construirse en secreto en los alrededores de numerosas ciudades, incluida Oklahoma City.
- El gobierno federal de Washington, controlado por el sionismo internacional, también está entrenando una fuerza policial secreta formada por tropas de la Guardia Nacional, bandas de delincuentes juveniles de Los Angeles y comandos nepalíes gurkhas, que se encargarán de neutralizar a los estadounidenses que intenten hacer frente a la invasión extranjera.
- Antes de la ocupación militar y el establecimiento de la ley marcial, la Administración Clinton desarmará a todos los norteamericanos para que no puedan defenderse. Los preparativos de esa inminente operación anticonstitucional están claros: las señales de tráfico de carreteras y autopistas han sido marcadas con señales ópticas que orientarán a las tropas extranjeras de la ONU en su avance por Estados

Unidos; cámaras ocultas de televisión han sido colocadas en la cúspide de los postes eléctricos y de teléfono para espionar los movimientos de los patriotas; helicópteros pintados de negro vigilan por las noches a la ciudadanía; blindados militares de la ONU y de la OTAN, camuflados con los colores de la U.S. Army, circulan ya libremente por el país, estableciendo posiciones para la invasión.

- Tan elaborado es el plan de ocupación que los billetes de dólares han sido impresos con códigos magnéticos, de forma que los vehículos policiales que fingen patrullar durante la noche se dedican en realidad a detectar las cantidades de dinero que los estadounidenses guardan en sus domicilios.

Todo esto no es el argumento de una delirante novela de política-ficción, sino que constituye el credo de las decenas de grupos paramilitares ultraderechistas de EE.UU., que reúnen a unos 40 mil hombres fuertemente armados a lo largo y ancho del país, organizados en milicias ciudadanas que se amparan en la libertad constitucional para «poseer y portar armas».

(Tomado de la revista española Cambio 16.)

zación con un desencantamiento frente al Estado. ¿Pero a qué se debe exactamente este desencantamiento? El «intervencionismo estatal creciente» que él deplora es un mito suyo. En verdad, McVeigh, las milicias, Gingrich, el «Contrato con América», etcétera, surgen precisamente después de más de una década de gobiernos de derecha –principalmente el de Reagan entre 1980 y 1988– dedicados plenamente a los mismos ideales neoliberales y «decentralizadores» que Vargas Llosa celebra.

Tradicionalmente, el Estado nacional funcionaba en Estados Unidos a la vez como instrumento de su política exterior imperialista y medio de bienestar y ascenso social interno (a través del ejército, obras públicas faraónicas, la educación pública gratuita, incluyendo las universidades del Estado, el seguro social, etcétera). El desencanto con el Estado aparece cuando los costos de mantener estos programas entran en contradicción con la recesión de la economía capitalista norteamericana a mediados de los setenta. Solución: la política de disminuir los costos del Estado suprimiendo programas de beneficio social, reduciendo la fuerza de trabajo en el sector estatal, desregulando el mercado y privatizando todo cuanto sea posible.

Reagan fue la expresión más exacerbada de esta política, pero también fue anticipada por el demócrata Carter en 1976-80, y seguida, con variaciones menores, por Bush en 1988-92 y ahora por Clinton. Resultado: una reducción de impuestos para las clases acomodadas (que favorece enormemente la especulación financiera), creciente déficit del Estado, deterioro notable de los servicios estatales a todos los niveles, comenzando significativamente por la educación pública y el *welfare state*.

Es en este contexto concreto, y no en términos de principios libertarios abstractos, que el Estado norteamericano (y no solo el norteamericano) comienza de hecho a perder entre amplios sectores de la población su significado como una institución esencialmente benéfica y

progresista. En particular, el «pacto social» del New Deal entre el capitalismo y la clase media se rompe, y en su lugar se promueve la idea de que el Estado ya no puede solucionar los problemas sociales (o que el Estado mismo es el problema). La creciente crisis de «ingobernabilidad» (de los ghettos urbanos y de sectores provincianos lumpenizados), el des prestigio del «socialismo real» soviético o de la socialdemocracia europea como modelos alternos, el sentimiento de la necesidad de depender de la sociedad civil, o de los esfuerzos de uno mismo, surgen y conviven en esta coyuntura. Por ejemplo, si la policía –por el desamparo urbano creado por las políticas neoliberales y por su propia falta de recursos– ya no puede garantizar el orden público, tiene sentido la insistencia en el derecho de llevar armas –una de las demandas esenciales del Movimiento Patriótico.

Pero si el deterioro de la autoridad y de la eficacia del Estado se debe precisamente a la contradicción entre el costo de mantener ese Estado y las necesidades de inversión y acumulación capitalista en una época de globalización, es altamente paradójico que Vargas Llosa y sus correligionarios del «Contrato con América» vean la solución como más capitalismo, más privatización, más «sociedad civil» (o lo que entienden por ella: esencialmente la religión organizada, el mercado libre y la familia patriarcal).

Debemos estar claros sobre un punto: tanto para la derecha «psicópata» representada por McVeigh y sus colaboradores en el acto terrorista de Oklahoma como para Newt Gingrich y el «Contrato con América», no se trata realmente de descentralizar o reducir al Estado sino de crear un Estado ideológicamente más reaccionario y autoritario. Es interesante notar en este sentido un doblez en la postura de Vargas Llosa: cuando, como en el caso de Argentina, se trata de terrorismo de Estado (autoritario militar) contra sus ciudadanos, ese terrorismo es «explicable», si no justificable, como parte de la «guerra» necesaria contra la subversión (ver sus comentarios recien-

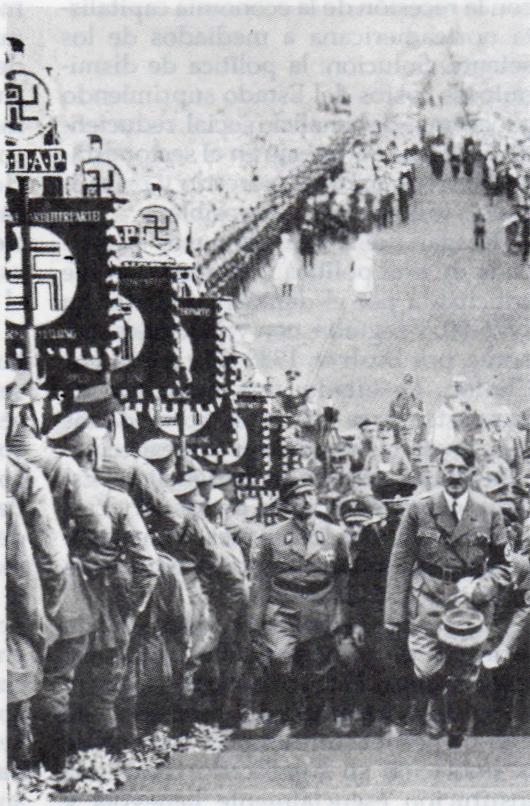
tes sobre las declaraciones de los militares involucrados en la guerra sucia); sin embargo, igualmente «explicable» (como «deformación») para él, como hemos visto, es el terrorismo (de grupos de ultraderecha) contra el Estado (liberal democrático). Lo que tienen en común estas posiciones no es una oposición de principios entre Estado y ciudadano, ni, mucho menos, entre terrorismo y legalidad, sino simplemente entre izquierda y derecha: si la acción terrorista viene desde la derecha se puede justificar o «explicar» (como «deformación» de una postura esencialmente sana y correcta), mientras que cualquier iniciativa que provenga de la izquierda o del centroizquierda (porque el gobierno de Clinton no es exactamente la Internacional Comunista) está descalificada de antemano. El mismo Gingrich, que inicialmente repudió duramente el acto terrorista de Oklahoma, acaba de bloquear en el Congreso una iniciativa de Clinton para investigar a las milicias paramilitares, temiendo las consecuencias de la publicidad resultante para su partido.

Cuando Clinton asumió la presidencia en 1992, yo solía decir a mis amigos latinoamericanos que era en cierto sentido «nuestro Allende», porque representaba, como el presidente chileno en su época, «el ala derecha de lo posible» (para recurrir a una expresión del socialista norteamericano Michael Harrington). Ahora entiendo que esta caracterización tenía también su lado sombrío. Impulsar políticas de izquierda sin la capacidad o la voluntad de completarlas produce políticamente el peor de los mundos posibles: pone en alerta y moviliza a las fuerzas de la reacción a la vez que desanima y desmoviliza a los sectores populares y sus organizaciones. Si Clinton no sabe manejarse prudentemente en las aguas revueltas de la nueva mayoría electoral de la derecha, y si a sus problemas actuales se añade un deterioro de la economía, hay la po-

sibilidad de una «restauración» en las elecciones de 1996 que sería algo más que una mera vuelta a un presidente republicano y, pese a las ilusiones o confusiones de Vargas Llosa, no exactamente muy democrática ni muy libertaria.

Si esto ocurre –no es probable, por supuesto, pero es posible– Oklahoma City, como el atentado terrorista de Hitler en Munich a finales de los años veinte, podría ser resignificado como acto heroico de fundación de un «nuevo orden» político. Desafortunadamente, hay algo de esto también en el artículo de Vargas Llosa, que concluye con la extraña observación de que «la hecatombe de fuego en el centro de Oklahoma haya podido ser, también, de retorcida manera, una hijastra de la libertad». ■

La ideología y los actos de Veigh y sus «milicias» evocan los orígenes del nazismo y no «la mejor tradición política de los Estados Unidos».



EL PROFETA DEL FIN DEL MUNDO

MARCO KAMIYA*

El crecimiento y caída en Japón de la secta Aum Shinrikyo, o La Verdad Suprema de Aum, demuestra que el fanatismo no depende del bajo nivel económico, la pobre preparación intelectual o las desigualdades sociales.

¿Cómo jóvenes con prometedoras carreras deciden ingresar a la secta y ponerse a las órdenes de un líder casi ciego? ¿Por qué razón en Japón, donde no existe el analfabetismo, miles de personas creyeron en las profecías de Aum? ¿Cómo se explica Aum Shinrikyo en el Japón actual?

En diez años de existencia la agrupación fue capaz de reclutar a brillantes graduados de las mejores universidades del país, incluir en sus filas a miembros de las fuerzas de autodefensa japonesa, congregar a más de 10,000 acólitos y establecer sedes en el extranjero.

La secta es la principal sospechosa de haber perpetrado, en marzo último, el ataque con gas sarín en el servicio de trenes subterráneos de Tokio. El gas sarín fue desarrollado por los Nazis —aunque nunca utilizado como arma de guerra. Fue fabricado por el culto y colocado en bolsas de plástico en la estación y en los trenes de Kasumigaseki, donde se encuentran las principales instituciones del gobierno. Al ser presionadas las bolsas se esparció el gas por el aire, provocando parálisis respiratoria, vómitos y mareos

que causaron la muerte de 12 personas y la intoxicación de más de 5,000.

Otros crímenes comprometen directamente a la secta: ataques mortales de gas sarín en Matsumoto, vapores en las inmediaciones de un local de la secta en la Prefectura de Yamanashi, secuestro y desaparición de funcionarios, asesinato de seguidores que querían separarse del movimiento, propiedad ilegal de armas de fuego, lavado cerebral a niños mediante el uso de cascos que generan corriente eléctrica.

El líder de la secta fue atrapado hace unas semanas. Shoko Asahara tiene 40 años. Pelo largo, barba y obesidad prominentes; se asemeja a los religiosos de la India. Sus seguidores dicen que puede levitar y tener visiones proféticas. Siempre le gustó la política; participó con algunos miembros en las elecciones de 1990 sin éxito. Asahara sufre de ceguera ocasionada por un glaucoma que lo atacó a corta edad, enfermedad que le impidió ingresar a la Universidad de Tokio. En 1976 abrió un consultorio de acupuntura y fue arrestado en 1982 por haber vendido medicinas adulteradas. Luego combinó el yoga con el análisis de la anunciaciόn espiritual, rodeándose de un pequeño círculo de creyentes.

En 1984, Asahara fundó en Tokio la agrupación llamada Aum Shinsei no Kai con 10 seguidores. El grupo se convirtió en Aum Shinrikyo tres años después y en 1989 fue reconocido como organización religiosa por el gobierno metropolitano de Tokio.

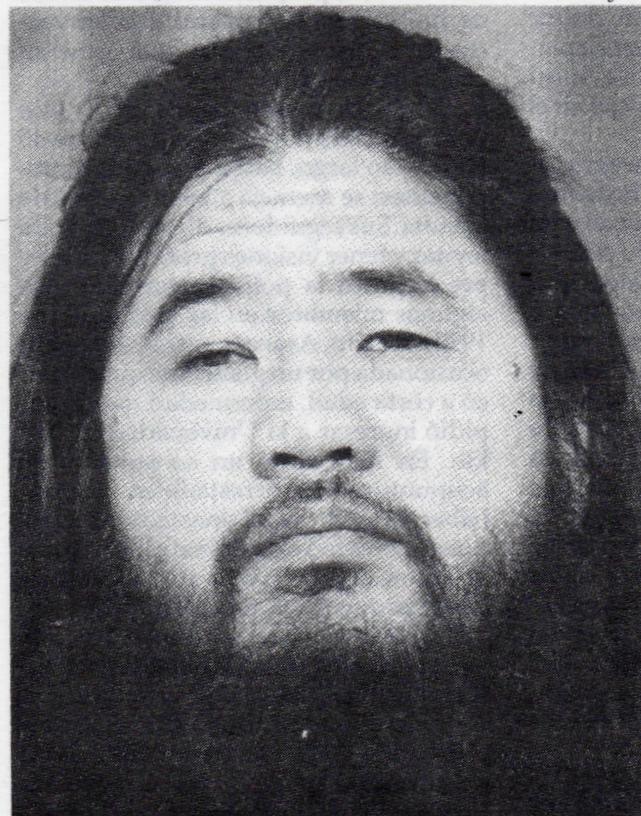
* Reside en Tokio, donde trabaja para NHK Radio Japón y colabora con diversas publicaciones del exterior.

Se calcula que Aum contaba con un capital de más de mil millones de dólares, además de sus instalaciones diseminadas por todo el Japón, equipadas con avanzada maquinaria industrial capaz de producir armas, procesar gases, crear bacterias y fabricar alimentos con la más sofisticada tecnología.

La secta comenzó el año pasado a nombrar a su gabinete de gobierno y a los responsables de las direcciones, con nombres tales como Ministro de Finanzas o Ministro de la Construcción. En la estructura de la secta estaba el líder supremo Shoko Asahara a la cabeza y debajo de él los ministerios, formando una estructura quasi gubernamental.

El objetivo era formar una organización paraestatal que fuese capaz de sobrevivir al Armagedón, e instaurar un nuevo Estado. Según algunos comentaristas, la secta perpetró los atentados

Shoko Asahara, el venerado maestro de la secta Aum Shinrikyo.



para que las profecías de Asahara se autocumplieran, acelerando las contradicciones que llevarían a la caída del actual orden de cosas; en otras palabras, hacer un golpe de estado.

Era necesario prepararse para las conflagraciones mundiales construyendo villas en todo el Japón que fuesen autosuficientes para que los creyentes pudieran sobrevivir a la tercera guerra mundial que estallaría entre 1995 y el 2000. En esa guerra se pelearía con armas químicas del tipo de gas nervioso, y Japón sería destruido por los bombardeos atómicos.

LOS JÓVENES Y LA FALTA DE REFERENTES

La mayoría de los seguidores de la secta estaba en sus años 20 o 30, jóvenes que decidieron seguir a Asahara dejando sus hogares y sus carreras a cambio de la promesa de una sociedad de felicidad futura.

Aum Shinrikyo es un movimiento que a diferencia de las religiones tradicionales no predica la existencia de un Dios sobrenatural, sino viviente. Dentro de su esquema de razonamiento cerrado es capaz de explicar todos los problemas actuales, desde el conflicto entre superpotencias hasta la decadencia moral de Japón, desde la opresión norteamericana hasta la crisis de valores de la juventud japonesa.

Algunos opinan que la atracción que suscitó Aum está relacionada con el boom de las obras proféticas que se ha registrado en Japón en los años recientes, desde las profecías de Nostradamus hasta la interpretación de las pirámides.

Por tradición los japoneses confían en los adivi-



Las víctimas del gas. Actualizada evocación al aire libre de las cámaras de gas de los nazis.

nos; en las calles los especialistas en leer las líneas de la mano aparecen a partir de las seis de la tarde; amas de casa, estudiantes y empleados pagan unos 4000 yenes (40 dólares) para conocer su futuro. La lectura del tarot o de las hojas del té también son muy populares. Los políticos tienen también sus adivinos preferidos.

De acuerdo a una encuesta efectuada a fines del año pasado entre 131 estudiantes de secundaria y universidad, 50 respondieron que creían en fenómenos sobrenaturales, espíritus y ovnis. Más de 40 estudiantes afirmaron que creían en sueños proféticos, almas que vagan por el mundo y premoniciones.

Un estudio efectuado por NHK entre 1000 estudiantes en 1986 mostró que el 90 por ciento de los jóvenes estaba contento con su vida actual pero que sentían

inseguridad acerca del futuro.

La popularidad de los profetas se mezcla en este caso con la inseguridad. Japón es un país muy vulnerable, donde dos bombas atómicas, una lanzada en Tokio y otra en Osaka, podrían desestabilizar el país al instante. Asahara anunciaba que el fin del mundo estaba cerca.

Los cultos llenan un vacío que otros movimientos no han sabido ocupar; su crecimiento ha sido proporcional a la decadencia de los movimientos alternativos entre los estudiantes. La falta de ideologías alternativas creó el espacio para el surgimiento de las sectas.

EL ASCENSO SOCIAL

Es una incógnita cómo entre los miembros de la secta se encuentran un exinvestigador de la Agencia de Desa-

rrollo Espacial de Japón, un graduado en ciencias de la Universidad de Tokio y un experto en química orgánica graduado en la Universidad de Osaka.

Cuando se entrevistó a los líderes de la secta, preguntándoseles por qué decidieron ingresar a ella si podían haber seguido una prometedora carrera en una empresa privada, respondieron que trabajando en una empresa o instituto no tendrían ningún futuro ni serían reconocidos. Pero en la villa de Kamikuishiki (en la Prefectura de Yamanashi, donde están ubicadas las instalaciones de investigación de **Aum Shinrikyo**) podían contar con enormes presupuestos y gozar de la respetabilidad de un ministro, además del reconocimiento por los logros de sus investigaciones.

Un candidato a doctorado por la Universidad de Tokio, miembro de la secta, fue entrevistado por periodistas de Associated Press. Sakamoto, de 31 años, ingresó a la universidad de donde provienen prominentes funcionarios y ejecutivos de las principales empresas. Declaró a los periodistas que se había hartado del mundo materialista que lo rodeaba y que **Aum** le ayudó a desprendérse de su deseo de tener éxito, algo que ya nunca ambicionaría ni en Japón ni en ningún otro lugar.

Fumihiro Joyu, el portavoz de la secta, que ostenta el título de Ministro de Relaciones Exteriores de **Aum Shinrikyo**, es graduado en la Universidad de Waseda, y es el más fotogénico de sus líderes. Sus frecuentes apariciones en televisión lo han convertido en una estrella de la prensa oral y escrita. Joyu también decidió ingresar a la secta porque le ofrecía un lugar de respetabilidad en el mundo.

Pero más que las opiniones de Joyu, sorprende que a pesar de las graves acusaciones que pesan sobre la secta, muchos jóvenes lo hayan convertido en una especie de Jon Bon Jovi, siguiéndolo con banderolas y pancartas a todos los lugares donde hace sus apariciones.

Este hecho puede ser explicado por esnobismo o por la misma televisión,

que desde el día del ataque al metro de Tokio ha dedicado cerca de tres horas diarias a tratar el fenómeno. Sin embargo, otros opinan que la presencia de jóvenes en **Aum** se debe a las restricciones sociales y políticas que los han hecho vulnerables.

Esta visión ha sido difundida por Junichi Nishizawa, Presidente de la Universidad de Tohoku, quien en un polémico artículo publicado en *Sankei Shimbun* señala que el sistema educativo de Japón, con su excesivo énfasis en la memorización, obliga a los jóvenes a una extrema competencia que se inicia desde la primaria y que convierte en perdedores a quienes no logran ingresar a una buena universidad.

Como los exámenes son por alternativas, se privilegia la memoria antes que la capacidad de análisis, con lo que se propicia la formación de individuos con poca creatividad. Además, la presión para estudiar aisla a los niños y los recluye entre las cuatro paredes de su habitación donde el único escape de la realidad son los Nintendos.

Nishizawa advierte que se está creando una generación de jóvenes que ahora es propensa a caer en cultos fanáticos como el de **Aum**, pero que igualmente podrían ser víctimas de otros movimientos debido a que el sistema educativo les impide distinguir entre el bien y el mal.

AUM ES LA PUNTA DEL ICEBERG

La existencia de esta secta y sus crímenes no sería tan difícil de explicar en sociedades pobres, donde las necesidades materiales son un acicate para cuestionar el estado de cosas. Pero en Japón, **Aum** es «puzzling», como dicen los corresponsales extranjeros.

La imagen que Japón cultiva –para adentro y que ofrece hacia afuera– es que la sociedad tiene sus pequeños problemas pero que en general funciona con la perfección de un relojero, con los mejores sistemas educativos, alumnos que llevan dos años de adelanto en matemáticas a sus contra-



Arresto de un miembro de la secta en Yamanashi.

partes de Estados Unidos, elevado nivel de orden social, policías que no necesitan utilizar armas de fuego, baja tasa de divorcios, empresas que no despiden, prensa que no engaña, altos ingresos y el sueño de ser ciudadano de una de las potencias económicas mundiales.

Aum ha obligado a repensar todo desde el principio. El terrorismo puede producirse en cualquier momento, los sistemas educativos exacerbán la competencia y producen individuos que no tienen infancia, el énfasis en la memorización crea sujetos sin criterio, las empresas no recompensan la capacidad de sus empleados.

Estos hechos ocurren cuando la economía está frustrando las perspectivas de seguridad de mucha gente, cuando se resquebraja la política de empleo vitalicio y el acuerdo tácito entre obreros y empresarios que ha existido desde el fin de la guerra sufre fisuras, cuando el desempleo es bajo pero muchos graduados no encuentran un puesto de trabajo,

y si ingresan a una empresa saben que pasarán tres o cuatro décadas antes de ser reconocidos -si tienen suerte.

Japón está llegando al final de una larga etapa expansiva que comenzó después de la Segunda Guerra Mundial y es urgente crear las bases para la próxima era. En esa perspectiva, ¿cuáles son los modelos? Para los japoneses ya no es Estados Unidos. ¿Cuáles son las ideologías? Los socialismos o capitalismos no ofrecen salidas. ¿Qué predicen las religiones? Todas son iguales y no responden a problemas inmediatos. ¿Quiénes serán los líderes? A la mayoría no le interesa ni sabe quién es el actual Primer Ministro.

En el momento más crítico de la historia de posguerra del Japón aparece Aum Shinrikyo. La cercanía de los hechos impide analizarlos en todas sus aristas pero la historia de los próximos años aportará la prueba de si sólo se trató de un mero incidente policiaco o de la expresión caricaturesca de graves problemas que están por resolverse ■



Juan Tokeshi

SEIS JÓVENES LEJOS DE CASA

Rocío Moscoso

Hace más de un año ya que en casa no está, tu pequeña. Un lunes de noche la vi salir, con su impermeable amarillo, sus cosas en un atollo y cantando «Quiero ser feliz». Qué va a ser de ti lejos de casa. Nena, qué va a ser de ti.

Joan Manuel Serrat

Muchos años después del nacimiento biológico, padres e hijos continúan ligados por un cordón umbilical, constituido por un intrincado tejido de afectos, conflictos, necesidades y dependencias mutuas. Este vínculo, que se va a mantener toda la vida, sufre sin embargo una importante transformación en el momento en que el hijo abandona la casa paterna y empieza a apoyarse esencialmente en sus propios recursos materiales y afectivos. ¿Cómo están afrontando ese proceso los jóvenes peruanos? ¿Hay diferencias entre sus respuestas y las desarrolladas por anteriores generaciones?

EL NACIMIENTO DE SEIS DECISIONES

Desde que ingreso al elegante departamento tengo una fuerte sensación de luminosidad. Pero no se trata únicamente del resplandor de la mañana, sino sobre todo de que Vanessa Delpino –exitosa diseñadora gráfica de 22 años– luce absolutamente radiante con su recién estrenada independencia. Nos sentamos en la alfombra porque todavía no hay muebles: se ha mudado hace una semana junto con su hermana, pocos años mayor que ella.

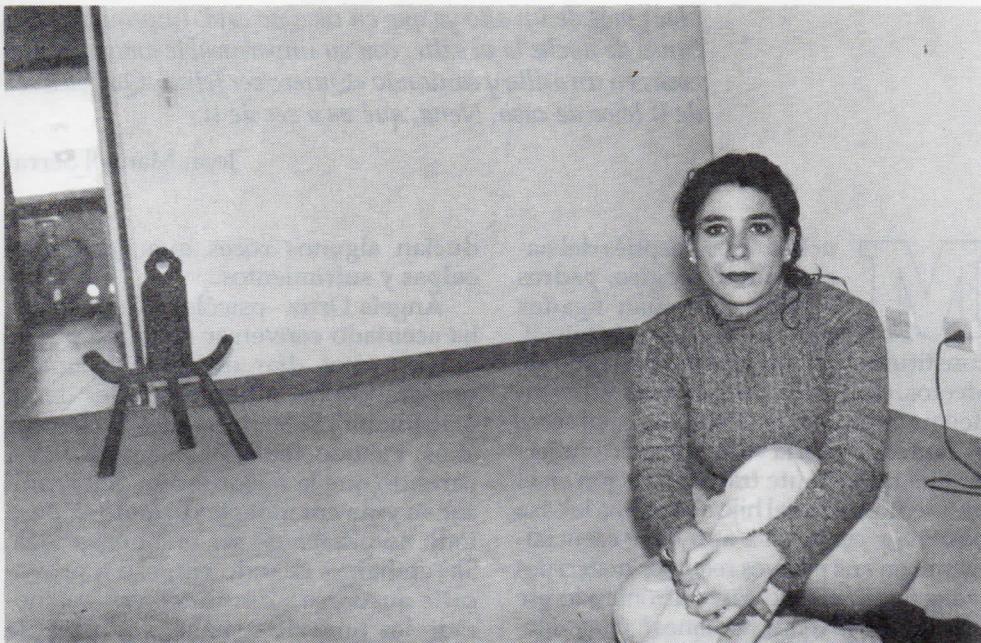
Son varias las razones que la llevaron a salir de La Molina, donde ambas jóvenes vivían con su familia, para instalarse en pleno corazón de Miraflores. Estuvo presente el factor práctico de la cercanía al trabajo, la ilusión de contar con su propio espacio –«En la casa de tus papás tienes todo, pero en el fondo nada es tuyo»– y también el deseo de mejorar la relación familiar. No es que hubiera grandes conflictos, pero Vanessa sentía que a veces, sin que nadie lo buscara, se pro-

ducían algunos roces que generaban culpas y sufrimientos.

Ángela Ortiz –psicóloga de la PUC– ha aceptado conversar conmigo pese a que en estos días está muy ocupada preparando los últimos detalles de su matrimonio. Salió de su casa hace cinco años, cuando tenía 24. Siempre había pensado que la mejor forma de organizar su vida era independizándose, pero todo no pasaba de ser una buena idea. Sin embargo, cuando empezó a provocarle quedarse a dormir con su enamorado los fines de semana, su forma de vivir entró en fuerte contradicción con las concepciones de sus padres. Cuando su madre descubrió que ella había visitado al ginecólogo, reaccionó presionándola para que se casara: la perseguía por las calles para ver a dónde iba, enviaba terribles cartas a su pareja. Ángela sintió que el momento de partir había llegado.

Alejandra Gonzales y Martha Santa María tienen algunas características comunes. Ambas han cumplido 28 años, han estudiado lingüística en una universidad privada y comparten una casa muy acogedora donde posteriormente ha llegado a vivir Eduardo Rodríguez, periodista de 31 años que no es pareja de ninguna de ellas.

Alejandra –una chica muy suave y dulce– siempre consideró que la independencia era muy importante. Por eso, cuando en octubre pasado Martha le propuso alquilar juntas la casa, no quiso dejar pasar la oportunidad. Por otro lado, sus padres no estaban de acuerdo con ciertas costumbres suyas, como llegar tarde o llevar amigos. Ella, por su parte, sentía que la casa paterna no era un espacio que le perteneciera, donde tuviera tranquilidad y libertad para realizar sus actividades.



Miguel Gutiérrez R.

Vanessa: removida entre el deseo de instalarse en su propio espacio y la nostalgia de la casa paterna.

Para Martha, vivir sola era una necesidad interna. En casa de sus padres no necesitaba esforzarse mucho por trabajar, tenía todo muy fácilmente y sentía que estaba sobreprotegida. No había conflictos, pero tampoco mucha relación. Y, si bien siempre hacía lo que quería, nunca dejó de sentir que ese no era su espacio sino el de sus padres. De todos sus hermanos y primos –que forman una verdadera legión– ella es la única soltera que vive sola.

Eduardo lleva ocho años viviendo fuera. Último hijo de una madre viuda, tomó la decisión de irse un poco por evitar el trajín cotidiano –en esa época salía a las siete de la mañana y regresaba a las doce de la noche– y bastante porque sentía que, a pesar de que no hubiera problemas, se había cumplido un ciclo y era tiempo de marcharse.

Polo Gallo, abogado de 30 años, lleva seis viviendo fuera de la casa de sus padres. Allí, supuestamente, lo tenía todo: le pagaban los estudios en la Universidad Católica, le habían regalado un carro; gozaba, además, de toda la libertad del mundo y de una excelente rela-

ción familiar. Más que un proyecto construido de a pocos, independizarse fue para él una necesidad, unas ganas que irrumpieron en su vida con tanta fuerza que todo lo demás –incluso un matrimonio ya planeado– pasó a segundo plano.

HACIENDO MALETAS

Vanessa todavía está muy removida por la contradicción que experimenta entre el deseo de instalarse en su propio espacio y la nostalgia que siente por la casa paterna. Durante las primeras noches se despertaba angustiada, como si estuviera en un lugar extraño y no en su propia cama. El primer domingo que pasó sola no pudo más y volvió a La Molina con la idea de quedarse a dormir junto a su madre, en su cuarto de toda la vida. Sin embargo, a las nueve de la noche salió como un rayo y, cuando llegó a su departamento, respiró aliviada: «Esta es mi casa», se dijo. Desde ese día se siente más relajada, como si se hubiera quitado un peso de encima.

Para Ángela, el momento crucial de la salida fue mucho más dramático. No

planificó nada; solamente sabía que tenía que alejarse. A pesar de que habría podido ir a vivir con su enamorado –que no es el hombre que, años después, eligió como esposo–, prefirió salir a la casa que le prestó un amigo. Mientras preparaba sus maletas, avisó a sus padres que se marchaba. Una inoportuna hepatitis le complicó las cosas; sin embargo, pese a lo mal que se sentía física y emocionalmente, Ángela no retrocedió en llevar a la práctica una decisión que les estaba costando tanto a todos. Su madre se despidió de ella con un «Siento que me voy a morir». Aunque Ángela pensaba que no debía ceder frente al chantaje, el amor y la culpa la atormentaban. Aquella mañana las lágrimas se le caían, pero tuvo que entrar a trabajar sonriente, como si no hubiera pasado nada.

La madre de Alejandra no le dio mucha importancia al mensaje de que la hija menor se iba, pero cuando se dio cuenta de que la cosa iba en serio, reaccionó escandalizada; su padre dejó de hablarle por varias semanas. A pesar de que Alejandra preveía que todo esto iba a suceder, le pareció muy duro enfrentar ese momento. Sentía pena por sus padres –por no estar saliendo casada, que es como ellos hubieran querido–, pero consideraba que también tenía que pensar en sí misma.

Meses antes de vivir con Alejandra y Eduardo, Martha salió a un cuarto alquilado en casa de una amiga. Fue una época horrible en la cual la culpa no dejaba de abrumarla. «Llegaba a casa de mis padres y tenía la sensación de ser la hija muerta: mi cuarto estaba igualito, mi mamá me perseguía pidiéndome que volviera. Como donde mi amiga tenía solo un colchón, mis papás me decían que prefería dormir en el piso a vivir con ellos», recuerda. La calma llegó cuando Martha se mudó con Alejandra y los padres vieron, por fin, una casa bonita.

Polo buscó durante mucho tiempo un lugar para salir, pero debido a los altos costos de los alquileres le resultaba imposible hacerlo. Dio la casualidad que dos amigos suyos –una chica que había

terminado con su pareja y no se acostumbraba a la soledad y un muchacho en igual situación que él– encontraron un departamento de cuatro dormitorios y le propusieron compartirlo. En esa época, después de siete años de sostener una relación de pareja, Polo estaba a punto de casarse, pero empezó a sentir que antes de hacerlo tenía que pasar por la experiencia de vivir solo. Así que le propuso a su novia que también se independizara por su cuenta o que, en todo caso, se fueran a convivir sin matrimonio de por medio. A ella toda esta historia le cayó muy mal: pese a tener una situación económica mucho mejor que la de Polo, la chica no sentía la más mínima necesidad de salir sin casarse. Interpretó la posición de su novio como una falta de interés por el compromiso y, a pesar de que siguieron juntos durante el primer año que él vivió con sus amigos, la relación se fue deteriorando y terminó por romperse.

SOLOS O ENTRE IGUALES

Vanessa valora mucho la compañía de su hermana y admite que le resultaría insoportable llegar a su casa y no tener a nadie. «En un momento quise salir sola, pero automáticamente me encontré pensando en conseguirme una mascota», confiesa. La fluida comunicación que ambas mantienen les está permitiendo organizar satisfactoriamente su vida en común. Se han puesto de acuerdo en cómo asumir equitativamente los gastos que el departamento demanda, pero además han llegado a establecer otro tipo de normas básicas, que van desde no presionar por las tareas domésticas –«Cada una hace lo que buenamente puede»–, a invitar a amigos sólo hasta determinada hora, con el fin de no invadir la intimidad de la otra.

Mientras devoramos un gran tazón de palomitas de maíz –cortesía de la casa– Alejandra, Martha y Eduardo se entusiasman describiendo la fraterna relación de convivencia que han establecido. Han organizado su vida sobre la

base de ciertas normas: cada uno arregla su cuarto y ve qué come, aunque a veces cocinan juntos; cuando tienen visitas, el que no quiere integrarse al grupo puede aislarse en su cuarto sin sentirse presionado; todos limpian los espacios comunes y sacan la basura por turnos; Martha se ocupa de repartir las cuentas. Para montar la casa, cada uno ha puesto un poco: Alejandra llevó el comedor, Martha la sala, Eduardo el televisor y el VHS.

Aunque Alejandra es de la idea de vivir sola en el futuro, por ahora no tiene apuro: se siente muy bien con sus dos amigos y quiere continuar disfrutando la convivencia. La principal razón para vivir con ellos no es económica, sino afectiva. «Hay mucho corazón, mucha amistad; hay armonía», señala Alejandra. «¿Nunca hay conflictos?», indago. «Sí, pero por eso es bueno hablarlo todo al toque», responden casi en coro.

Martha considera que en algún momento tendrá que vivir sola por una cuestión de crecimiento personal, pero está encantada de vivir con sus amigos. «Me acompañan, se preocupan por mí. En casa de mis papás siempre tenía que andar ocultando cosas, diciendo que me iba aquí cuando en realidad me iba allá. Acá puedo hacer lo que quiera y conversar de eso con ellos», señala. Cuando recién salió y vivía en un cuarto, sentía que no contaba con un espacio propio; en cambio aquí sí siente que está en su casa.

Es la primera vez que Eduardo vive solo entre mujeres. «Tienen otras características; los hombres somos más descuidados de los espacios en común, ellas son más ordenadas. La comunicación es fluida, es bacán. Me gusta vivir con ellas», reflexiona.

«Ustedes forman una especie de familia», observo. «Sí –responde Alejandra–. Eduardo es el hermano que nunca tuve. Le cuento cosas que jamás le contaría a nadie. Si salgo con él me regreso con él; me da seguridad.» «A mí también», interviene Martha. Me intereso por saber si esto tiene que ver con el hecho de que él es el único hombre de la casa. Martha piensa que sí y cuenta una

anécdota: una noche, a las cuatro de la madrugada, sonó el timbre. Ella saltó de la cama aterrada y se fue directamente a buscar protección en el cuarto de Eduardo; ni siquiera se le ocurrió recurrir a Alejandra. Posteriormente descubrieron que quien tocaba era Eduardo, que había olvidado su llave. Por su parte, Eduardo aclara que los roles son rotativos: a veces es él quien se ha sentido como el hermano menor que acude a Alejandra o a Martha. Cuando los veo posar juntos para el lente de Miguel, me siento conmovida por la intensidad de su relación.

La amiga con la que Polo compartía el primer departamento era una persona sumamente metódica; los dos chicos sentían que era ella quien ponía el orden en la casa. Pero cuando se mudó y en su lugar entró a vivir otro muchacho, empezó el desbarajuste. La casa dejó de ser un espacio de descanso y trabajo y se convirtió en la famosa Huiracocha, por el nombre de la calle donde estaba ubicada. No había noche que no llegara gente; las juergas eran cosa de todos los días. Ya nadie preguntaba si se podía quedar o no a dormir; frecuentemente, al volver del trabajo, Polo se encontraba con personas que habían sido acogidas no por los dueños, sino por las visitas.

Cuando sintió que su casa se había convertido en «la casa» y que el control se le había escapado de las manos, consideró que era momento de partir; poco después, sus dos amigos harían lo mismo. Se mudó solo a una quinta en una tranquila calle de Miraflores; su mini-departamento era muy lindo, pero tan pequeño que la cocina estaba en el altillo y el baño en el patio.

El año que pasó allí le devolvió el placer de la tranquilidad. Por primera vez en su vida no tenía teléfono y, en lugar de parecerle un inconveniente, disfrutaba de ello; sus noches volvieron a ser suyas. Tenía una nueva enamorada que empezó a quedarse a dormir con él y, de a pocos, a dejar sus cosas. Pero si bien Polo le dio la llave, nunca dejó que se instalara del todo. El mensaje que le transmitía era: «Puedes quedarte, pero recuerda

que es mi casa y que soy yo quien te está invitando.» «Quería sentir que ese espacio era mío, tenía miedo a definir cosas en conjunto», recuerda Polo. Esa actitud defensiva motivó un paulatino alejamiento que nuevamente terminó en ruptura.

Cuando se acabó el contrato de alquiler, Polo decidió que ya no quería continuar viviendo en un lugar que, a fuerza de pequeño, terminó haciéndose muy incómodo. Surgió una nueva oportunidad: un amigo alquilaba solo un departamento de tres dormitorios. Pese a que habría preferido no volver a compartir casa, las condiciones económicas determinaron que la oferta fuera aceptada. «Con Juan es distinto, es otra época —reflexiona Polo—. Ya somos mayores, ya no estoy en la vorágine de esa vida loca.» A pesar de que son muy amigos, Juan y Polo se ven muy poco: no comen juntos, no tienen una misma dinámica; una se-

Polo



Miguel Gutiérrez R.

ñora realiza las tareas domésticas. A diferencia de la estrecha relación establecida entre Alejandra, Martha y Eduardo, Juan y Polo no quieren generar un proyecto en común: son conscientes de que, simplemente, se trata de pagar un alquiler a medias.

La siguiente etapa en la vida de Polo será establecerse con su actual pareja, cosa que —por supuesto— hará en otro lugar y no en el espacio que comparte con su amigo. «Es el paso que iba a dar hace seis años, solo que ahora tengo una experiencia mucho más rica», señala.

SACANDO CUENTAS

A nivel material, Vanessa se considera una persona súper exigente. De no haber podido alquilar un departamento como el que tiene —amplio, de estreno, donde todo funciona de manera impecable, ubicado en una zona exclusiva— habría preferido no salir. Si bien el dinero que percibe por su trabajo le permite vivir tranquilamente, fue el apoyo económico de su padre el que le posibilitó llevar a cabo este proyecto. En términos materiales, la salida no le ha significado un cambio brusco: en cuanto termine de amoblarlo, su nuevo hogar le ofrecerá las mismas comodidades a las que siempre ha estado acostumbrada.

Ángela tampoco habría salido de la casa de sus padres si no hubiera tenido un ingreso estable, aunque en este caso más modesto y proporcionado exclusivamente por su sueldo. Nunca quiso vivir angustiada por la falta de dinero y le da mucha importancia a la seguridad económica.

Alejandra, en cambio, no parece muy preocupada por el aspecto económico. Actualmente cuenta con un trabajo estable, pero antes hubo momentos difíciles. Un día —aunque le costaba creerlo— se encontró con que no tenía ni un sol: tuvo que vivir de pan con atún, se sentía histérica. Se vio forzada a pedir dinero prestado y empezó a preguntarse si realmente tenía sentido estar así y si no sería mejor volver a casa. Martha y Eduardo

intervinieron para alentarte a que no retrocediera; con su apoyo, la crisis fue superada. Las hermanas de Alejandra, acostumbradas a manejar con más dinero, no pueden creer que ella vive con tan poco. Pero Alejandra se siente bien, considera que lo más importante es su paz y que las cosas van llegando poco a poco. «Conozco gente que no puede sa-

lir de su casa porque no tiene tres mil dólares al mes. Es cuestión de organizarte y de seguir adelante; si no hay trabajo, lo buscas; eso ya depende de ti», señala.

Martha no ha tenido problemas económicos: jamás se hubiera aventurado a salir así nomás, sin un sueldo fijo; además, recibe regularmente una cantidad

Delicia Ferrando: «Es una tendencia incipiente, pero que surge con fuerza»

- Delicia Ferrando –responsable de evaluación para América Latina de Pathfinder– es antropóloga y demógrafa. Se dedica, desde hace más de diez años, a la investigación acerca de adolescentes y jóvenes, temas sobre los que tiene varias publicaciones.

¿Cómo se está dando actualmente el proceso de independización de los jóvenes en relación a sus padres?

Tradicionalmente, la formación de pareja –con independencia de la edad– marcaba de manera muy clara la separación entre vivir en el hogar paterno y fuera de él. No siempre era así, pero esa era la línea divisoria. Ahora no pasa eso necesariamente. En el Perú de hoy hay una tendencia –incipiente todavía, pero que surge con fuerza– de los jóvenes hacia la independización física y económica antes de formar pareja. Esto se ve básicamente en Lima, es un fenómeno que no existe al interior del país. Y que se está manifestando en las clases altas y medias altas, donde el factor económico no es un impedimento; en la clase baja no aparece.

¿El factor esencial para que los jóvenes decidan o no independizarse es el económico?

Dependiendo de clases, se podría hablar de cuánto pesa el factor económico. En la clase alta no es el factor más impor-

Miguel Gutiérrez R.



Delicia Ferrando

tante: si los jóvenes no se van de la casa de sus padres es sobre todo porque no quieren perder una serie de comodidades a las que están acostumbrados. En los muchachos de clases media y baja el factor económico sí constituye un impedimento importante para desligarse de los padres, aun cuando tengan el deseo de hacerlo. Es frecuente encontrar jóvenes de clase media que trabajan no sólo para sostenerse

de dinero de parte de sus hermanos. Ella sintió la pegada al principio, y más por el lado del trabajo doméstico. Cuando vivía en un cuarto, intentaba lavar la ropa a mano y le quedaba igual de sucia que antes, así que tenía que volver a casa de sus padres para utilizar la lavadora. Aquí han contratado a una señora para que realice esa tarea.

ellos, sino porque su aporte es indispensable para incrementar la bolsa común de su familia. Por lo tanto, aun cuando ellos puedan ganar algo para irse, no tienen suficientes recursos para, a la vez, dar algo a la familia.

Aun cuando factores económicos les impidan realizarlo, ¿los jóvenes de estos sectores quieren independizarse?

En una investigación que hice en 1993, que es bastante representativa de la población, entre el 15 y el 20% de los jóvenes señaló que aspira a vivir independientemente del hogar paterno, pero no sé si ellos tomaron alguna medida para concretar su aspiración o si acaso es solamente una idea que está dando vueltas en su cabeza y que, como todos los proyectos, comienza así hasta que se puede materializar en un futuro.

¿Hay indicios de que este fenómeno se va a acentuar, o es algo marginal?

La voluntad de los jóvenes de independizarse físicamente de sus padres –fenómeno arraigado en sociedades desarrolladas– en el país es apenas una tendencia incipiente y germinal, pero que está tomando cuerpo rápidamente. Hace diez años no aparecían esos signos entre los jóvenes, pero ahora, en **focus groups** realizados con jóvenes de clase media alta limeña, pude constatar que a veces hasta la mitad de los participantes estaban viviendo solos. No es una tendencia que comience lentamente, sino que su aparición –en comparación con la de otros fenómenos– es abrupta, ya hay muchas manifestaciones de ella. Y no me parece que sea un fenómeno pasajero. Creo que con el tiempo esto se va a ir haciendo más

RUPTURAS Y RECONCILIACIONES

Los padres de Ángela jamás asumieron la decisión de su hija. Su madre no murió, pero sí sufrió una crisis muy fuerte. Reaccionó como si Ángela –la menor de sus hijas– fuera una niña de doce años que insistiera en el absurdo

frecuente y adquiriendo solidez, porque las generaciones nuevas se van enfrentando con nuevos retos que también implican nuevas conductas y patrones de vida. Los jóvenes tratan de responder a esos retos, entre otras cosas, adquiriendo su independencia. Nosotros no nos damos cuenta, pero hay una evolución muy fuerte en los jóvenes, un deseo de ser revalorados. Quieren demostrar que, por lo menos en lo que respecta a su propia vida, son capaces de tomar decisiones acertadas. Porque vivir solo es un reto, no es ningún chiste. Es responsabilizarse por sus necesidades básicas justo en el momento en que están o estudiando o terminando los estudios, cuando hay que buscar trabajo y enfrentarse a la vida.

Estamos hablando de un fenómeno que está apareciendo en el Perú. ¿Consideras que está siendo suficientemente estudiado?

No; no solamente no hay suficientes estudios, sino que estos no existen. Yo misma te estoy hablando de mis apreciaciones cualitativas más que cuantitativas, porque hay muy poca evidencia empírica; yo, por ejemplo, no lo he incluido como un tema específico de investigación. Creo que esta falta de atención se debe, entre otras cosas, a que no ha aparecido hasta ahora como un fenómeno generalizado, pero es innegable que está por lo menos en la mente de un sector importante de jóvenes. Es necesario tener en cuenta esta tendencia, porque las estrategias de política nacional no deben dejar de considerar los intereses y las intenciones de los jóvenes.

propósito de vivir sola. Cuando se encontraban le decía: «Cómo vas a vivir lejos de mí, qué vas a comer, por qué insistes en complicarte la vida cuando aquí tienes tu casa.» Llamaba al jefe de Ángela, a sus amigos, para preguntar si su hija estaba bien. «Era peor que enamorado», recuerda la joven. La salida hizo que ambos padres se sintieran cuestionados en su rol y que no dejaran de preguntarse en qué habían fallado. Años

después de la separación todavía continuaban proponiéndole que volviera y jurando que respetarían su estilo de vida. Sin embargo, Ángela sabía que ya no se trataba de eso. Con el tiempo, la relación ha mejorado. La madre recurrió a la psicoterapia; Ángela, más calmada, empezó a visitarlos con mayor frecuencia. El anuncio del próximo matrimonio ha terminado de apaciguar la tormenta.

Cada vez que Alejandra visita a su familia, recibe el mismo mensaje: «Estás gastando plata por gusto; aquí tienes comida, tienes ropa, tienes padres.» A pesar de eso, las cosas han mejorado mucho: siente a sus padres interesados en ella y claramente más cariñosos. Alejandra, por su parte, considera que no podría volver a vivir con ellos, pero sabe que no está sola y que si le pasara algo sus padres estarían presentes para apoyarla.

Martha siente que, desde que salió de casa, la relación entre sus padres ha mejorado. Antes todo giraba en torno a ella; ahora que la hija menor ya no está, ellos han retomado costumbres perdidas, como salir juntos a comer y a pasear. Visitan a Martha de vez en cuando: le llevan cosas, realizan algunos arreglos en la casa... aunque en esas oportunida-

“
...desde que salió de casa, la relación entre sus padres ha mejorado. Antes todo giraba en torno a ella; ahora que la hija menor ya no está, ellos han retomado costumbres perdidas, como salir juntos a comer y a pasear.”

des Eduardo tiene que desaparecer, porque la idea de un hombre viviendo junto a su hija sería demasiado para ellos.

La reacción inicial de la madre de Eduardo fue de indignación: «¿Por qué te vas?, ¿qué te hemos hecho?, ¿qué te falta aquí?» Al final, después de muchas conversaciones, terminó aceptando la decisión de su hijo.

Pese a que al principio los padres de Polo no entendían por qué en lugar de

casarse o seguir en la casa había decidido vivir solo, no hubo ningún conflicto y las buenas relaciones se mantuvieron. Hace un tiempo, cuando Polo salió del minide-partamento, pasó un mes sin que encontrara nada; como si fuera poco, por esos días tuvo un accidente con su carro. Decidió volver temporalmente al caserón de sus padres, que ha quedado amplio y vacío después de la salida de los cuatro hijos. Fue un momento muy especial: le pareció estar volviendo a la época en que era un niño. Una noche, a las tres de la madrugada, despertó al sentir la presencia de alguien: era su madre que, sentada en la cama, lo contemplaba, pues lo había sentido toser. «Era increíble —recuerda Polo—. Poco más y me iba a echar Vickvaporub en el pechito. Me quedé sorprendido y la abracé. No me molestó para nada; todo lo contrario: estaba encantado. Era algo que no sentía hace muchísimos años. Se lo dije y ella se mató de risa.» Cuando, dos semanas después, el hijo volvió a partir, sus padres lo despidieron con el cariño y la tranquilidad de siempre. Polo sabe que en cualquier momento puede volver al caserón, pero se resiste a hacerlo incluso ahora, cuando por primera

vez en su vida laboral no cuenta con un trabajo estable.

COSTOS Y BENEFICIOS

Desde que Vanessa vive en Miraflores, las cariñosas ofertas de su madre de ayudarla en las tareas domésticas están a la orden del día, como evidencias simbólicas de que la relación ha mejorado. Pero también ha habido pérdidas. Vanessa tiene la vivencia de haber crecido repentinamente. Pese a que cuenta con el respaldo de sus padres, a partir de su salida se siente sola, sin la caparazón que la protegía. Ahora ella paga su departamento, su vida corre por su cuenta. Y aunque reconoce que el cambio es positivo, los ojos se le humedecen por la pena: jamás volverá a ser Vanessita, la más chiquita de las cuatro hermanas; se ha convertido en una más, grande como todos. «Mucha gente piensa que independizarse significa hacer lo que a uno le da la gana –reflexiona Vanessa–, pero es mentira. Más haces lo que quieras cuando estás en la casa de tus papás, porque allí no tienes ninguna presión; en cambio aquí, yo ya tengo otras responsabilidades.»

Ángela siente que la salida de la casa paterna fue una de las experiencias más fuertes que ha tenido. El amor y la gratitud que siente por sus padres colisionaron violentamente con sus necesidades. Cree, sin embargo, que el haber enfrentado sola tantas situaciones duras la ha fortalecido y le ha dado seguridad. Por otra parte, mientras vivía con sus padres sentía que sus propios «rollos» se mezclaban con los de su familia, interfiriendo la comunicación. Ahora, su madre ya no se dirige a ella únicamente para decirle cosas del tipo de «Hijita, cómo quieras tu lechecita», ni tampoco se trata de quién se impone gritando más fuerte; ambas pueden sentarse a conversar: la distancia les ha permitido establecer un vínculo adulto. Cuando Ángela recién salió, una parte suya quería negar cuán importantes eran sus padres para ella. Ahora ya no necesita hacerlo: la confianza y el

cariño se han restablecido, sólo que de un modo distinto.

Alejandra valora mucho su actual experiencia. «Yo no la cambiaría; es algo mío que he conseguido con mucho esfuerzo y que no voy a dejar así nomás», afirma. Esta le parece una oportunidad para madurar y vórselas por sí misma; en casa de sus padres se sentía tratada como una niña.

Lo que le asusta mucho a Martha es la posibilidad de enfermarse. Cuando se enferma –y desde que ha salido de casa se ha enfermado mucho– siente que no puede trabajar, y se pregunta: si no puedo trabajar, ¿cómo me mantendré? Hace unos meses tuvo bronquitis, y peor que todos los síntomas fue la sensación de estar sola. Pese a que fue una experiencia muy difícil, no quiso volver a casa de sus padres porque consideraba que era importante aprender a enfrentar situaciones difíciles mediante sus propios recursos. A pesar de que sabe que, finalmente, si le pasa algo cuenta con el apoyo de su familia, siente también que ahora es ella quien tiene la responsabilidad de cuidarse y mantenerse. «Cuando estás en casa de tus papás piensas "Si viviera solo haría tal y cual cosa", pero no es verdad porque en el fondo no eres así y no necesitas hacer cosas prohibidas para sentirte adulto. Simplemente te encuentras con que puedes vivir solo y manejar tu libertad sin exagerarla», reflexiona Martha.

A Eduardo la salida le resultó dolorosa, pero después se fue acostumbrando, aunque a veces se sintió tentado de volver. «Disfrutas de tu independencia, pero de pronto te falta plata o te sientes solo y entonces quieras regresar, pero eso es como retroceder», afirma. Una vez estuvo a punto de hacerlo: regresó a casa de su madre, dejó sus cosas por un tiempo, pero no se quedó a dormir y comenzó a buscar otro lugar. Eduardo está finalmente satisfecho porque siente que es él quien maneja su vida y eso le da seguridad.

Polo valora ahora su experiencia de soledad, de no haber salido directamente hacia la convivencia o el matrimonio. Siente que durante estos años ha crecido

mucho y se pregunta si hubiera sucedido lo mismo de haber permanecido junto a sus padres.

PERMANENCIAS Y RETORNOS NO DESEADOS

No todos los muchachos que quieren irse pueden concretar su proyecto. Al otro extremo del sector de jóvenes que desean y logran mantenerse con sus propios recursos, están otros que, sintiendo la necesidad de independizarse, no pueden hacerlo porque sus condiciones materiales no se lo permiten. Estas personas, sin embargo, suelen mantener activa la esperanza de que en el futuro lograrán su independencia.

Una variante de esta situación es la de los jóvenes que, habiendo salido de la casa paterna, por diferentes circunstancias se ven obligados a regresar. Es el caso de Mabel y Carlos, una pareja de promotores de ONG que tienen 30 y 35 años respectivamente. Mabel ha pasado los últimos diez años viviendo con amigos, sola o con su pareja pero, cuando hace siete meses nació su hija, los dos jóvenes tomaron la decisión de dejar el departamento alquilado y retornar a la casa de la madre de Mabel. Si bien hasta el momento no ha habido roces y la pareja está muy satisfecha por los cuidados que la abuela prodiga a la niña mientras ellos trabajan, ambos jóvenes añoran con intensidad su independencia.

¿UN NUEVO IMPERATIVO?

Si bien para algunos padres puede constituir motivo de escándalo o sufrimiento el hecho de que el hijo –pero sobre todo la hija– salga para vivir solo o con amigos, ya no es excepcional encontrar en sectores de clase media y alta de la capital a jóvenes que desarrollan esta práctica.

Sin embargo, y pese a la visión optimista que tienen nuestros seis primeros entrevistados sobre su experiencia, tampoco se trata de crear verdades absolutas y decir, por ejemplo, que siempre, en todos los casos, esta forma de romper el

vínculo con los padres sea un indicador de madurez o de felicidad. La psicóloga María Ángela Cánepe enriquece la comprensión del punto: «La autonomía es un proceso que comienza en el nacimiento y no termina en la salida de la casa paterna. Hay gente que estando fuera –sea porque se casó o por otras razones– mantiene una relación de dependencia con sus padres; hay otros que no salieron y hacen una vida independiente; no son solamente las conductas externas o los hechos los factores que definen la madurez. Es importante no crear verdades que actúen como imperativos, ni en un sentido ni en el otro».

«Desde la perspectiva psicológica no hay "una edad" para que las personas ejecuten determinada conducta, menos aun después de la adolescencia, en que nuevas diferencias personales se han marcado y las vicisitudes de la vida han generado que cada uno esté en un estadio diferente de su proceso interno y externo. Habría más bien que hablar de un momento en que los jóvenes podrían salir de casa... antes que deberían. No se trata de salir por salir, sino de para qué se sale y adónde se sale. Si el joven está preparado para la separación y esta no significa ruptura sino el umbral de cosas prometedoras en el horizonte, en buena



hora. Pero si la salida es una ruptura desgarradora no será deseable, salvo que el nivel de conflicto haya llegado al límite. La salida es un asunto de maduración interna; madurez no solo de la persona, sino de su idea de salir», señala la especialista.

LOS QUE PODRÍAN PERO NO QUIEREN

Un dato que parece confirmar la tendencia de que, así como la mayor parte de personas consideran una obligación casarse antes de salir de la casa paterna, la mudanza previa al matrimonio está empezando a constituirse en un imperativo –no para los padres, sino para ciertos sectores de la juventud– es la dificultad que experimentó para obtener testimonios de jóvenes que, perteneciendo a la misma generación que los entrevistados y contando con recursos materiales más que suficientes para independizarse, continúan viviendo con sus padres.

Una exitosa arquitecta de 30 años que con la mayor naturalidad comenta que no puede salir una noche porque, como no ha arreglado su cuarto, su papá no le ha dado permiso; un empresario de 28 años cuya capacidad económica le permite tener un carro del año y viajar con frecuencia al extranjero pero que, pese a la presión de sus amigos, se resiste a dejar la casa paterna; un economista de 30 años que no manifiesta apuro por empezar a ejercer su profesión y mientras tanto cuenta con todas las comodidades en casa de su madre, son algunas de las personas que, aunque mostraron su disposición a declarar en forma anónima, terminaron no haciéndolo. Por supuesto que no se trata de ponerlos en el banquillo de los acusados, sino de constatar la existencia de distintas opciones, que no son necesariamente buenas o malas: mientras para algunos jóvenes salir de casa es una necesidad que los puede llevar hasta el sacrificio, otras personas de la misma edad y condición no quieren o no pueden, por razones internas, alejarse de sus padres.

«Cuando un joven se “enquista” en su casa, no solo es él quien está revelando una dificultad. Tal vez la familia lo re tenga de alguna manera, tal vez no esté preparado para hacerse cargo de sí mismo. Algunos padres sentirán la permanencia de los hijos como un poder exitosamente ejercido, como la confirmación de que son imprescindibles y necesarios para siempre, cuando probablemente el hecho signifique lo contrario: una dificultad de ellos para ayudar al hijo a crecer, pararse, caminar y salir, regresando cada vez de otra manera. Para otros padres, que han vivido un proceso gradual de separación de sus hijos, va a ser un gozo verlos salir bien. Si para el hijo el irse significa acceder a algo que lo satisface y beneficia, los padres, en sintonía con él, desearán, desde ese punto de vista, su partida, que nunca está exenta de dolor, pero que en este caso es superable. Si la salida del hijo los inculpa, pretende ser una venganza o un señalárselos su incapacidad –real o supuesta– como padres, van a sentir eso exactamente: culpa, malestar, vergüenza, rabia. Hay que cuidarse mucho de afirmaciones que lleven a pensar que hay una sola manera de vivir la paternidad o la independencia. No las hay; los caminos del desarrollo son muchos», apunta Cánepa.

EPÍLOGO

Es de noche y Polo –el último de mis entrevistados– me ha dejado en Miraflores, escenario central de estas historias. Es claro que el Perú no se reduce a este distrito, y que los chicos que me han permitido asomarme a sus vidas no representan a toda la juventud del país. Pero algo hay en estas crónicas de viaje –que narran la ruta seguida por seis jóvenes desde cuando vivían en la casa paterna hasta que llegaron al punto en el que se encuentran ahora– que me deja enterneceda y pensativa. Pienso en mi propio camino y en los que, dentro de unos veinte años, probablemente seguirán mis hijos. ■

Radio Cadena

ESTA PRESENTE EN LOS MERCADOS !

- Anuncia con nosotros y verás como tus productos se venden como pan caliente



**SOMOS N° 1 EN MERCADOS Y
TENEMOS LA MEJOR TARIFA**

**ANUNCIA Y COMPRUEBALO!
LLAMANOS !!!**

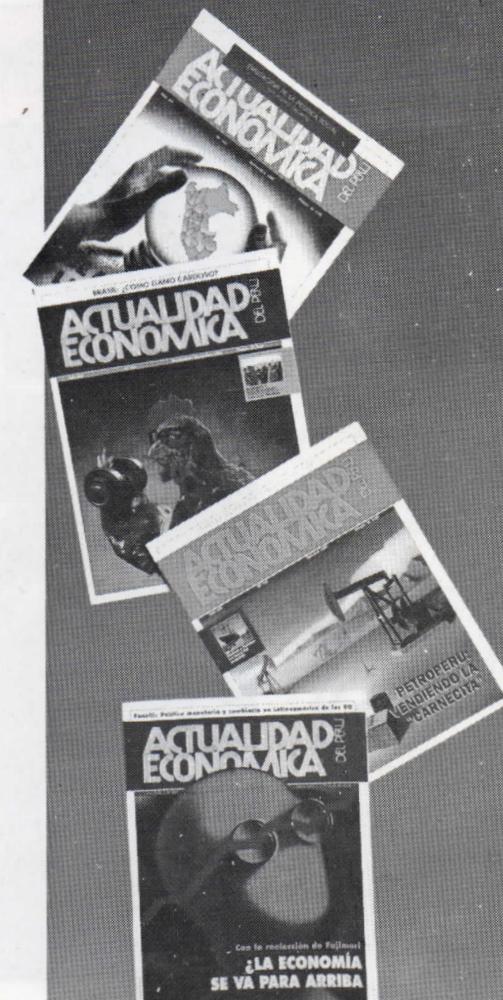
**Radio
Cadena**

TE INFORMA MEJOR

Calle Los Angeles 129 - Miraflores - Telfs : 468937 - 441070 - Telefax : 440290

ACTUALIDAD ECONOMICA

REVISTA DE ANALISIS ECONOMICO



Desde 1978, la revista **Actualidad Económica del Perú** ha venido analizando la evolución y perspectivas de la economía peruana, así como la evolución de la economía internacional y especialmente de latinoamérica.

También ha venido evaluando el comportamiento económico de los gremios empresariales, grupos de poder y el sector laboral.

Entonces no pierdas la línea informativa y lee mensualmente **Actualidad Económica**.

Suscríbete o pídelas en tu kiosco favorito.

TARIFA DE SUSCRIPCION ANUAL

NACIONAL

ESTUD. UNIVERSIT.....	S/. 30.00
PARTICULARES.....	S/. 50.00

EXTRANJERO

ESTUDIANTE.....	US\$ 50.00
PARTICULARES.....	US\$ 100.00

Suscríbete hoy mismo!

Deseo suscribirme a la revista Actualidad Económica del Perú, por un año. Mis datos son los siguientes:

Nombres y Apellidos (con letra legible)

Dirección

Teléfono

País/Ciudad

Envíe este cupón a nuestra dirección en jirón Talara 769 - Lima 11/Perú; o solicitar información a los Telefax: 433-3472 ó 433-3207
Importante: No tenemos agentes suscriptores. Girar cheque o giro a nombre de Actualidad Económica del Perú.

Recorta o fotocopia este cupón

UNMSM-CE

BRYCE / DOMESTICANDO EL SUEÑO



... salia

CAMPODÓNICO / LA GLOBALIZACIÓN PRODUCTIVA

CASTILLO, QUISPE / GRUPOS DE PODER EN LOS 90's

ZERMEÑO / LOS HIJOS DEL LIBRE COMERCIO

TOURAINE / EL AJUSTE Y AMÉRICA LATINA

POESÍA Y CAPITALISMO

En los últimos años el proceso de globalización se ha extendido de manera significativa y veloz. Por esta razón consideramos que en el contexto actual, hoy más que nunca es necesario actualizar nuestra reflexión sobre las múltiples dimensiones que conlleva la definición de un proyecto de desarrollo a largo plazo. Y, con ello, sobre el rol del Estado, las instituciones y los diversos actores sociales.

El número 7 de **Pretextos**, revista del Departamento de Investigaciones de DESCO que acaba de aparecer, está dedicado a aportar a esa reflexión: la agenda de los países andinos después del ajuste; la relación entre los grupos económicos, las reformas estructurales y las nuevas orientaciones de política; así como también la potencialidad de la pequeña empresa en un proyecto de desarrollo.

Completa este número un artículo que analiza la naturaleza y las características que tiene la presencia de Sendero Luminoso en los barrios populares de Lima, en el marco de las relaciones entre la pobreza urbana y la violencia política.

La sección cultural trae un divertido artículo de Alfredo Bryce, un ensayo sobre las imágenes de la masculinidad a través de la prensa deportiva en la Argentina de hoy, y un artículo que aborda el análisis de la vinculación entre poesía y capitalismo, que incluye además una antología de poesía peruana en este tema.